



Jalisco

Síntesis Informativa

19-Agosto-2020



En Jalisco, 6 casos de abuso sexual infantil al día

33 3002 6000
PEDIDOS



SoniGas

SEGUIMOS OPERANDO
Con los mejores gobiernos del país para garantizar el bienestar de todos

Naasón Joaquín, a juicio en EU por 36 cargos

La Fiscalía de California, en Estados Unidos (EU), determinó enjuiciar al líder de la iglesia de La Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, por 36 delitos, entre los que se encuentran abuso sexual de menores, pornografía infantil y violación.

La siguiente audiencia en la Corte Superior de Los Ángeles está programada para el 1 de septiembre. Deberá declararse culpable o inocente.

De acuerdo con reportes de los investigadores del caso, en el celular de Naasón Joaquín había más de 200 imágenes con presunta pornografía infantil, además de un video donde se muestra un abuso sexual a una menor.

También se incluyen los testimonios de cuatro supuestas víctimas del religioso.

Luego del anuncio de la Fiscalía californiana, la iglesia de La Luz del Mundo señaló a través de un comunicado que "se está presuntando esencialmente el mismo caso ya desestimado" y que "el nivel de prueba necesario para pasar a juicio es extremadamente bajo".

PANORAMA

- LOCAL 5-A
- NACIONAL 6-A
- INTERNACIONAL 7-A
- ECONÓMICO 9-A
- REVISTA 10 Y 11-A
- DEPORTE 12 A 14-A

GOBERNADOR

Agua turbia, dentro de los parámetros

Página cinco-A

SUPUESTOS SOBORNOS

Exhibe AMLO video de "inmundicia"

Página seis-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Alistan reapertura de bares y cantinas para septiembre

Se espera que los bares y las cantinas de Jalisco regresen en la primera semana de septiembre, tras seis meses de inactividad por la pandemia.

Luego de una reunión entre miembros del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar) y el gobernador, se informó que trabajarán en las medidas para cubrir los protocolos de reactivación económica.

César García, presidente del Conbar, detalló que los establecimientos operarán a un cuarto de su capacidad.

Se destacó que una vez que reabran, no se permitirá el ingreso a personas mayores de 60 años ni a embarazadas.

CON TEATRO EN BARRIOS AYUDAN A NIÑOS A OLVIDAR LA PANDEMIA

Página 11-A



ENTRETENIMIENTO. Actores con máscaras y maquillaje llaman a niños y adultos en la plaza principal de Análico. Frente a ellos, desde un escenario montado en una azotea, se presenta una obra de teatro infantil. El espectáculo "Aquellos 20 años que vivimos en la ciudad para invitar a los vecinos a tomar un respiro y olvidar por unos instantes el confinamiento por la pandemia. Las funciones son gratuitas. Se visitarán otros barrios.

Prevén que uno de cada tres alumnos de colegios migre a educación pública

Se prevé que casi una tercera parte de los alumnos de escuelas particulares migre a la educación pública en Jalisco en el próximo ciclo escolar, debido a dificultades económicas a raíz de la pandemia por el COVID-19.

El subsecretario de Educación Básica en el Estado, Pedro Díaz Arias, informó que aunque todavía no se tienen los datos finales de las matrículas, debido a que siguen en proceso las inscrip-

ciones y reinscripciones, esperan que el porcentaje de estudiantes en planteles públicos aumente 5% como secuela de la crisis económica desencadenada por la emergencia sanitaria.

"Espero que haya acuerdos entre padres de familia y colegios particulares, que haya empatía entre unos y otros y pueda ser mínima la migración", dijo. Actualmente hay un millón 715 mil 153 estudiantes en ambos

campos. Se estima que de los 238 mil 312 registrados en los colegios, se sumen al sector público 73 mil 842 (31%).

El funcionario insistió en que hay espacios suficientes para recibirlos. Sin embargo, resaltó que lo mejor para el aprendizaje y desarrollo de los menores sería continuar con la ambientación que ya tenían.

Página cinco-A

POR CLASES VIRTUALES, VENDEN HASTA 7 VECES MÁS LAPTOPS

Página cinco-A



ALTA DEMANDA. A partir del lunes, las clases comenzarán en las escuelas de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y, ante el anuncio de que éstas serán virtuales, los padres ya se preparan comprando o arrendando computadoras portátiles y tabletas. En las plazas de la tecnología que se ubican en el Centro de Guadalajara las ventas aumentaron hasta siete veces. Edgar, uno de los locatarios, afirmó que de vender hasta tres laptops a la semana, ahora lo hace a diario. Dijo que con las reparaciones observa el mismo fenómeno.

Página cinco-A

SUERTE DE CAMPEÓN

Mario Castillo se pone al volante de la nueva camioneta Alfa Romeo Stelvio QV VIDEO <https://bit.ly/2CK8vln>

POLÉMICA EN TV

Una presentadora argentina debe dolo de cetro durante una transmisión y ahora podría ir a prisión VIDEO <https://bit.ly/319XLAV>

Regresan las actividades escénicas a Foro Periplo REVISTA Página 11-A

Aspirantes a preparatoria descuidan sus trámites Página cinco-A

La OMS pide reparto equitativo de vacuna Página siete-A

Asume Fundación Expo Guadalajara nuevos retos Página nueve-A

DEPORTE

El PSG va a la Final de Champions



Página 12-A

TAPATÍO 0-2 CIMARRONES



Tapatío cae en su debut

Página 12-A

En los primeros seis meses de este año, la Fiscalía del Estado registra más de mil carpetas de investigación por este delito

La historia de la niña de 10 años que fue abusada sexualmente por un funcionario de Puerto Vallarta, descubierto en flagrancia, no es un caso aislado en Jalisco. Cada día se inician ses carpetas de investigación, en promedio, por este delito en la Entidad.

Entre enero y junio pasados, se abrieron mil 001 carpetas, según la Fiscalía del Estado. La cifra es la más alta en los últimos cinco años. Por ejemplo, durante el primer semestre de 2015 se documentaron 582 averiguaciones previas por este ilícito en Jalisco.

De acuerdo con la autoridad, al menos 64 de los casos registrados en la primera mitad de 2020 ocurrieron en Puerto Vallarta.

El fiscal Gerardo Octavio Solís informó que, con la finalidad de determinar las omisiones en el caso, se solicitó el apoyo de la Fiscalía Anticorrupción para analizar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados, tanto del Ministerio Público como del juez, Jorge Luis Solís Arana. "Y por la gravedad del asunto", la Contraloría interna de la Fiscalía inició las indagatorias para revisar la actuación ministerial.

Además de la apelación contra la decisión del juez, por no vincular a proceso a Luis Alonso "N" por corrupción de menores, la Fiscalía también presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura (el agresor continúa en la cárcel).

Por otra parte, hace tres días hubo otro hecho grave: el asesinato de Eisy, de 12 años. El domingo pasado su cuerpo fue encontrado en una sembradía de cañas en el municipio de Talpa, horas después de que fuera reportada por sus familiares como desaparecida.

Ayer, Solís confirmó que la menor fue violentada sexualmente y que la autopsia revela que la causa de su muerte fue "asfixia por estrangulación".

Hasta el momento hay dos hombres bajo investigación. Uno es identificado extraoficialmente como su padrastro, el otro es externo al círculo cercano de la familia.

Página dos-A

Jalisco Sin Hambre será el programa eje contra la pobreza alimentaria

El programa Jalisco Sin Hambre, mediante el cual se han otorgado despensas a las personas más afectadas por la pandemia, será el eje articulador de la política de asistencia social durante los próximos años en la Entidad, afirmó el gobernador. "La estrategia" representa el espíritu de apostar al cierre de filas, a la unidad, a lo fundamental, para sacar adelante a nuestro Estado de la pandemia", dijo.

Durante el cambio de estafeta de la dirección del programa, donde Horacio Fernández Castillo dio paso a José Luis González Iñigo, presidente del Banco de Alimentos, y al padre Francisco de Asís, director de Cáritas Guadalajara, el mandatario sostuvo que se "sembró la semilla" entre los sectores público y privado, y que está en un "ejemplo a nivel internacional".

Página nueve-A

REVISTA

Bellas en el ring y en la pantalla





PULEN TALENTOS

La Academia Alfredo Harp Helú exporta talento mexicano a las GL, como Humberto Castellanos (foto) y Roberto Osuna.



AFINAN TÉCNICA PARA ROBAR

Con llamadas en las que se hacen pasar por empleados bancarios, delincuentes han logrado extraer recursos a cuentahabientes. JUSTICIA PÁG. 4



CERCA DE LELE

La cantante venezolana Lele Pons estrena hoy un podcast en Spotify en el que interactuará con sus seguidores. GENTE

MÉRCOLES 19 / AGO. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 38 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7,923 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

CHAPULTEPEC COUNTRY



COLOMOS PROVIDENCIA



ALCALDE BARRANGUITAS



LA CONSTITUCIÓN



En redes sociales se han sumado reportes de personas que reciben agua turbia en sus casas.

Culpan por agua sucia a red vieja

Asegura Gobernador que aunque llegue turbio, el líquido es de calidad

FERNANDA CARAPIA

Aunque el agua sale turbia, lo importante es que es de calidad.

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró que el problema por el cual el agua que llega a algunas colonias del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) va del color amarillo al café es debido a lo viejo de la red de distribución.

Además, la pandemia por Covid-19 tuvo algo que ver, ya que el confinamiento obligó al SIAPA a suspender el mantenimiento y limpieza anual que se hace a la red en Semana Santa.

Otra cosa que influyó para que 140 colonias, aproximadamente, estén recibiendo agua turbia es que al dictarse una cuarentena la gente se quedó en sus casas, lo que elevó el consumo de agua provocando que los tanques se vaciaran más rápido.

“Con infraestructura vieja lo que generó es que se acumulan más sedimentos que en la medida que se iba vaciando la red se desprovían, y cuando volvimos a cargar la red pues estos sedimentos se iban y generaban esta idea del agua turbia”.

El Mandatario señaló que si bien el agua no sale incolora, esto no representa un riesgo a la salud, ya que el líquido sale de las plantas potabilizadoras con los parámetros que marca la norma.

Alfaro aseguró que el problema es temporal y que en la medida en que la red se vaya sustituyendo, reparando o limpiando, se va a solucionar.

“La calidad del agua no es el problema, el problema son las tuberías que estamos en cada caso arreglando”, indicó.

MURAL publicó el 11 de agosto el argumento del SIAPA para surtir agua sucia: los sedimentos que quedan en los fincos.

Pero en muchas colonias afectadas, hay casas que no tienen tinacos.

Tendrá subsecretario 13 áreas bajo su cargo

Premian a Gatell... hasta con Cofepris

Regularía insumos para farmacéuticas, agrícolas, tabacos, alimentos y bebidas

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- En medio de la polémica por el manejo para enfrentar la pandemia del Covid-19, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell, podría tener nuevos superpoderes.

Conforme un proyecto de la Secretaría de Salud enviado a la Comisión de Mejora Regulatoria, se pretende que la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), el órgano regulador más importante del sector y que actualmente está descentralizado de la Secretaría de Salud, se subordine al subsecretario.

La misión de Cofepris es la de vigilar y proteger al País de riesgos sanitarios con la autorización de establecimientos de salud, medicamentos, alimentos y bebidas, plaguicidas, tabaco, suplementos alimenticios, entre otros.



SUPERPODEROSO. Hugo López-Gatell se perfila para tener más facultades y funciones desde la subsecretaría de Salud.

La reestructura en la Secretaría de Salud contempla también que organismos como la Comisión Nacional de Adicciones, el Centro Nacional de Transfusión Sanguínea y los Servicios de Atención Psiquiátrica, que antes estaban adscritos a la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, queden bajo la férula de López-Gatell.

Involucrado de tiempo completo en la atención de la pandemia de Covid-19, López-Gatell señaló el pasado 4 de julio que en un escenario

“muy catastrófico”, México tendría hasta 60 mil muertos. Pero la cifra ya está por superarse. Ayer se reportaron 59 mil 680 defunciones por Covid.

Cuestionado por especialistas y Gobernadores por la crisis de la pandemia, López-Gatell ha adquirido preeminencia en la Secretaría de Salud. De prosperar la iniciativa, 13 unidades quedarán bajo su mando.

En un documento interno del Gobierno federal, al que tuvo acceso Grupo REFORMA y crítico de la reestructura propuesta, se advirtió que entidades similares a Cofepris en otros países como

Argentina, Brasil y Colombia son organismos descentralizados; el documento indica que si Cofepris pasa a la Secretaría de Salud se incrementaría el riesgo de malos manejos y conflictos de interés en la operación diaria.

De advertirlo así, organismos internacionales supervisores como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) o la Mundial de la Salud (OMS), reducirían la calificación de Cofepris.

Indicadores como transparencia, confidencialidad, independencia e imparcialidad estarían en riesgo, señala el documento. Eso afectaría esquemas de colaboración internacional en equivalencia de medicinas.

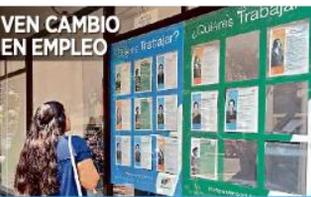
“De estos esquemas de colaboración y homologación dependen, en gran medida, la exportación e importación por parte de México de medicamentos, alimentos y productos que se apeguen a estrictos controles de calidad e higiene”, se indica.

El impacto al perderlos sería negativo en economía y la salud del País.



ARTE EN VIVO

Aunque con poca afluencia, el Museo de Arte de Zapopan, el MAZ, abrió ayer sus puertas. Es el primero del Estado. CULTURA PÁG. 4



Tras cinco meses seguidos a la baja y 95 mil puestos perdidos, este mes habría crecimiento en empleo formal, anticipó el Gobernador Alfaro. NEGOCIOS PÁG. 13

Para CFE proyecto de 500 mdp en Primavera

JULIO CÁRDENAS

En el limbo quedó el proyecto de generación de energía geotérmica en el Bosque de La Primavera.

Se trata de un proyecto que demandó a finales de los años 70 para generar electricidad a partir de las condiciones térmicas de la tierra, y que tendría una capacidad de hasta 50 megavatios, que equivalen al 5 por ciento de la demanda eléctrica del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Y aunque en los últimos años se invirtieron más de 500 millones de pesos en el

Se enfría

El proyecto de generación de energía geotérmica en La Primavera no ha podido concretarse.

5%

de la demanda del AMG podría abastecer.

10 mil

viviendas promedio podrían abastecerse con ello.

proyecto a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), actualmente está detenido luego de los daños ambientales que se ocasionaron.

“Se perdió infinidad de hectáreas de suelo, vegetación, como si hubiera caído una bomba. O sea, todo lo que hicieron en la super-

ficie por tratar de extraer el vapor para la geotermia, pues fue un daño enorme”, señaló Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Fue un acuerdo en donde de la Comisión Federal de Electricidad para las obras

y así está, están detenidas las obras por parte de Comisión Federal. No está clausurado, ellos detuvieron el proyecto”.

Recordó que la Comisión Federal de Electricidad incumplió con restituir el daño ambiental que ocasionaron y advirtió que para retomar el proyecto, el organismo debe presentar un nuevo estudio de impacto ambiental.

“Iniciaron con procesos y procedimientos de restauración pues, con todo respeto, muy pileros”, expresó el académico.

El Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera considera que este tipo de proyectos no deben realizarse en áreas naturales protegidas con alta vulnerabilidad.

Plantea Trump peaje para pagar el muro

MURAL / STAFF

YUMA, ARIZONA.- El presidente estadounidense Donald Trump afirmó ayer que impondrá una tarifa a los autos que cruce desde México a Estados Unidos para pagar el muro fronterizo.

“Van a pagar en la frontera, en lo cruces. A los coches que crucen les vamos a poner una tarifa”, dijo Trump, sin dar detalles, respondiendo a una pregunta sobre su promesa de que México pagaría por el muro.

“No importa si pagan hoy o en los próximos meses, México pagará. Tenemos una gran relación con México”. Además, reiteró sus afir-

maciones de que México está muy infectado con Covid-19 y que el muro está frenando la llegada del virus a EU.

“Pusimos 28 kilómetros (de muro) en San Diego, por ejemplo, y cruzando está Tijuana”, expresó Trump.

“Y Tijuana es probablemente el peor lugar de Sudamérica en términos del virus de China. Creo que es el peor lugar y San Diego no lo está sufriendo”.

Trump recibió en Yuma un informe sobre la construcción del muro fronterizo y, junto con su equipo, aseguró que tendrá 482 kilómetros la próxima semana.

INTER PÁG. 14





Rafael Pérez Gay
"Pasar la vida en pos de ilusiones que no se realizan" - P. 3



Bárbara Anderson
"La pandemia y cómo transformó a L'Oréal México" - P. 22



Epigmenio Ibarra
"Se cumple un mandato del pueblo ofendido e indignado" - P. 12

Violencia. Dos fueron atacadas a balazos y una fue encontrada sin vida en el interior de una finca de Analco; de enero a junio suman 125 víctimas

Asesinan a tres mujeres en un solo día en Jalisco

ROSARIO ÁLVAREZ, GUADALAJARA

Tres mujeres fueron asesinadas durante la madrugada de este martes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y una más se debate entre la vida y la muerte. Con estas, suman 21 que han fallecido en hechos violentos en lo que va de este año y 37 feminicidios.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez,

informó que ya se abrieron las carpetas de investigación correspondientes a los tres homicidios ocurridos ayer.

De acuerdo con estadísticas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a junio de este año han sido asesinadas 125 mujeres en Jalisco, de las cuales solo 28 fueron reportadas como víctimas de feminicidio. PAG. 8



Avance en Tala
Hay dos sospechosos; dan último adiós a Ely Michel

DIANA BARAJAS - PAG. 9



Caso de Puerto Vallarta
Fiscalía revisa acciones del Ministerio Público

ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 8

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de última hora sobre el virus.



PREVENCIÓN
Recomendaciones para frenar la pandemia.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite y cómo tratarlo.



TIEMPO REAL
Mapa del avance en el mundo.

FASE 3

POSITIVOS : **531,239**
SOSPECHOSOS: **81,175**
FALLECIDOS: **57,774**

ACTUALIZACIÓN:
18 DE AGOSTO 19:00 HRS

FUENTE:
SECRETARÍA DE SALUD



Libano dos semanas después. Los rostros de la tragedia

Entre la búsqueda de cuerpos, la multiplicación de contagios por coronavirus, la recolección de mascotas y un sismo político por la explosión del 4 de agosto, que mató a 173 personas y dejó sin casa a tres mil, Beirut lucha por levantarse y una de las ini-

ciativas es la exhibición de fotografías de algunas de las miles de víctimas que sobrevivieron a la conflagración de un depósito de sustancias, tomadas entre el 13 y el 16 de agosto, en las que son evidentes las huellas del siniestro. HASSANAMMAR/AP

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE



P.16
Entrevista. Declinar Insabi salvó a 8 de 10 con covid-19: Sinhue

Estalla la crisis panista y los deslindes se multiplican

S. ARELLANO, A. REZA Y F. DAMIÁN
La dirigencia amaga con expulsar a estrellas del episodio uno y líderes legislativos demandan investigación del soborno. PÁGS. 14 Y 15

MILENIO A FONDO

"La escuela, donde se aprende a vivir en sociedad"

Entrevista con Gilberto Guevara Niebla
JESÚS ALJEJO SANTIAGO - PÁGS. 13 Y 19



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Sobre la ley, la moralina

Alguien debe convencer al Presidente de que su papel preciso solo es el constitucional. PÁG. 15



WWW

Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

YAMAHA MOTOR DE AGUA IMPULSA A MOTO



PREPARA TUS OÍDOS **INFORMATIVO NTR** NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

Plazas de gobierno, creadas sin permiso

SIN SESIONAR, COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN SALARIAL

A través de una solicitud de información en poder de NTR se constató que el organismo no ha sesionado en lo que va de la actual administración pública, pues no existe acta alguna

LAURO RODRIGUEZ

La Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios dicta que el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) determina los nuevos salarios y aumentos a petición de los poderes de gobierno, los gobiernos municipales o los organismos públicos descentralizados.

Sin embargo, a través de una solicitud de transparencia en poder de NTR se constató que el CTTVS no ha sesionado en lo que va

de la administración pública, pues no existe acta alguna.

Por lo tanto, la creación de nuevos puestos de trabajo en la administración no cumple con lo que marca tal ley. En este supuesto están áreas como la Jefatura de Gabinete, a cargo de Hugo Luna Vázquez, en la cual se crearon 62 plazas laborales con un costo al erario de, al menos, 1.8 millones de pesos por quincena.

Las cuatro coordinaciones generales estratégicas también entran en el listado de áreas creadas sin consultar al CTTVS. Entre las

62
PLAZAS LABORALES se crearon en la Jefatura de Gabinete, a cargo de Hugo Luna Vázquez

cuatro suman 368 puestos de trabajo.

En la actual administración se crearon las secretarías de Planeación y Participación Ciudadana, de Gestión Integral del Agua, de

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales. Ninguna de ellas está calificada por el comité.

Además de la creación de nuevas bases laborales sin consultar al CTTVS, su opinión también fue omitida para los incrementos salariales. Un ejemplo: en el sexenio pasado el cargo de secretario era de 86 mil 974 pesos quincenales. Ahora percibe 90 mil 209 pesos.

ZMG 2A

COVID-19

531,239

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en México

57,774

DEFUNCIONES por Covid-19 en México

41,899

CASOS CONFIRMADOS con Covid-19 en Jalisco

2,053

DEFUNCIONES por Covid-19 en Jalisco

Fuentes: Coronavirus.gob.mx/ datos y Reporte Plani Jalisco Covid-19



ESPECIAL

PROGRAMA SE ENTREGAN 275 MIL DESPENSAS EN 4 MESES

● **CONCLUYE.** Tras cuatro meses del programa Jalisco Sin Hambre, que apoyó con 275 mil despensas a la población vulnerable por Covid-19, ahora la coordinación del proyecto le cede la estafeta a Caritas y al Banco de Alimentos.

ZMG 5A



JORGE ALBERTO MENDOZA

GDL PANDEMIA GOLPEA CON DUREZA A ESCRIBANOS

● **PLAZA TAPATIA.** En decadencia, pero aún con clientes por atender, los mecanógrafos que se ubican en las inmediaciones de la Plaza Tapatia mantienen su oficio pese al golpe brutal que sufrió su economía debido a la pandemia.

ZMG 4A

CONVENCIÓN JOE BIDEN ES CANDIDATO OFICIAL DE LOS DEMÓCRATAS

● **ENCUENTRO.** Este martes se llevó a cabo la segunda jornada de la Convención Demócrata en modalidad virtual, en la que, tras la votación de los delegados, Joe Biden se convirtió formalmente en el nominado del partido a la Presidencia de los Estados Unidos. Poco después, el ex vicepresidente escribió en su cuenta de Twitter: "Es el honor de mi vida aceptar la nominación".

SIN TREGUA ANTE EL COVID

● **HOMENAJE.** Ayer condecoraron al director del Hospital Militar, Humberto Ortiz Castañeda, quien es coronel médico cirujano. El reconocimiento lo recibió en nombre de todo el personal castrense dedicado a la salud durante la contingencia sanitaria. Lo cede a la labor que han realizado afanadoras, enfermeras y hasta personal administrativo que han ayudado en la pandemia, con el riesgo que esto conlleva.

Juan Levario ZMG 3A



JORGE ALBERTO MENDOZA

VIOLENCIA

Registra Jalisco 121 mujeres asesinadas

JUAN LEVARIO

Los tres asesinatos de mujeres por los cuales se iniciaron investigaciones entre la tarde del lunes y la mañana de este martes se sumaron a la cifra de 37 víctimas de feminicidio que ya había durante 2020. La Fiscalía del Estado aclaró que durante el año habían muerto en crímenes violentos 121 mujeres, aunque sólo 37 consideradas como víctimas de feminicidio.

Por otra parte, la fiscalía inició investigaciones bajo el protocolo de feminicidio por el asesinato de una niña de 12 años en Tala. El padrastro de la menor de edad es una de las personas sospechosas, ya que los indicios hasta ahora sugieren a los agentes que una persona cercana a la menor podría ser responsable del crimen.

ZMG 6A

CHAMPIONS
LEIPZIG 0-3 PSG
BAYERN M. VS. LYON 0-1
ESTADIO JOSÉ ALVALADE / 14 HORAS



ESPECIAL

BASQUETBOL

ASTROS, OBLIGADOS A BRILLAR EN LA DUELA

● **PRESENTACIÓN.** Esta semana los Astros de Jalisco confirmaron su roster para la Temporada 2020 de la Liga Nacional de Basquetbol Profesional. Han armado un trabuco, por lo que están obligados a brillar y a luchar por el campeonato.

PASIÓN 8A

EXPANSIÓN
TAPATIA 0-2 SONORA
OAXACA 1-0 UDEG

CASO LOZOYA INVOLUCRAN A GOBERNADORES EN CASO ODEBRECHT PAÍS 1B

CALIFORNIA NAAÓN JOAQUÍN NO LA LIBRA; VA A JUICIO ZMG 4A

STREAMING DISNEY+ LLEGA A MÉXICO EL 17 DE NOVIEMBRE SHOW 6B



GOBERNADOR
● Alfaro defiende su estrategia contra la pandemia en Jalisco 2A

JUEZA
● Rosario Robles podría enfrentar su proceso en casa 1B

LIBANO
● Por explosión, ordenan arrestar al director del puerto de Beirut 3B

CONTAMINACIÓN
● Desechos microplásticos invaden el océano Atlántico 8B

CRONOMICIÓN VI

Letras ReBuscadas: Reptilianos, una teoría conspirativa del ufólogo David Icke

CRONOMICIÓN IV

Plataforma digital Interactiva para conocer el Instituto Cultural Cabañas

CRONOMICIÓN VIII

El Baúl de Mario: Cine Mexicano de Lucha Libre con el Santo, Blue Demon y otros

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastline

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

En lo que va del 2020 Jalisco registra 136 asesinatos de mujeres

❖ La Comisión de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara desconoce si estos homicidios dolosos están tipificados como feminicidios o no

METRÓPOLIS

► La regidora Eva Avilés presentó una iniciativa ante el pleno del Ayuntamiento tapatío, el pasado 24 de julio, para que se difunda una campaña sobre el violentómetro, una estrategia desarrollada en la Ciudad de México por el Instituto Politécnico Nacional (IPN)

► Habitantes de El Salto interpusieron un amparo en contra del fraccionamiento "El Mirador", promovido por Casas Bali



publmetro



A una década de su reinado, Ximena defiende concursos de belleza

Después de Ximena Navarrete ninguna mexicana ha ganado Miss Universo. Mantiene intacto el vestido que le dio la gloria. **Pág. 07**



ALEX CORDOVA

Tapatíos podrían dar el grito en bares y centros nocturnos

Reactivación. Aunque las autoridades estatales no darán el tradicional Grito de Independencia, empresarios contemplan abrir antros y bares, tentativamente entre el 4 y 5 de septiembre. **Pág. 02**



Genevieve da tregua a las costas de Jalisco
Pág. 02

Sin daños. Más de 40 familias de la zona costera fueron evacuadas debido al alto oleaje causado por el huracán Genevieve. / CORTESÍA PROTECCIÓN CIVIL JALISCO

PSG disputará su primera final de la Champions **Pág. 10**



Impondrá Trump peaje a mexicanos

El mandatario de EU adelantó que impondrá una tarifa de peaje a los autos que ingresen a su país desde México. **Pág. 05**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo
\$400

DÍA	HORARIO	PARTIDOS AGOSTO		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19	14:00	O. LYON	VS	BAYERN MUN.	+1000	+650 -450
21	19:30	NECAXA	VS	SANTOS	+145	+200 +180
21	21:30	JUÁREZ	VS	LEÓN	+270	+245 -120

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$400** a este parlay cobrarías: **\$2,509**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO BEGON 0805104491. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS AJEDOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Prevén reabrir pronto los bares

De no rebasar las cifras de contagios su reapertura podría darse a principios de septiembre, informó el Consejo de Discotecas y Centros de Espectáculos de Guadalajara. **Pág. 10**



ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

Quirino Velázquez ya se unió a MC

A una semana de anunciar su salida del PRD, el diputado ya está en el grupo parlamentario naranja, donde ocupará la presidencia de la Comisión de Hacienda. **Pág. 6**

CORTEJIA MC



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | **MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2020** | AÑO LXXIX | NO. 28,200 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



ALFREDO MAGANA



PC JALISCO

PRÓXIMO MES

Empezará la recuperación de empleos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

En la segunda etapa de "Jalisco sin Hambre", el gobernador Alfaro aseguró que habrá un importante rescate de fuentes de empleo

A partir de septiembre en Jalisco se tendrá una importante recuperación de los empleos que se perdieron durante la pandemia de Covid-19, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante el cambio de esta-

feta del programa "Jalisco sin Hambre, tarea que asumirán el Banco de alimentos Diocesano y la asociación Caritas. "Jalisco tiene ya dos meses y medio trabajando en la recuperación de nuestra actividad productiva, los

resultados hasta ahorita nos permiten decir que el proceso que nos gustaría fuera más rápido, va tomando ritmo y va tomando forma poco a poco, puedo decirles que en tres meses de trabajo, al final de este mes, habremos revertido los números negativos en el indicador de generación de empleos, ya estamos muy cerca de lograrlo, nos quedan 15 días en este mes", señaló Enrique Alfaro Ramírez. **Pág. 5**

Sólo el susto

El paso del huracán Genevieve por la costa del Occidente, sólo causó oleaje y ligeras lluvias; autoridades estatales reportan saldo blanco.



PARA EXAMEN Busca la UdeG a 1,400 estudiantes

El rector de la universidad, Ricardo Villanueva, dio a conocer que los jóvenes se inscribieron para buscar un lugar pero no se presentaron; sospechan fue por la pandemia. **Pág. 10**



GUADALAJARA

ISMAEL DEL TORO Faltó limpieza en la red de agua
Aclara el alcalde tapatió que el problema del vital líquido en la ciudad no es por el abastecimiento, sino por la falta de mantenimiento en plena pandemia. **Pág. 4**



NORMAL

¿Qué hay detrás de la brutal explosión en Duruel?



Jesús Mendoza **Pág. 11**
Armando Maya **Pág. 12**
Óscar Ramírez **Pág. 12**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



LA JUSTIFICACIÓN de las autoridades por el agua chocolatosa que distribuye el Siapa está igual de turbia que el líquido que llega a cientos de hogares.

EL SIAPA primero culpó a los usuarios por no lavar sus tinacos y contaminar el agua limpia y transparente que sale de las potabilizadoras.

PERO EL ALCALDE de Guadalajara, **Ismael del Toro**, reconoció que el líquido llega cochino porque, debido a la pandemia, no alcanzaron a limpiar la red que la distribuye.

AHORA RESULTA que el Covid-19 es el culpable de todo, pues al fin y al cabo el coronavirus no puede defenderse.

• • •

FUERA DEL PROCESO de elección de 10 magistrados del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco dejaría el Congreso a las Universidades.

LOS DIPUTADOS de la Comisión de Seguridad y Justicia de la Asamblea se alistan a lanzar convocatorias para la designación de magistraturas, pero no prevén invitar a instituciones educativas a elaborar y aplicar la prueba de conocimientos a aspirantes.

EL ARGUMENTO de los asambleístas es que no quieren repetir el error de junio, cuando la elección de tres consejeros de la Judicatura generó inconformidades porque las universidades prepararon un examen con errores.

COMO ALTERNATIVA para evaluar a candidatos a las magistraturas, el Congreso pretende recurrir al Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval).

TAMBIÉN CONTEMPLA que cada aspirante a magistrado pague su prueba de control de confianza.

• • •

LA PAJA en el ojo ajeno y no la viga en el propio ve la Fiscalía por el caso de la niña de Puerto Vallarta que sufrió abuso sexual, y a cuyo agresor no le iniciaron proceso por corrupción de menores.

EL FISCAL **Gerardo Octavio Solís** anunció que presentaron denuncia en la Fiscalía Anticorrupción y queja en el Consejo de la Judicatura del Estado contra el juez **Jorge Solís Arana**, por no vincular a proceso al ex funcionario implicado.

PERO CUANDO se le preguntó sobre el actuar de su personal, la ambigüedad fue reina y se limitó a decir que se investigará a quien pudiera resultar responsable de posibles omisiones.

LA ASESORA legal de la menor, **Sandra Quiñones**, detalló el lunes que los agentes omitieron datos clave en la investigación, como entrevistas en el sitio en que ocurrió el abuso o un análisis del teléfono del señalado; el fiscal dijo que habría una segunda etapa de investigación "más propositiva".

MÁS PROPOSITIVA tendría que ser la Contraloría Interna de la Fiscalía, pues suma una racha de cuestionamientos por casos en el actuar de los funcionarios, y los resultados de las investigaciones brillan por su ausencia.

LA TREMENDA CORTE

Lo dicho. La bancada del PRD en el Congreso local terminó siendo de unidad... O más bien, unitaria... De una sola persona, pues. Esto porque ayer el legislador Quirino Velázquez anunció formalmente que deja al Sol Azteca y se suma a las filas de Movimiento Ciudadano. Velázquez dijo que como fue candidato del PRD, PAN y MC, no hay ningún conflicto en su cambio de partido, y agradeció a todos los posibles y por haber que le han permitido trabajar como diputado. Quien se queda solito en el PRD es Enrique Velázquez, de quien todos dicen que espera el registro oficial del partido Hagamos, para también pasarse a aquella organización. Ahora sí que el sol se eclipsa.

Si nuestras fuentes no nos fallan, podemos adelantar que en los próximos días se anunciará que sí habrá encuesta abierta para elegir a quien dirija a Morena a escalanacional, y sustituya a Alfonso Ramírez Cuéllar. De confirmarse, todo apunta a que Mario Delgado o Alejandro Rojas Díaz Durán, ambos del equipo de Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard, tendrían garantizado posiciones de privilegio. Con ello, en lo local, personajes como Claudia Delgadillo, Alberto Uribe, Marta Arizmendi, Óscar Ábrego, Alberto Maldonado y Francisco Kono, llevarían mano en puestos de elección popular.

Se amplía la baraja de investigados por el caso de la niña violentada sexualmente en Puerto Vallarta, situación que despertó mucha molestia popular al conocerse que un juez no vinculó a proceso al detenido por la acusación de corrupción de menores, y sólo sostuvo la de abuso sexual infantil. Pues bien. Además del juez que llevaba el caso, y que fue suspendido por la Judicatura del Poder Judicial, ahora se sabe que el agente del Ministerio Público encargado de integrar la carpeta de investigación es investigado para ver si cometió un descuido en su proceder, o algo aún más delicado. ¿Habrá más personajes bajo la lupa?

Encabezados por Miguel Zárate un grupo de regidores panistas de la zona metropolitana acudió ante la CEDHJ para presentar una queja contra la Secretaría de Transporte porque no existen las condiciones para que los usuarios puedan viajar sin riesgo de contagio por covid-19, pues no hay más medidas de seguridad que el uso del cubrebocas.

ALLÁ EN LA FUENTE



Gobernadores con AMLO

Hoy se reúnen los integrantes de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

El encuentro se da en medio de un reclamo de una decena de mandatarios que conforman la llamada Alianza Federalista. También se da luego del videoescándalo por sobornos millonarios que involucró al secretario privado de Francisco Domínguez, gobernador de Querétaro.

Veremos qué tan debilitado o fortalecido llega el bloque de gobernadores que le reclama a AMLO la revisión de un nuevo pacto fiscal, apoyos para salud y un plan de reactivación económica. Ojalá salga algo bueno para todos.

La Suprema Corte de Justicia aceptó la revisión de una acción de inconstitucionalidad contra la reforma electoral aprobada por el Congreso de Jalisco para acortar los tiempos de campaña por la pandemia.

Debido a la contingencia sanitaria, los diputados locales redujeron a 30 días el periodo de campaña y aplazaron el inicio del proceso hasta enero. Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente del Comité Ejecutivo de Morena, interpuso el recurso ante la Corte.

Su argumento es que esto inclina la balanza a favor de diputados y alcaldes que busquen la reelección al tener más medios de difusión en demérito de quienes tendrán menos tiempo para colocar su mensaje político.

Veremos qué resuelve la Corte.

Una corte de Estados Unidos dio luz verde al juicio contra Naasón Joaquín, líder de la Iglesia de la Luz del Mundo con sede en Guadalajara. En total se le imputan 36 cargos por delitos sexuales en donde se involucra a menores. Esto es 10 cargos más de los que originalmente le imputaron tras su detención en junio del año pasado.

La vocería de la Luz del Mundo reiteró que se está presentando el mismo caso que una corte de apelaciones ya desestimó. También reiteró su confianza en la inocencia del líder religioso.

Naasón Joaquín será procesado junto con dos de sus supuestas cómplices, Alondra Ocampo y Susana Medina Oaxaca. El primero de septiembre deberá declararse culpable o inocente. Tras un año y dos meses, este caso apenas empieza.



qp@ntrguadalajara.com

¿Que es austero el gobierno de **Enrique Alfaro**? Por supuesto... que no. Tan sólo en su reestructuración del gobierno creó, al menos, 860 plazas nuevas sin consultar al Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS), hecho a que lo obliga la Ley de Austeridad. Es decir, el mandatario estatal, por sus... necesidades creó plazas para dar a amigos, perdón, a gente capacitada para cada puesto, como **Fela Pelayo** para la SISEMH (secretaría de eso y eso y eso), por ejemplo (ajá).

Hugo Luna, Macedonio Tamez, Bárbara Casillas, Patricia Martínez, Alejandro Guzmán, Margarita Sierra y un largo etcétera llegaron directo y sin escalas a puestos inventados, perdón, perdón, creados por el gobierno alfarista. Cobran sus buenos miles de pesos y los integrantes del comité, bien, gracias. Ni el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana ni la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y mucho menos el Congreso del Estado o el Supremo Tribunal de Justicia han dicho algo al respecto, como miembros del CTTVS (Setevese). ¿Pa' qué quieren la ley, entonces, puesnnnnn si ni para reunirse les sirve?



Una funcionaria de la Fiscalía del Estado se comió una cifra de cien asesinatos de mujeres. Y es ni nada más ni nada menos que la maestra **Mariela Martínez Lomelí**, directora general de delitos de violencia contra las mujeres en razón de género y trata de personas (así va la letanía). Lo que había dicho es que iban 21 mujeres asesinadas durante el año, pero después personal de la institución aclaró que no era así, que se escuchaba como si dijera 21, pero que en realidad eran 121.

Pero dejemos eso, que es meramente anecdótico, sólo apto para reporteros con oídos de tísicos. Lo realmente gravísimo es que tan sólo ayer, en menos de 12 horas, se juntaron tres investigaciones de feminicidios en distintos puntos de la ciudad, aparte del que ya habían iniciado la noche del domingo por el cruel crimen en contra de una niña de 12 años, ocurrido en Tala. Vaya que en esos casos se notan los recortes de recursos para temas de violencia de género que algunos colectivos han acusado y denunciado con razón.

La reciente reforma a la Constitución de la entidad en materia electoral podría no consolidarse, pues la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** admitió dos acciones de inconstitucionalidad, y revisará si los diputados locales actuaron de manera correcta. Las demandas fueron presentadas por los partidos políticos Somos y Morena, que cuestionaron los cambios de reglas en el tiempo para hacer campañas y en el financiamiento público para los partidos políticos de nueva creación, así como algunas leyes que dejaron los cambios que se hicieron.

Por lo pronto, los diputados locales tienen hasta este jueves para defender la reforma, pues parece que la Corte podría echarla para atrás. Sigamos atentos a qué responden los aprobadores de los cambios a la Constitución, los cuales no fueron cualquier cosa, pues traían chanfle.



De lo que es saltar de curul y caer en blandito puede contar ampliamente el diputado **Quirino Velázquez Chávez**. Porque de ser coordinador de la minoría parlamentaria del PRD, apenas le dijo bye a ésta cuando ya estaba oficializando su brinco al grupo de Movimiento Ciudadano (MC). Todo, *ipso facto*. Peeeeerooooo la historia trampolinesca no acabó ahí, pues en el siguiente capítulo puede narrar que ya lo esperaban los *naranjas* que comanda **Salvador Caro**, con un regalote: le dieron la presidencia de la Comisión de Hacienda, sí, la de los presupuestos. Hay quienes dicen que, en la mira de MC, que podría coincidir con el sueño de los Quirinos (papá e hijo), se encuentra sumar su trabajo en Tlajomulco de Zúñiga pa' lo que se ofrezca en 2021. Ya veremos.

www.ntrguadalajara.com

BITÁCORA POLÍTICA

CASTIGO A RESPONSABLES: AMLO

El caso de la menor abusada por un ex funcionario de la Policía de Puerto Vallarta, además de la CONAVIM que se pronunció sobre ello, el Presidente Andrés Manuel López Obrador también lo hizo solicitando que este caso no quede impune.

En la entidad es el caso de la menor de Puerto Vallarta y la de Tala, merecen y exigimos justicia para ellas y todos los menores que viven atormentados al ser víctimas de abuso sexual, maltrato, trata, pornografía y explotación sexual, así como de la pederastia. Se debe escuchar fuerte y actuar en consecuencia #ConLasNiñasNo.

Las primeras autoridades que son las que tienen conocimiento de los casos y las que tienen bajo su protección a los menores deben actuar de forma escrupulosa.

NO HAY QUE SATANIZAR

Lamentablemente el hecho de que un ex funcionario de primer nivel como de recursos humanos de la Policía de Puerto Vallarta haya sido detenido por policías de la corporación, no debe ser motivo para generalizar que toda la policía es igual, no es así, hay elementos con carrera, honestos, profesionales y a quienes se les exhorta a ser guardianes, vigilantes y protectores de los menores de edad, hay que visi-



bilizar los casos para que se castigue a los responsables.

¡SE OFICIALIZÓ!

Este martes la Bancada de Movimiento Ciudadano anunció la incorporación del diputado Quirino Velázquez, aunque más bien la oficializó, ya que era lo único que faltaba al votar con los naranjas más que con los amarillos que era su partido. De hecho dijo el experredista que de los 91 mil 144 el 80 por ciento de los votos en la alianza MC/PAN/PRD en la elección pasada para llegar a la diputación fueron de MC. ROSARIO BAREÑO

BUENA COMUNICACIÓN

Mientras los de Movimiento Ciudadano se conflictúan y dinamitan la comunicación y vinculación con la iniciativa privada del Estado, otros

construyen puentes.

Aprovechando su perfil empresarial e industrial de la farmacéutica y de la construcción, el doctor Carlos Lomeli, aspirante a la Presidencia Municipal de Guadalajara para el 2021, nos comentan, se ha reunido con algunos empresarios fuertes de la ciudad y del interior del estado, quienes ya ven en él, no solamente quien los escucha y atiende, sino que hacen acuerdos que no le van a gustar nadita a quien despacha en Casa Jalisco, con miras no solamente al año que entra, sino para 2024.

La ventaja para Lomeli es que son empresarios que en 2018 estuvieron en contra de él y a favor de Enrique Alfaro, en términos futboleros, todavía no inicia el 2021 y ya va 2-0 ganando el morenista con goles desde el vestidor!
ANSELMO VÁZQUEZ

noticias

N



#POLÍTICA
CONFIDENCIAL

• **¿A qué PAN golpean los videoescándalos?** Nos dicen en las entrañas del panismo que uno de los objetivos es Felipe Calderón, pues varios de los señalados eran de su círculo, pero ya no son blanquiazules. La otra lectura es que le dieron un “estate quieto” a Pancho Domínguez, gobernador de Querétaro, por un llegue que le dio a un operador de Morena en Querétaro. Se vale sobar.

• **Nuevo León** es una apetitosa gubernatura. Por eso al interior de los tres punteros, Morena, PAN y PRI, la batalla está con todo para suceder a Jaime Rodríguez Calderón, el *Bronco*. La batalla previa y luego por la silla oficial será de antología en el 2021, nos cuentan.

• **Raúl Morón**, alcalde de Morelia, aspira y aspira por la candidatura a la gubernatura de Michoacán, pero hay dos cosas que le quitan el oxígeno: uno, la muerte de un joven con trastornos a quien asesinaron policías municipales, de 8 balazos y por la espalda. Por si eso no fuera suficiente está el escándalo de corrupción de Emilio Lozoya que lo salpicó, pues según nos aseguran tuvo algo que ver en ese espinoso asunto.

• **AMLO** se la pasó de la greña con varios gobernadores. La reunión de este miércoles con la Conago permitirá que se escuchen ambos, no como antes que sólo intervenía el Presidente al final de la encerrona. Habrá que estar atentos.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

@PUBLIMETROMX

¿Qué mensaje hay detrás de las filtraciones de videos de políticos?



*Encuesta realizada a través de la cuenta de Twitter @PublimetroMX

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

PANdemia de corrupción

¿Se va a levantar el Partido Acción Nacional (PAN) del video escándalo de los sobornos? Es probable, pero no le será sencillo. Los panistas optimistas dirán que son sólo algunos de sus miembros, que el PAN es mucho más que los corruptos que vemos en la tele, que son sólo unos cuantos y no tardan en argumentar que son hechos aislados, como suelen decir los políticos para desmarcarse de los problemas de seguridad. Pero no es así.

El problema es que la política no es lineal. Lo que se juega aquí es la imagen, la percepción que

los ciudadanos tienen de un partido y lo que logró López Obrador con estos videos es terminar de llevar al PAN a los niveles más bajos de la política. No lo hizo él solo, hay que decirlo, fueron muchos panistas durante muchos años los que enlodaron a ese partido, pero todavía existían algunos que consideraban que moralmente y en materia de corrupción estaban una rayita arriba del PRI. Este nuevo escándalo los puso a la par y dejó al presidente solo, absolutamente solo, con el discurso anticorrupción.

Rarísima vez las elecciones se ganan por knockout. Igual que en el box actual la mayoría de las contiendas se deciden por puntos, se ganan golpe a golpe, pegando alternativamente arriba, para quitar inteligencia y seguridad al enemigo, y abajo, para debilitarlo y hacerlo bajar la guardia. Este es técnicamente un uno dos: golpe a la quijada y gancho al hígado. Este último es mucho más doloroso y grave de lo que parece. Si la ya debilitada dirigencia nacional, embrutecida por los golpes en la cara, decide expulsar a los corruptos sin procesar, el fondo del asunto lo único que logrará será una eterna noche de cuchillos largos y se darán cuenta de que tienen muchos más contagiados, que como ellos

mismos reclaman a López-Gatell, los números oficiales habrá que multiplicarlos por diez. Pero lo duro del golpe es que el presidente metió a los panistas en una dinámica interna de desconfianza en un momento en el que deberían estar pensando en y sólo en la elección del 2021.

¿Fortalece esto al partido de los Calderón? No necesariamente. Si bien le ayuda porque habrá quienes salten del barco blanquiazul para irse a México Libre, más que fortalecer el voto de este nuevo partido lo que provoca es la división del voto de derecha, lo que, otra vez, sólo ayuda y fortalece al presidente.

La única vacuna que tiene Acción Nacional frente a esta PANdemia de corrupción es que se contagie Morena. Difícilmente el escándalo de corrupción vendrá del primer círculo del presidente, no porque no haya especímenes de esa ralea en el gobierno, sino simple y llanamente porque el presidente controla muy bien lo que sale y lo que no en ese espacio. De donde pueden salir los anticuerpos es de Morena, de los escándalos de Barbosa, Bonilla, Polevnsky o Lomelí, de las luchas internas del partido en el poder que ha demostrado igual que los otros, pero más nuevo.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Segundo acto, la venganza del videoescándalo

Como un programa o función semanal, el lunes pasado vino el segundo acto de la extracción pactada del ex director de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, quien, para que no lo encarcelen y siga recibiendo privilegios nunca antes dados a un indiciado, sigue cantando-delatando-filtrando al ritmo que le toca el gobierno de la autollamada cuarta transformación.

El primero, como aquí lo consigné, vino el lunes de la semana pasada cuando Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República, reveló que Lozoya señaló al ex presidente Enrique Peña Nieto, y al ex secretario de Hacienda, Luis Videgaray, de ordenarle repartir más de 100 millones de pesos de sobornos recibidos por la empresa constructora brasileña Odebrecht para la campaña presidencial del 2012, y 84 millones obtenidos de la compra a sobreprecio de la planta Agronitrogenados, para repartir a legisladoras y legisladores de varios partidos políticos para firmar el Pacto por México y votar a favor de las reformas estructurales del sexenio peñista en 2013 y 2014.

Justo este reparto de dinero parece ser la materia prima de este segundo acto, que podemos llamar “La venganza de AMLO por los videoescándalos, 16 años después”. Y es que en él vuelven a aparecer grandes maletas y bolsas con fajos de dinero, que en este caso se reparten Guillermo Gutiérrez Badillo, entonces secretario privado del senador y hoy gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, y que ayer lo despidió; y Rafael Caraveo, ex secretario técnico del Senado.

La divulgación en redes de este videoescándalo nos remitió de inmediato al conocido como el del señor de las ligas, que protagonizó en 2004 René Bejarano, el secretario particular y operador político del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador.

A diferencia del de antier que incendió las redes sociales luego de filtrarlo a través de la plataforma YouTube, y de ahí pasó a las televisoras, estaciones radiofónicas y periódicos, el de hace 16 años se difundió en los noticiarios estelares de Televisa, que conducían Joaquín López Dóriga y el payaso “Brozo” cuando eran prácticamente los únicos conductos masivos de información.

Fue un primero de marzo que se difundió el de Gustavo Ponce, tesorero del gobierno que encabezaba López Obrador, apostando en Las Vegas, y el más demoleedor dos días después, cuando se ve a Bejarano llenar maletas de dinero en una oficina que, se supo a la postre, era del constructor argentino Carlos Ahumada, que hacía obra al Distrito Federal, y quien tuvo un romance con Rosario Robles desde que fue interina de Cuauhtémoc Cárdenas cuando dejó el gobierno del DF para buscar la candidatura presidencial en el 2000.

Para AMLO aquellos videos fueron “un complot” orquestado por la “mafia del poder” para impedir que llegara a la presidencia en el 2006. El contrastante trato a la encarcelada en una celda común Rosario Robles, ex aliada del Presidente, las canonjías a Lozoya en una lujosa prisión domiciliaria y el regreso de los videoescándalos dibujan una clara ruta a los revanchismos políticos más que a una justicia imparcial y una lucha auténtica contra la corrupción y la impunidad. Mala noticia el uso faccioso y electorero de las instituciones de justicia que está mostrando la 4T y su líder.

TRANSVERSAL
DAVID
GÓMEZ-ÁLVAREZ
@gomezalvarezd

Para la construcción de la L3 se derribaron miles de árboles de camellones y banquetas que nunca se repusieron.

Traza y destrozo

La cicatriz urbana de la Línea 3 del tren ligero pudo haber afectado menos a la ciudad. En su momento, algunos urbanistas se opusieron a que la nueva línea fuera elevada, pues la evidencia global muestra que los Metros subterráneos no son mucho más costosos y, en cambio, son mucho menos disruptivos. Sin embargo, la decisión de hacerlo por arriba provino del gobierno federal, aunque un influyente ingeniero del gabinete estatal argumentaba que construirla por abajo duplicaría su costo. El saldo del desastre constructivo habla por sí mismo: seis años después, el tren sigue sin funcionar y su costo casi se ha duplicado. La L3 es un portentoso monumento de concreto a la corrupción, cuya construcción implicó un sobre costo para los mexicanos y un enorme sacrificio para los tapatíos.

Para la construcción de la L3 se derribaron varios miles de árboles de camellones y banquetas que nunca se repusieron, como sucede con las talas forestales oficiales para la construcción de infraestructura. Como parte de las acciones de mitigación de los impactos ambientales, en el proyecto original las columnas serían recubiertas con enredaderas y jardines verticales. Sin decir agua va, la Secretaría de Cultura anunció que siempre no, que mejor algunas columnas serían intervenidas.

Ahora, en lugar de que la cicatriz urbana sane naturalmente, integrándose al entorno con vegetación, se pretende que una tercera parte de las columnas sean intervenidas con arte urbano. Los operadores políticos de Cultura sembraron en redes sociales la idea de que oponerse al arte urbano es excluyente, elitista y hasta clasista.

Nadie se opone a que se apoye a los artistas, aunque resulta extraño que a otros gremios no se les apoye igual. Nadie está en desacuerdo con que los artistas se expresen en el espacio público, solo que hay lugares más adecuados que columnas redondas a media avenida. Nadie está en contra del arte emergente, alternativo o popular, aunque llama la atención el abandono de los espacios institucionales como museos y galerías. Nadie quiere que se cancele Traza, solo que se reubique pues está mal trazado en su actual ubicación.

Ningún artista, crítico de arte, promotor cultural, arquitecto o urbanista de renombre se ha pronunciado a favor de intervenir las columnas. Ni siquiera quienes en este momento son contratistas del gobierno, que por obvias razones no podrían oponerse abiertamente, han expresado su apoyo.

Por el contrario, algunos de los más destacados miembros de la comunidad artística y cultural de la ciudad se han manifestado en

contra, ya sea en público o en privado. Incluso, algunos artistas que pensaban concursar en Traza han reconocido públicamente que sería más digno intervenir las columnas con enredaderas verdes. Lo que es más, muchos de los funcionarios públicos “invitados” a defender Traza en redes sociales, en corto reconocen no estar de acuerdo con el programa ni con la forma de defenderlo.

A diferencia de la anterior administración estatal, que nunca pudo ni quiso exigir al gobierno federal participar en el diseño de la L3, esta administración tiene la oportunidad de cerrar esa herida aún abierta que ha sido su construcción. Empecinarse en un proyecto polémico, que presenta más oposición que respaldo, sin escuchar la petición de casi 16 mil ciudadanos que piden reubicarlo, condenaría a Traza ser un destrozo más de la Línea 3.

Posdata. Sobre la campaña sucia en mi contra, he hecho pública en mi cuenta de Twitter una carta abierta a la opinión pública. Ahí desmiento, una por una, la serie de acusaciones que publicaron en un video. Lamento que tengan que meterse con mi vida privada para intentar amedrentarme, pero no fallaré al honroso encargo que me han encomendado como representante de la sociedad civil en la lucha anticorrupción.

LA SILLA

MANUEL BAEZA

Twitter: @baezamanuel



¿Orgullosos de nuestros políticos?

Comienzo con una pregunta: ¿cuándo fue la última vez que se sintió orgulloso de un político o de un funcionario? ¿Cuándo fue la última vez que dijo, con total certeza, que estaba satisfecho con su voto? ¿O con el voto de otros?

Me atrevo a pensar que pocos recordarán ese tiempo, y muchos otros dirán simplemente que nunca han estado orgullosos de un político o funcionario. Y

eso debería ser un problema.

Quienes nos representan en un cargo público, en un puesto de elección popular, son seres humanos, sí, pero son, o tendrían que ser, personas dignas de nuestra completa confianza; personas a las que confiaríamos nuestro dinero, nuestras pertenencias, y nuestro bienestar.

Pero siete días a la semana, a lo largo de todo el año, nos dedicamos a despotricar contra los hombres del poder. No sé quién falla: ¿ellos, o nosotros? Ellos porque no están a la altura de lo que prometieron, o nosotros porque les exigimos más que lo que nos exigimos a nosotros mismos.

Mi duda tiene un motivo. Llevamos días escuchando en medios de comunicación y en redes sociales sobre políticos corruptos, casos de sobornos, funcionarios involucrados con el crimen organizado, o por una u otra razón que de plano termina siendo chisme o nota roja.

Y lo peor de todo: estamos a un año del proceso electoral de 2021, y el panorama

se ve más negro. Estoy seguro de que poco a poco las cubetadas de lodo y otros desechos serán lanzadas a diestra y siniestra, y será imposible no enterarnos.

Por eso mi pregunta inicial: ¿de veras no podemos estar orgullosos de un funcionario o político? ¿Tan malestamos? O no hemos descuidado y dejamos a nuestros gobernantes hacer lo que quieran; o caemos en el juego de medios y redes sociales, y golpeamos sin saber a nuestros políticos; o no sabemos ver.

Tal vez sea demasiado tarde para mirar atrás (sin perdonar)

Tal vez sea demasiado tarde para mirar atrás (que no significa olvidar ni perdonar delitos), y debamos ver hacia el frente. Observar e incluso escurriñara quienes quieren llegar a puestos de poder, y revisar si tienen la capacidad para cumplir con lo que se les encargue.

Tal vez sea tiempo de que alentemos a personas en las que confiamos a que se sacrifiquen (en serio) por sus conciudadanos. Tal vez sea tiempo de que estemos orgullosos de al menos un político. —

ZOON POLITIKON

JAVIER
HURTADO



Reelección sin reglas claras

Después de 88 años, por primera vez habrá de aplicarse en nuestro país la reelección consecutiva de legisladores federales y locales. La prohibición de la reelección en 1933 tuvo como objetivo el fortalecimiento del Presidente de la República. Hoy, la reelección permitida es para fortalecer a los partidos políticos, ya que solo podrán aspirar a ella quienes sean postulados por el mismo partido que original-

mente los hizo sus candidatos.

Vamos a transitar de la prohibición absoluta de la reelección de todos los funcionarios electos, a su prescripción imperativa introducida en la Constitución en febrero de 2014. Indebidamente la Constitución federal sigue prohibiendo la reelección de gobernadores, y manteniendo el mito de la no reelección del Presidente de la República.

Dado que el Congreso de la Unión no pudo emitir las disposiciones legislativas para regular la reelección de los diputados federales en 2021, el INE deberá emitir esas reglas. En los demás cargos, cada legislatura local reguló el proceso

a su leal saber y entender: en 23 estados los diputados pueden ser electos en forma consecutiva hasta por cuatro ocasiones (como se permite también a nivel federal); mientras que en las restantes nueve entidades federativas solo por dos.

Lo más seguro es que el INE permita que los diputados federales que aspi-

ren a ser reelectos hagan campaña sin separarse de su cargo. Por lo que hace a los diputados locales, únicamente las Constituciones de 14 estados (entre ellos Jalisco) obligan a presentar licencia a los diputados que aspiren a reelegirse.

Tratándose de municipales, en 23 entidades federativas los que aspiren a reelegirse (entre ellos Jalisco) deben solicitar licencia, en el resto no.

Así, la reelección legislativa se aplicará sin reglas claras a nivel federal y con una disparidad de criterios normativos en las entidades federativas. Adicional a ello, quedan, entre otros, algunos cabos sueltos:

La reelección legislativa federal se aplicará sin reglas claras

¿qué va a pasar con quienes aspiren a reelegirse si su partido ya perdió el registro?; a la hora de definir una candidatura qué derecho debe prevalecer: ¿el del que aspira a ser reelecto o el de la cuota de género? Y, ¿cómo hacer para que la reelección sea realmente un mecanismo de rendición de cuentas ante los ciudadanos? —

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS
MARTÍNEZ
MACÍAS

martinezcarlos@hotmail.com



SIAPA, las otras aguas turbias

En los archiveros del SIAPA y en las computadoras de algunos de sus técnicos, existen varios proyectos empolvados sobre estudios presentados que advertían de la urgente necesidad de renovar las vetustas redes de distribución de agua.

Se trata en general de propuestas que implicarían la inversión de miles de millones de pesos para renovar la red de agua y alcantarillado que acumula décadas y en ciertos tramos hasta un siglo de vida y que hoy es motivo de escándalo por el agua sucia que se recibe en decenas de colonias.

A lo largo de sus 42 años, el SIAPA terminó por convertirse en un ente obeso y reflejo de las estructuras del poder político en turno y que dio paso a redes de agua turbia pero de corrupción, negocios y compadrazgos, antes que trabajar en un modelo a largo plazo con proyecciones financieras reales sobre abasto, renovación de infraestructura e inversiones.

Un ejemplo fue la gestión de Rodolfo Ocampo, quien incluso enfrentara un proceso penal por el malogrado programa "Todos con Agua" donde se habrían desviado fondos internacionales destinados para el abasto en otros gastos operativos.

En su administración para sortear el rezago de unas 350 mil cuentas de morosos, decidió contratar a diez despachos y siete personas físicas para efectuar la cobranza de la abultada cartera vencida. El contrato establecía que obtendrían un porcentaje de cada cuenta cobrada.

Había despachos que recibían 150 o hasta 200 recibos diarios para ser notificados. Al año, hubo quienes llegaron a facturar por concepto de comisiones entre 800 mil y un millón de pesos.

En 2009, la administración de José Luis Hernández Amaya

cancela los contratos y alguien asesora a este ejército para que demande al organismo por "despido injustificado" pese a que era evidente que no eran empleados. Las abultadas comisiones fueron manejadas como salarios y reclamaron indemnizaciones millonarias.

Por este ejército de "notificadores" y otros casos, el SIAPA llegó a pagar en tres años unos 160 millones de pesos en laudos. Incluso el mismo Hernández Amaya, antes de llegar a la dirección, fue indemnizado en 2007 como gerente técnico con dos millones y medio de pesos.

Pese a ser despedido por Rodolfo Ocampo, José Luis Hernández Amaya recibió de éste dos contratos para la constructora que formó tres meses después de su despido ante el notario Guillermo Coronado Figueroa, Edificaciones Hervi, S.A. de C.V.

En noviembre de 2008, Edificaciones Hervi, S.A. de C.V. obtendría el contrato SIAPA-DPE-LP-189/08 del polémico programa de "Todos con Agua" para habilitar la red de agua potable y alcantarillado en la colonia La Puerta, etapa dos, de Tlaquepaque, por un millón 530 mil 824 pesos.

La empresa recibiría otro contrato, SIAPA-DPE-IF-2011/2008 también de noviembre por tres millones 72 mil 765 pesos, para la instalación, sustitución y reubicación del medidor del Centro Operativo Río Nilo.

En una asamblea el 29 de enero de 2010, Edificaciones Hervi, S.A. de C.V. aumentó su capital social a tres millones 500 mil pesos y Jorge Luis Hernández Villa, hijo de Hernández Amaya se convertía en el accionista mayoritario y en el administrador general único. El mismo día que su padre era nombrado director general del SIAPA.

De las escandalosas indemnizaciones que sangraron al SIAPA, la asignación de obras, la corrupción en Recursos Humanos, las compras directas y otras linduras, se podría escribir un libro.

Pero son simples borbotones de muestra del agua turbia que históricamente ha corrido por el organismo y que han impedido un trabajo serio y a largo plazo que permita resolver la calidad del líquido de las otras redes que llegan a los hogares tapatíos.

(Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com).

El SIAPA terminó por convertirse en un ente obeso y reflejo de las estructuras del poder en turno

Entre veras y bromas



JAIME GARCÍA ELÍAS

- “Ver sangre”

Enrique Peña Nieto ya mandó decir que si se le cita para comparecer ante un juez, se presentará; Felipe Calderón Hinojosa comentó, muy a la mexicana, que tanto la amenaza de someterlo a juicio como el ínclito autor de la misma, “le hacen los mandados”...

Se trata, en ambos casos, de reacciones a la ocurrencia presidencial —que no iniciativa formal— de que una consulta popular determine si los ex presidentes, a los que ha dedicado reiteradas referencias en sus cotidianas “mañaneras”, particularmente cuando la tónica de las mismas ha sido la corrupción que—entonces supuestamente ya superados— permeaba al aparato gubernamental en todos sus niveles, deben ser sometidos al escrutinio del aparato judicial, para determinar si incurrieron en delitos como pudieran ser el ejercicio indebido de sus funciones, la malversación de fondos públicos que pasaron por sus manos, o el enriquecimiento ilícito, en cualquiera de sus múltiples variantes, y aplicar, llegado el caso, las sanciones correspondientes.

-II-

Puesto que la experiencia mexicana en materia de mecanismos de consulta —como el plebiscito y el referéndum que en otros países se aplican cuando se estima pertinente (el muy reciente caso del “Brexit” en que Gran Bretaña se separó de la Unión Europea por decisión mayoritaria de los ciudadanos)— es prácticamente nula, se comprende la división de opiniones que la propuesta presidencial generó entre los legisladores en ejercicio. “Consultas” ha habido, ciertamente (sobre la cancelación de las obras del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México o la construcción de la refinería de Dos Bocas o el Tren Maya, por ejemplo), cuestionadas por su pertinencia técnica y su validez jurídica... aunque sus resultados están en marcha.

-III-

La reciente difusión de “videos” en que el manejo de paquetes con grandes sumas de dinero se asocia a actos de corrupción, generó un sentimiento generalizado de repulsa e incluso de condena contra quienes supuestamente recibirían esos dineros. De ahí la pertinencia de la posición de algunos senadores, al señalar que todo posible delito debe manejarse a partir de denuncias o señalamientos responsables, y que el aparato judicial debe investigar y llegar a las últimas consecuencias.

La posibilidad de que una conducta sea delictiva o no, como la inocencia o la culpabilidad de las personas, no puede estar a expensas de las opiniones ni mucho menos de las emociones de una “vox populi” ávida, muchas veces, de ver sangre.

En la lucha libre, pasa. En el ámbito de la justicia, es inadmisibile.



EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 19 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 11



Alternativa
Consultores



Antonio de Jesus

Enrique Alfaro para Juez

En la historia del Derecho, en Jalisco no se había vivido una intrusión tan directa por parte del Poder Ejecutivo al Poder Judicial del Estado de Jalisco, y mucho menos a un gobernador solicitando la destitución de un juez en el Estado.

Es la primera vez que un gobernador del Estado administra justicia y solicita la destitución del juez en turno por no vincular a proceso a un presunto por el delito de violación a una menor de edad, más sin embargo lo que no dice el gobernador del Estado es que lo dejó encarcelado y el presunto hasta estos momentos se encuentra privado de la libertad, y el juez suspendido por administrar justicia en la ciudad de Puerto Vallarta y aún más su dinero que hasta el momento no rebasa unos cuantos miles de pesos intervenidos por la Unidad de Inteligencia, todo por administrar justicia y llevar un proceso judicial dentro de la aplicación del buen Derecho.

Cuando la política se apodera del buen Derecho viene el espectáculo de pan y circo, un pan y un circo que es ajeno al procedimiento judicial, pero el escándalo es importante para llegar a tomar decisiones en contra de la dignidad del juez de la causa, pisoteando a su persona y haciendo juicios mediáticos en contra de los Derechos Humanos, de la Constitución de Jalisco y de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La facultad de administrar justicia de un juez se encuentra sustentada en el instrumento jurídico que se conoce como Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de la Constitución del Estado de Jalisco, por lo que es una facultad potestativa dentro de los pesos y contrapesos de los poderes instituidos tanto en el Estado como en la Nación la administración de la justicia que es una

Es una facultad potestativa dentro de los pesos y contrapesos de los poderes instituidos tanto en el Estado como en la Nación la administración de la justicia que es una facultad del Poder Judicial como poder soberano y es el único que puede garantizar la seguridad jurídica y la paz social, la justicia es el instrumento para garantizarla y no crear en la sociedad la venganza por nuestra propia mano.

facultad del Poder Judicial como poder soberano y es el único que puede garantizar la seguridad jurídica y la paz social, la justicia es el instrumento para garantizarla y no crear en la sociedad la venganza por nuestra propia mano, que sería un retroceso ante la falta de confianza de la sociedad al Poder instituido en el Estado de Jalisco, cada Poder instituido por el Estado por su naturaleza jurídica y el contrato social es soberano y debe de actuar con la libertad para garantizar el Estado de Derecho.

La visión política en la refundación del Estado está en el exceso del poder del gobernador en turno, como esta decisión que de manera arbitraria y pisoteando al Poder Judicial solicitado de manera directa la separación del juez.

El Estado de Derecho se da cuando hay

Cuando la política se apodera del buen Derecho viene el espectáculo de pan y circo, un pan y un circo que es ajeno al procedimiento judicial, pero el escándalo es importante para llegar a tomar decisiones en contra de la dignidad del juez de la causa.

un equilibrio de gobernabilidad y gobernanza en el Estado y todo juez estará obligado a vincular a proceso judicial a todo procesado por cualquier delito que dentro de la carpeta de investigación y la orden de aprehensión solicitada por el Ministe-

rio Público ante un juez obligue al procesado a permanecer en la cárcel, el juez tiene el riesgo fundado de que al gobernador no le guste la potestad jurisdiccional de administrar justicia.

Por lo que Enrique Alfaro debe de ser nombrado juez supremo de la causa, así Alfaro para Juez.

Profesor de Derecho de la Universidad de Guadalajara y Miembro de la Asociación Nacional de Doctores en Derecho. Capítulo Jalisco.
antonio.dejesus@hotmail.com
[twitter@mendozaAntoio](https://twitter.com/mendozaAntoio)



Antipolítica

RUBÉN MARTÍN

rubenmartinmartin@gmail.com / @martinmar



Pacas de corrupción

No es que no supiéramos que existe corrupción en el país, y tampoco es que nos tome por sorpresa que integrantes del poder Legislativo, senadores o diputados, formen parte de ese engranaje corrupto que aceita el sistema político en México.

Pero la difusión de un video donde se constata que ex funcionarios del Senado o colaboradores de senadores reciben varias pacas de dinero con millones de pesos tiene un atractivo morboso justiciero. Es como corroborar, y decir “ya los vimos, cab..., corrompiéndose, recibiendo pacas de dinero”.

Sabemos que el sistema y sus integrantes, la clase política profesional, funciona mediante la corrupción, pero también sabemos que por norma funciona un pacto de impunidad mediante el cual la clase gobernante, de todos los partidos, se protegen entre ellos. Por lo regular los corruptos no terminan ni juzgados ni condenados. Es evidente que los políticos detenidos, juzgados y condenados son apenas una mínima proporción de los corruptos que operan el sistema político.

La otra ventaja de los videos, además de sacar nuestro morbo justiciero, es que se pueden identificar a actores, como ocurrió con los videos de Carlos Ahumada en 2004 que terminaron por matar la credibilidad que le quedaba al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Y tal vez los videos difundidos desde la noche del domingo sean el clavo en el ataúd de la credibilidad del Partido Acción Nacional (PAN), porque los personajes que aparecen ahí están vinculados a senadores panistas.

Aparecen Rafael Jesús Caraveo Opengo, exsecretario técnico del Senado y colaborador del senador del PAN José Luis Lavalle Maury, ex presidente de la Comisión de Administración del Senado en la anterior Legislatura; y se identifica también a Guillermo Gutiérrez Badillo, exfuncionario del Senado y hasta ayer secretario privado del gobernador de Querétaro, Francisco Domínguez, quien también fue senador panista.

En el video difundido se dice que el dinero era para contratos de Petróleos Mexicanos (Pemex), aunque ya Lozoya ha declarado que del dinero por sobornos que la constructora brasileña Odebrecht entregó, una parte del mismo se utilizó para entregar cantidades millonarias a legisladores para que aprobaran la reforma energética y las leyes secundarias impulsadas por el gobierno de Enrique Peña Nieto, en 2013 y 2014.

En el video se habla de cantidades varias pacas de hasta 200 mil pesos hasta acumular millones de pesos. En otras publicaciones se pueden tener más pistas. En su noticiero, **Ciro Gómez Leyva** sostuvo que en la “denuncia de hechos” de **Emilio Lozoya** ante la Fiscalía General de Justicia (FGJ) se afirma que siete legisladores del PAN, PRD y PRI recibieron 80 millones de pesos como sobornos a cambio de aprobar la Reforma Energética en diciembre de 2013 (<https://bit.ly/3iUd4Um>).

Y se dan nombres de los beneficiados: “El entonces diputado con licencia **Ricardo Anaya** y quien llegó a la candidatura presidencial del PAN en 2018; **Miguel Barbosa**, senador del PRD, actual gobernador de Puebla; el senador panista **Ernesto Cordero**; el senador del PAN **Francisco Domínguez**, actual gobernador de Querétaro; el senador **Jorge Luis Lavalle**; al senador del PRI **David Penchyna**, presidente de la Comisión de Energía, y el senador del PAN **Salvador Vega**”. La nota incluso refiere fechas precisas de las entregas de pacas de dinero.

Sobre los personajes que entregaron las pacas, también hay pistas. Según un reportaje de **Jesusa Cervantes** en Proceso, los operadores del entonces director de Pemex, **Emilio Lozoya**, para la compra de voto de legisladores, fueron **Froylán Gracia Galicia**, coordinador de la dirección general de la empresa y **Rosario Brindis Álvarez**, titular de Enlace Legislativo de Pemex. Para este reportaje se obtuvo el testimonio (anónimo) de un trabajador de Pemex que detalla cómo se armaban las valijas y las pacas de dinero en dos oficinas del edificio de Pemex y posteriormente cómo se entregaba a los legisladores, a cambio de sus votos (Proceso, 25 julio 2020).

De hecho, no es la primera vez que denuncia la entrega de dinero a legisladores a cambio de su voto para la reforma energética: ocurrió en 2013, pero también ocurrió en 2008 durante las reformas impulsadas por el entonces presidente **Felipe Calderón Hinojosa**, según nota de Proceso de junio de 2008 (<https://bit.ly/2Yhfy7E>).

Como cabría esperar, la difusión del video con las pacas de dinero ha producido una legítima indignación y coraje entre miles de mexicanos. Y no podría ser de otra manera pues una paca de dinero de 200 mil pesos, que a una familia promedio le resolvería sus carencias de toda la vida, de manera descarada es entregada a los diputados como si se tratara apenas de una propina. Esta situación indignante de las pacas de corrupción mostradas en los videos, se convertirán en pacas de coraje e indignación que con seguridad tendrá consecuencias para la clase y el sistema político.

**Impulsan
vanguardia
artística
con 50
mil pesos
para cada
grupo**



**la re
sor
tera**

AMLO: ¿QUÉ TAL SU APUESTA PARA EL SAT?



CARTUCHO

Qucho

Nuevo etiquetado



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/BANCADA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN





EL OCCIDENTAL

Fecha: Miércoles 19 de Agosto 2020

Sección: Local

Página: 11

 Alternativa
Consultores

FEMINICIDIOS EN LA ZMG



Plazas de gobierno, creadas sin permiso

SIN SESIONAR, COMITÉ TÉCNICO DE VALORACIÓN SALARIAL

A través de una solicitud de información en poder de NTR se constató que el organismo no ha sesionado en lo que va de la actual administración pública, pues no existe acta alguna

LAURO RODRÍGUEZ

La Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios dicta que el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) determina los nuevos salarios y aumentos a petición de los poderes de gobierno, los gobiernos municipales o los organismos públicos descentralizados.

Sin embargo, a través de una solicitud de transparencia en poder de NTR se constató que el CTTVS no ha sesionado en lo que va

de la administración pública, pues no existe acta alguna.

Por lo tanto, la creación de nuevos puestos de trabajo en la administración no cumple con lo que marca tal ley. En este supuesto están áreas como la Jefatura de Gabinete, a cargo de Hugo Luna Vázquez, en la cual se crearon 62 plazas laborales con un costo al erario de, al menos, 1.8 millones de pesos por quincena.

Las cuatro coordinaciones generales estratégicas también entran en el listado de áreas creadas sin consultar al CTTVS. Entre las

62

PLAZAS LABORALES se crearon en la Jefatura de Gabinete, a cargo de Hugo Luna Vázquez

cuatro suman 368 puestos de trabajo.

En la actual administración se crearon las secretarías de Planeación y Participación Ciudadana, de Gestión Integral del Agua, de

Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales. Ninguna de ellas está calificada por el comité.

Además de la creación de nuevas bases laborales sin consultar al CTTVS, su opinión también fue omitida para los incrementos salariales. Un ejemplo: en el sexenio pasado el cargo de secretario era de 86 mil 974 pesos quincenales. Ahora percibe 90 mil 209 pesos.

ZMG 2A

CAMBIOS. El Poder Ejecutivo fue reestructurado para la actual administración.

La reestructura al Poder Ejecutivo no contempló al Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial; no ha sesionado en lo que va de la administración y no hay datos de 2018

Organigrama estatal, con irregularidades

INCREMENTOS SALARIALES, SIN CONSULTA

LAURO RODRÍGUEZ

Previo a su llegada a la gubernatura de Jalisco, los diputados le aprobaron a Enrique Alfaro Ramírez una reestructura casi total al organigrama del Poder Ejecutivo, la cual incluyó cambios de nombre a varias dependencias y nuevas áreas de trabajo; sin embargo, las modificaciones se hicieron ignorando un paso.

De acuerdo con la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, es tarea del Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial (CTTVS) determinar los nuevos salarios y los aumentos a petición de los poderes de gobierno, los gobiernos municipales o los organismos públicos descentralizados.

“Los salarios de los funcionarios de los sujetos obligados mencionados en la presente ley se ajustarán a las recomendaciones emitidas por el Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial del Estado de Jalisco y sus Municipios”, marca el artículo 9 de la ley.

Sin embargo, a través de una solicitud de transparencia en poder de NTR se constató que el CTTVS no ha sesionado en lo que va

de la administración pública, pues no existe acta alguna.

“En respuesta a su petición me permito informarle que, tras realizar la búsqueda en nuestros archivos físicos y electrónicos no contamos con documentos enunciados en la petición. Respecto de las actas del año 2018, no fueron entregadas en el acta de entrega-recepción a esta oficina y por ello no se encuentran en la presente secretaría”, respondió a la solicitud Tzontemoc Eloy Ruiz Anguiano, director general de Gobierno.

Por lo tanto, la creación de nuevos puestos de trabajo en la administración no cumple con lo que marca la Ley de Austeridad y Valoración Salarial. En este supuesto están áreas como la Jefatura de Gabinete a cargo de Hugo Luna Vázquez, en la cual se crearon 62 plazas laborales con un costo al erario de, al menos, 1.8 millones de pesos (mdp) por quincena de acuerdo con la última nómina, emitida el 15 de agosto.

Las cuatro coordinaciones generales estratégicas también entran en el listado de áreas creadas sin consultar al Comité Técnico de Transparencia y Valoración Salarial. Entre las cuatro suman 368

CON SUELDO JUGOSO

Los que más ganan

PUESTO	SALARIO
Gobernador	\$105 mil
Jefe de gabinete	\$96 mil
Secretario general de Gobierno	\$96 mil
Coordinadores generales	\$93 mil
Secretarios de estado	\$90 mil

CÓMO SE INTEGRA

La conformación del CTTVS

- Gobernador de Jalisco
- Presidente del Supremo Tribunal de Justicia
- Dos representantes del Legislativo
- Presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
- Presidente del Instituto Electoral de Participación Ciudadana
- Un académico especialista en administración pública

puestos de trabajo con un cargo a las finanzas públicas de más de 5.76 mdp a la quincena.

La importancia de que el CTTVS sesione para realizar las recomendaciones, además de verificar si hay presupuesto suficiente, es para que los salarios se ajusten a las obligaciones de cada puesto de

trabajo y no se destinen recursos de manera arbitraria.

Para la actual administración se crearon las secretarías de Planeación y Participación Ciudadana, de Gestión Integral del Agua (Segia), de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH), la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y la Unidad de Enlace Federal y Asuntos Internacionales. Para que existieran se crearon 430 plazas laborales con un costo al erario de 6.37 mdp quincenales.

AUMENTOS SIN CONSULTAR

Además de la creación de nuevas bases laborales sin consultar al CTTVS, su opinión también fue omitida para los distintos incrementos salariales que se han dado en lo que va del sexenio.

Por ejemplo, en el sexenio pasado el cargo de secretario costaba a los jaliscienses 86 mil 974 pesos quincenales, pero ahora cuesta 90 mil 209 pesos, es decir, hubo un incremento de 3 mil 235 pesos por quincena.

El cargo de procurador social es otro ejemplo, pues incrementó su salario en 6 mil 696 pesos quincenales.

Gastan en finca para Morena Jalisco 14 mdp

Compró Yeidckol casa que no usan!

A siete meses de su adquisición, no es ocupada y sigue en obras al interior

JULIO CÁRDENAS

Yeidckol Polevnsky Gurwitz vino a Jalisco a comprar una casa de más de 14 millones de pesos cuando era Secretaria General de Morena... pero a más de siete meses y medio de la compra no la usan.

El inmueble, ubicado en Avenida España 1315, de la Colonia Moderna, fue comprado desde el 31 de diciembre de 2019 por un monto de 14 millones 300 mil pesos, según la escritura número 16,396 emitida por el Notario 131 de Guadalajara José Martín Hernández Nuño, a la que MURAL tuvo acceso.

El inmueble de 872.7 metros cuadrados de construcción, ubicada en un terreno de 788 metros, consta de dos pisos, cochera y jardín.

Según la escritura consultada, el inmueble fue vendido a Polevnsky Gurwitz el último día del año 2019 por Luis Daniel Sánchez Asencio, con valor catastral de 11 millones 280 mil 70778 pesos.

Es decir que la entonces dirigente morenista terminó erogando un 26.7 por ciento más del valor establecido en un avalúo de la Dirección de Catastro del Ayuntamiento de Guadalajara, que se añadió en la misma escritura.

El ex presidente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, consideró que es injustificado el monto gastado en el inmueble y que pudo encontrarse una mejor opción. Dijo que sí avalaron la compra, pero nunca le dieron pormenores.

Además, Polevnsky Gurwitz pagó 358 mil 245 de Impuesto de Transmisión Patrimonial a la Teso-

YEIDCKOL, LA COMPRADORA



La secretaria general de Morena personalmente compró la casa en la Colonia Moderna, según las escrituras.



II.- Como "PARTE COMPRADORA": El Partido Político Nacional "MORENA", representado en este acto por su Secretaria General del Comité Ejecutivo Nacional, ciudadana YEIDCKOL POLEVNSKY GURWITZ en funciones de Presidenta.

14.3 mdp
pagó Yeidckol por la casa.

788 m²
de terreno tiene la propiedad.

872.7 m²
reporta de construcción.



El inmueble de Morena se ubica en Avenida España 1315, de la Colonia Moderna.

ría Municipal y Sánchez Asencio 742 mil 32 pesos de Impuesto Sobre la Renta por Enajenación de Bienes, según la propia escritura.

La ahora ex dirigente de Morena enfrenta un proceso mediante el cual el Comité Ejecutivo Nacional de su partido le exige aclarar pagos por 619.3 millones de pesos en compra y remodelación de inmuebles, entre ellos el de Jalisco.

Aunque el valor comercial de una propiedad llega a ser diferente al valor catastral, Luis Antonio Corona Nakamura, académico de Derecho Electoral de la UdeG,

advirtió que cualquier partido político está obligado a transparentar el uso de los recursos públicos que reciben.

"En este caso, pues nos llama de una manera notoria el monto señalado sobre el monto hecho en la operación y sobre el monto que establece el valor catastral", señaló el experto.

"Recordemos que los partidos políticos también son fiscalizados para evitar cualquier situación anómala o irregular, ahí es donde se pudiera detectar algún sobreprecio de cualquier bien o de cualquier servicio".

"El valor catastral es con

base al cual se determinan el pago de los impuestos, pero tú puedes obtener un valor comercial con base a lo que para ti como persona física valga una propiedad", explicó Óscar Israel Reyes Dueñas, presidente de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios (AMPI).

Un grupo de morenistas acudió el pasado jueves a la casa de España 1315 y, entre otras peticiones, exigieron que el inmueble se abra como casa de trabajo.

Aunque MURAL solicitó postura de Polevnsky desde el 5 de agosto, hasta la fecha no obtuvo respuesta.

Maricarmen Galindo

Piden investigar a miembro del CPS

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Sin citar su nombre (David Gómez Alvarez), el diputado Salvador Caro Cabrera, presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano señaló que la Fiscalía Anticorrupción del Estado debe investigar al miembro del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Estatal Anticorrupción sobre la veracidad de los señalamientos que le hacen.

Así mismo, dijo que el Comité Seleccionador del Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) debe revisar esta situación y valorar quienes promovieron al integrante del CPS señalado.

En cuanto al Comité Coordinador del SEA debe informarse y está obligado sobre la veracidad de lo que se menciona "y actuar oficiosamente" e intervenga la Fiscalía Anticorrupción.

Aclaro que no es materia del Congreso del Estado intervenir, hay instancias para actuar de oficio "y dar respuesta en ese sentido, entre más rápido mejor".

Esta declaración de Caro es por el video que circula en redes nombrado: ¿quién vigila el combate a la corrupción en Jalisco? donde se cuestiona el actuar, vida, e ingresos de Gómez Alvarez.

Deja Quirino al PRD; se va con Movimiento Ciudadano

MARTÍN AQUINO

El diputado local Quirino Velázquez, quien se venía desempeñando como coordinador de la bancada del PRD en el Congreso de Jalisco, anunció ayer su adhesión al grupo legislativo de Movimiento Ciudadano (MC), con lo cual sumará un total de 17 congresistas.

Desde el 10 de agosto, Velázquez informó que renunciaba a la coordinación perredista en el Congreso, puesto que le permitía acceder a bolsas especiales de recursos.

“No es un tema de que me haya gustado o no me haya gustado (el PRD), el tema es que cumplo un ciclo con este partido y decidí retomar

otro ciclo, entre éste pues la gran oportunidad que me da Movimiento Ciudadano; estoy en muy buenos términos con el PRD”, dijo.

Como coordinador del PRD, el diputado Velázquez tenía derecho a 120 mil pesos anuales para gastar en foros, mientras que otros legisladores sólo reciben la mitad.

También podía acceder a apoyo extra para contratar cuatro personas, además de los 184 mil 967 pesos que recibe cada diputado al mes para emplear máximo siete supernumerarios.

A partir de la próxima semana el ex perredista presidirá la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado.

ANUNCIO. El coordinador legislativo de los naranjas dio la bienvenida al ex perredista.

Velázquez Chávez se suma a MC

PRESIDIRÁ LA COMISIÓN DE HACIENDA

El ex perredista dice que no puede ir en contra de la agenda del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez

JESSICA PILAR PÉREZ

Tras dejar la semana pasada al Partido de la Revolución Democrática (PRD), Quirino Velázquez Chávez anunció ayer su incorporación a Movimiento Ciudadano (MC).

Con el cambio el ex perredista presidirá la comisión más importante del Congreso local: la de Hacienda.

La suma del diputado a los naranjas se dio a conocer en una rueda de prensa virtual en la que estuvo acompañado de Salvador Caro Cabrera, coordinador legislativo de MC, y Ricardo Rodríguez Jiménez, aún titular de la Comisión de Hacienda.

Velázquez Chávez señaló que su ciclo en el PRD terminó y justificó su incorporación a MC en que tenía que ser congruente y comprometido con los votos recibidos en la elección pasada, en la cual fue en coalición con el partido naranja.

En ese sentido, detalló que de los 91 mil 144 votos que obtuvo en Tlajomulco de Zúñiga, 80 por ciento los consiguió por MC.

El diputado añadió que otra razón para sumarse al partido naranja es que no puede ir en contra de la agenda de trabajo que encabeza el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

“Hoy me da mucho gusto que en este ciclo pueda incorporarme al grupo de Movimiento Ciuda-



JORGE ALBERTO MENDOZA

Legislativo gasta \$38 mil en pruebas

■ El Congreso del Estado ha gastado 38 mil pesos en la compra de pruebas rápidas. Previamente presupuestó 100 mil pesos para este rubro.

La compra se hizo por adjudicación directa a Productos Médico Diagnósticos, a la cual le compraron cuatro cajas de 25 piezas con un costo de 9 mil 500 pesos cada una.

La adquisición se realizó el 28 de julio, una semana después del brote de contagios de Covid-19 en el Congreso. *Jessica Pilar Pérez*

dano y agradecer la gran voluntad que ha tenido mi compañero Rodríguez Jiménez para poder ocupar este importante lugar en la Comisión de Hacienda”, afirmó.

Para que Quirino Velázquez entrara a la Comisión de Hacienda la legisladora emecista Mara Robles Villaseñor dejó su espacio, con lo que Rodríguez Jiménez se queda como vocal. A ella la asignaron a la Comisión de Vigilancia y Sistema Anticorrupción para cubrir la vacante que dejó el ex perredista.

Por su parte, Caro Cabrera describió al ex perredista como el diputado que más votos obtuvo en el estado en la pasada elección y resaltó que lo respalda un liderazgo social muy importante.

En cuanto a su salida de Hacienda, Rodríguez Jiménez aceptó que deja pendientes, pues de los mil 300 asuntos sólo 96 por ciento se concluyó.

A QUIRINO VELÁZQUEZ

Un premio a la lealtad con MC

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se suma a la bancada emecista y le dan la presidencia de la Comisión de Hacienda

Tras dejar la bancada del PRD, el diputado Quirino Velázquez Chávez se unió al Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano y ocupará a partir de hoy la presidencia de la Comisión de Hacienda que encabezaba el diputado Ricardo Rodríguez que se queda como vocal.

Quirino Velázquez dijo le debe mucho a MC, en la pasada elección fue candidato

en alianza con MC/PAN/PRD de los 91 mil 144 votos que obtuvo el 80 por ciento fueron para MC.

La presentación la encabezó el presidente de los naranjas diputado Salvador Caro Cabrera que reconoció el trabajo sin precedentes del diputado Rodríguez al frente de Hacienda, "siempre anticipándose a todos los temas, con soluciones a los Poderes Públicos y municipios, vamos al día en la cuestión fiscal y hacendaria y conste que yo fui presidente".

Puntualizó que la incorporación de Quirino Velázquez, se ha dado en un ejercicio de diálogo con el presidente de la Fracción del PRD diputado Enrique Velázquez. Y el ingreso a la Comisión de Hacienda se da también en un contexto de dispo-



Ricardo Rodríguez, Salvador Caro y Quirino Velázquez. CORTESIA.

Con la incorporación de Quirino Velázquez, MC sumará 17 diputados, PAN tiene 9; Morena seis, PRI tres; PRD 1; PVEM 1 y PT 1.

sición y generosidad por parte de la diputada Mara Robles para dejar su lugar en la Comisión y que el diputado Quirino Velázquez ingrese a la Comisión de Hacienda.

La diputada Mara Robles se incorpora como vocal a la Comisión de Vigilancia y Sistema Estatal Anticorrupción. Dijo que es un acto de congruencia y compromiso porque fue candidato de la alianza MC/PAN/PRD.

PARA LA DIRIGENCIA NACIONAL

Morenistas respaldan a Mario Delgado

EDGAR FLORES

Morenistas de Jalisco respaldaron ayer por la mañana la candidatura del diputado federal Mario Delgado Carrillo para la dirigencia nacional del partido.

Claudia Delgadillo González, coordinadora edilicia del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Guadalajara, encabezó el posicionamiento y pidió que sea mediante una encuesta abierta como se elija a quien tomará las riendas del partido.

En rueda de prensa, la regidora se pronunció a favor de que todos los simpatizantes de la cuarta transformación participen en el proceso y reprobó que al interior de su partido haya intereses de por medio, aunque no señaló cuáles.

En ese sentido, la morenista



ARCHIVO NTR / GP

MÉTODO. La edil pide que las dirigencias nacional y local del partido se definan por medio de encuestas abiertas.

aclaró que hay alternativas para no exponer la salud de las personas que participen en la elección de la dirigencia nacional; sin embargo, aceptó que hace falta voluntad política y responsabilidad partidaria

para implementarlas.

Finalmente, la edil consideró que las encuestas abiertas también podrían aplicarse en la renovación de la dirigencia de Morena en Jalisco.

Regidores metropolitanos de Morena se pronuncian por encuesta abierta para renovar la dirigencia nacional



[Ignacio Pérez Vega]

Regidoras y regidores de Morena de ayuntamientos metropolitanos y el Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE), expresaron su respaldo para que la renovación de la dirigencia nacional del partido Morena se haga mediante una encuesta abierta y apoyaron como candidato al líder parlamentario en la Cámara de Diputados, Mario Delgado, para que suceda en el cargo al presidente interino, Alfonso Ramírez Cuéllar, a quien ya se le cumplió su interinato.

Los regidores que apoyan a Mario Delgado son Alberto Maldonado Chavarrín, de Tlaquepaque y las ediles de Guadalajara, Eva Avilés y Claudia Delgadillo, quien confía en que en breve se de-

finan los detalles de la aplicación de la encuesta abierta y con ello, buscar la unidad de todas las corrientes, con vistas a las votaciones federales y locales de 2021.

“Lo vamos a decir con las palabras que son. El que tengamos nuevo dirigente antes del 7 de septiembre, eso nos dictará las líneas y que todos los militantes y simpatizantes de Morena debemos de seguir para entonces tener aspiraciones todos los que nos dedicamos a hacer política, pero bajo la (nueva) dirigencia nacional”, expresó.

El diputado federal de Morena por Guanajuato, Emmanuel Reyes Carmona, dijo que el líder interino, Alfonso Ramírez Cuéllar, debe aceptar el método de la encuesta abierta para nombrar a su relevo, ya que es una disposición orde-

nada por el Tribunal Federal Electoral y avalada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Exigirle por supuesto tanto a Ramírez Cuéllar, que hoy es el presidente interino del Comité Ejecutivo Nacional, no solo que respete las decisiones del Tribunal Electoral, sino también que haga caso de lo que el presidente López Obrador recomendó al partido”, aseveró.

Pronunciamientos similares al efectuado en Guadalajara, se hicieron en diversas ciudades del país, dijo Reyes Carmona.

Una vez que se elija al nuevo dirigente de Morena, ese partido debe establecer las metas electorales concretas para 2021: ganar la mayoría calificada tanto en el Congreso federal, como en el Congreso de Jalisco y en las dos terceras par-

tes de los 125 ayuntamientos que estarán en disputa en Jalisco, aseguró Antonio Magallanes, enlace en Jalisco del Movimiento Nacional por la Esperanza (MNE).

“Vamos por 342 diputados federales en la próxima Legislatura. Vamos sin duda a lograr lo que en Jalisco hace falta: llegar a 2021 donde la población sepa que ocupamos 26 diputaciones de mayoría y de representación proporcional para tener el control de la Cámara de Diputados local en el estado y que sean realmente un contrapeso para el gobierno en turno”, precisó.

La renovación de Morena tendría que realizarse antes del 7 de septiembre próximo, debido a que ese día comienza el calendario electoral para las votaciones de 2021.

PARTIDOS REDUCCIÓN A CAMPAÑAS

La SCJN analizará queja de Morena

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio entrada a una acción de inconstitucionalidad promovida en contra de la reforma electoral estatal (aprobada en junio) que acortó el tiempo de campañas y pospuso el inicio del proceso electoral para enero, debido a la contingencia sanitaria por COVID-19.

El recurso fue promovido por Alfonso Ramírez Cuéllar, presidente del Comité Ejecutivo de Morena. Argumentó que al reducir tiempos de campaña se “vulnera el espíritu democrático” y que la reforma fue sustentada en “posturas subjetivas”, y no en datos técnicos que proyecten la posibilidad de campañas electorales óptimas según la situación de salud.

“Una reducción vulnera el régimen constitucional, inclinando la contienda electoral en beneficio de diputados y municipales que actualmente ostentan dicho cargo porque tienen mayor acceso a medios de difusión”, detalló.

Aquí no

DONDE NO HABRÁ ROTACIÓN DE JUECES

- Supremo Tribunal de Justicia del Estado
- Tribunal de Justicia Administrativa

DONDE SÍ HUBO

- El Consejo de la Judicatura recién hizo la readscripción de 64 titulares de juzgados.

Descartan hacer rotación en otros dos tribunales

JONATHAN COMPTON

La rotación de juzgadores –para romper con malas prácticas e intereses– no tocará al Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) ni el Tribunal de Justicia Administrativa (TJA).

Tras la reapertura por la pandemia del Covid-19 luego de cuatro meses de cierre, el Consejo de la Judicatura recién hizo la readscripción de 64 titulares de juzgados, en su mayoría de Ciudad Judicial, para adoptar el sistema que aplica el Poder Judicial de la Federación que evita cotos de poder.

El acto fue calificado como histórico y base para la reconstrucción del Poder

Judicial, por el propio Presidente Ricardo Suro Esteves y el Gobernador Enrique Alfaro.

No obstante, la medida no está considerada para su implementación en las salas de segunda instancia, pese a que existen funcionarios con más de una década en la misma ponencia.

Según informó el STJE, la eventual decisión tendría que tomarse de forma colegiada por el Pleno, actualmente integrado por 25 magistrados y que arrastra nueve vacantes desde principios de 2019.

En el TJA tampoco está en planes realizar ajustes en sus seis salas unitarias, a pesar de señalamientos de corrupción.



BREVES

Investigan a dos personas por el asesinato de una menor

TALA. La Fiscalía de Jalisco informó que ya son dos los hombres bajo investigación por su presunta relación con el abuso sexual y homicidio de Elsy, niña de 12 años que fue asesinada en Tala. Uno de los implicados sería el padrastro de la niña, mientras que el otro sujeto no se encuentra en el círculo cercano de la menor, detalló a los medios el fiscal Gerardo Octavio Solís. **PUBLIMETRO**

FOTO: PC/JALISCO



Huracán *Genevieve* causa desalojo de comunidades en región costera

COSTALEGRE. Autoridades desalojaron a 40 familias de comunidades costeras de Jalisco, ante el riesgo por el paso del huracán *Genevieve* y que la tarde de este martes alcanzó la categoría IV en la escala de Saffir Simpson. Si bien el fenómeno no tocó tierra y sigue su avance hacia el noroeste bordeando la costa mexicana, a su paso por Jalisco generó oleajes de más de tres metros, además de lluvias, con el respectivo peligro de desbordamientos y deslaves. **PUBLIMETRO**

MC jala otro diputado local para ampliar su mayoría

CONGRESO. Era un cambio más que anunciado. Este martes el diputado Gerardo Quirino anunció su separación de la bancada del PRD en el Congreso local para informar que se sumará al grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC). Quirino ya había manifestado en varias votaciones su simpatía por el bloque naranja y finalmente oficializó su incorporación. **PUBLIMETRO**

Perdona Ipejal adeudo a ex empleados

JULIO CÁRDENAS

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) anunció que como apoyo a las familias de los trabajadores durante esta crisis económica por el Covid-19, condonará adeudos a las personas que ya no trabajan para instituciones del Estado y de los Municipios.

El apoyo es para aquellos ex trabajadores del sector público que tengan más de cuatro meses de atraso en el pago de sus créditos o que durante su periodo de vigencia laboral haya existido un adeudo



■ El Ipejal condonará adeudos sólo a ex trabajadores.

por interrupción en el periodo de pago.

“Se ofrece el 100 por ciento de condonación de intereses moratorios y 30 por

ciento de condonación de intereses ordinarios vencidos, en el pago de esas deudas”, explicó el organismo.

“Este beneficio se apli-

cará sin importar el estado jurídico en que se encuentre el adeudo con Ipejal, es decir, los trabajadores que por el atraso en el pago de sus deudas ya enfrentan un proceso legal, también pueden aprovechar esta oportunidad, ponerse al día en sus compromisos y liberarse del problema legal que acarrearán”.

Esta salvedad tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2020 y los interesados deberán solicitar una cita en Dirección Jurídica del Ipejal en el teléfono 3208-0340 extensión 1518 y 1521, en horario de 09:00 a 15:00 horas.

SIN EMPLEO

Ipejal condonará pago de intereses

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) condonará el pago de intereses a los trabajadores que se quedaron sin empleo y no han podido cubrir los abonos de su crédito durante los últimos cuatro meses. La medida es en respuesta a la pandemia de coronavirus.

El organismo informó que ante “la grave crisis financiera que afecta a las familias de los trabajadores, provocada por la pandemia global por Covid-19”, se hizo un análisis de las medidas que se pueden tomar para ayudar “a la situación económica de quienes tienen compromisos económicos con la institución y que han visto más compleja su circunstancia personal o familiar a partir de marzo pasado”.

Como consecuencia de la revisión se determinó establecer un beneficio temporal para los trabajadores que quedaron inactivos por las bajas que hubo en las dependencias u organismos dependientes de los poderes del estado o de los ayuntamientos.

El beneficio será para “los trabajadores del sector público que ya han cotizado al Ipejal y que tengan más de cuatro meses de atraso en el pago de sus créditos o que durante su periodo de vigencia laboral haya existido una interrupción y que adeuden ese periodo de pago”.

La condonación que ofrece el Ipejal a los trabajadores es de 100 por ciento de los intereses moratorios y de 30 por ciento en los intereses ordinarios vencidos, “sin importar el estado jurídico en que se encuentre el adeudo”. La medida incluye a “los trabajadores que por el atraso en el pago de sus deudas ya enfrentan un procesos legal”.

El plazo que tienen los burócratas para solicitar este apoyo es el 31 de diciembre de este año. El trámite podrá realizarse ante la Dirección Jurídica del Ipejal.

Pensiones del Estado aclaró que el apoyo es exclusivamente para los trabajadores que perdieron su empleo durante la pandemia y no para quienes se mantienen activos.

El Ipejal no dio a conocer cuántos trabajadores han sido dados de baja del servicio público durante la pandemia ni el impacto que esto tendrá en el pago de los créditos que éstos recibieron de parte del organismo.

PRECISIÓN

● El apoyo será para los empleados del sector público que ya han cotizado ante el Instituto de Pensiones y que tienen más de cuatro meses de atraso en el pago de sus créditos. El plazo para solicitar el beneficio es el 31 de diciembre de este año



NO SE SABE. El Ipejal no reveló cuántos trabajadores han sido dados de baja.

Afirman que dobletero ya no cobra en Tlajo

JULIO CÁRDENAS

El gusto de “dobletear” sueldo del erario se le habría terminado a David Díaz Cedeño, quien aparece en las nóminas del Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga y de la Secretaría de Educación Jalisco (SE).

El Gobierno Municipal informó que Díaz Cedeño fue dado de baja hace apenas dos semanas, el 1 de agosto pasado, tras haber concluido con un estudio que le encargaron sobre Prospectiva de la Educación Media Superior y Superior.

De acuerdo con recibos de nómina a los que MURAL tuvo acceso, Díaz Cedeño aparece con un sueldo bruto mensual de 18 mil

981.60 pesos, por el cargo de Soporte Técnico en la Jefatura de La Oficina de Presidencia del Municipio y es parte de la nómina de Tlajomulco desde 2010.

Mientras que en la SE percibe actualmente 50 mil 390 pesos brutos al mes por el cargo de Director de Posgrados en Educación.

El Artículo 12 de la Ley de Incompatibilidades Reglamentaria del Artículo 112 de la Constitución Política del Estado de Jalisco establece que hay incompatibilidad por razón de ubicación, cuando un servidor público debe desarrollar a la vez dos o más cargos o empleos remunerados en lugares geográficamente distintos.

Abrirán clubes a adultos mayores



JULIO CÁRDENAS

A un acuerdo llegaron adultos mayores con el Gobierno del Estado para poder ingresar a los clubes deportivos de la Ciudad.

Esto se logró tras una reunión entre el jefe Jurídico de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), autoridades de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) y directivos de clubes

deportivos, explicó Miguel Ángel Van Dick, representante de los quejosos.

“En esta semana se tiene que resolver, de hecho el club ya había enviado una propuesta a la Comisión, yo quiero destacar que los clubes sí estaban muy interesados porque la presión de los usuarios sobre las mesas directivas de los clubes era bastante”, señaló Van Dick.

“Agradecer la intervención de la Comisión Estatal de Derechos Humanos quienes reconocieron que

sí se estaban discriminando los derechos humanos de los grupos de menores de 16 años y mayores de 60, gracias a la intervención de ellos se logró llegar a un sano acuerdo en el que se reconozcan nuestros derechos y con eso, utilizar las instalaciones con el fin de preservar nuestra salud”.

Se acordó que los adultos mayores que acudan a esos recintos deberán respetar los lineamientos sanitarios y dejar libres de responsabilidad de contagio a los clubes.



■ Miguel Ángel Van Dick llevó la queja a la CEDHJ.

EN EL RUMBO

PAN

Interponen queja por fallas en transporte

● Regidores del Partido Acción Nacional (PAN) en la ciudad presentaron ayer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) por el incumplimiento de medidas sanitarias en el transporte público.

Miguel Zárate Hernández, edil panista de Guadalajara, encabezó el acto de entrega de la queja en las instalaciones de la CEDHJ.

El funcionario expuso que las medidas para evitar contagios en el transporte público han sido olvidadas tanto por usuarios y choferes como por la autoridad y criticó que el gobierno estatal no haya limitado el número de usuarios en los camiones.

“Resulta hipócrita e injusto que se pretenda cargar con la mayor proporción de responsabilidad a los ciudadanos y a los conductores de transporte sin que se exija en contraparte que las autoridades responsables hagan lo que les corresponde”, acusó. *Juan Levario*

PVEM

Piden protocolo para crímenes de odio

● Rosa Angélica Fregoso Franco, diputada local del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), solicitó que se convoque a mesas de trabajo para definir junto con expertos un protocolo de investigación para crímenes de odio.

La legisladora expuso que hacen falta lineamientos para investigaciones con perspectiva de diversidad sexual, identidad de género, racismo, entre otros aspectos que provoquen crímenes de odio.

Los protocolos, añadió, ayudarían a tener mejores actuaciones en estos casos, así como a atender a víctimas principales, secundarias u ofendidos.

“Es para reconocer y generar mejores condiciones para la diversidad sexual, la cual el Partido Verde siempre ha buscado reconocer, y (también es para que) se mejoren las leyes en favor de estas personas”, aseveró. *Jessica Pilar Pérez*



ESPECIAL

GDL

Mejoran Puerta de la Barranca

● El parque de Puerta de la Barranca, en Huentitán, ya es rehabilitado por el Municipio, informó el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro.

Durante la transmisión de ayer de La Ciudad en Línea, el edil anunció el inicio de las obras de mejora.

“La agenda del gobierno de la ciudad es la misma que la de los ciudadanos: tener nuestras áreas verdes en condiciones para su uso, pero con el principio de aumentar nuestro arbolado”, apuntó.

La inversión de los trabajos es de 24 millones de pesos, dinero con el que se construirá un módulo de vigilancia, un área de juegos infantiles y ejercitadores, baños-vestidores, áreas de picnic, senderos con miradores, una pista de trote para calentamiento, entre otras adecuaciones.

El proyecto se socializó con los vecinos para cuidar de manera estricta el arbolado del lugar. *Jessica Pilar Pérez*

DESAPARECIDOS

Cepad pide mesas con apertura al diálogo

JESSICA PILAR PÉREZ

Las mesas técnicas en materia de desaparecidos que realizará el Congreso local deberán llevarse a cabo con apertura al diálogo y transparencia, ya que sólo así se demostrará que los diputados locales quieren sacar las mejores leyes del país en la materia, comentó la codirectora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), Anna Karolina Chimiak.

La activista reconoció que la credibilidad de los legisladores está mermada por su proceder en torno a las leyes de desaparecidos, por lo deberán dar muestras de que pueden rectificar.

“Hay mucha expectativa y mucha esperanza de que sí se logre reestablecer esta comunicación, la confianza y la credibilidad; sin embargo, estamos esperando que los diputados estén a la altura de su cargo, que (es) representar a la ciudadanía”, comentó.

Actualmente el Congreso prepara las leyes de desaparecidos, atención a víctimas y declaración de ausencia. Para su discusión la Comisión de Derechos Humanos convocó a mesas técnicas, las cuales se iban a realizar del 17 al 20 de agosto, sin embargo, colectivos de familiares de personas desaparecidas y organizaciones señalaron que el tiempo no sería suficiente.

En respuesta, la comisión determinó el 16 de agosto suspender el ejercicio y reagendarlo.

Al respecto, Chimiak indicó que posponer las mesas técnicas fue un paso importante; sin embargo, recalzó, aún falta que la Comisión de Derechos Humanos quiera escuchar a los colectivos y hacer las cosas de manera diferente.

La vocera del Cepad insistió en que los diputados deberán establecer un espacio de diálogo, de escucha real y con sensibilidad y empatía hacia los familiares de personas desaparecidos, ya que así se podrá generar una discusión de manera conjunta y una definición final de las legislaciones.

Recomendó involucrar en las mesas a otras víctimas de violaciones de derechos humanos y delitos, y sugirió que las discusiones comiencen con la ley de declaración de ausencia, luego aborden la de desaparecidos y al final la de atención a víctimas.

Es posible que el jueves haya una reunión entre legisladores y colectivos, en la cual se definiría la metodología, los tiempos y los técnicos a considerar en las mesas.



Hay mucha expectativa y mucha esperanza de que sí se logre reestablecer esta comunicación, la confianza y la credibilidad; sin embargo, estamos esperando que los diputados estén a la altura de su cargo”

ANNA KAROLINA CHIMIAK
CODIRECTORA DEL CEPAD

En Jalisco, 6 casos de abuso sexual infantil al día

En los primeros seis meses de este año, la Fiscalía del Estado registra más de mil carpetas de investigación por este delito

La historia de la niña de 10 años que fue abusada sexualmente por un funcionario de Puerto Vallarta, descubierto en flagrancia, no es un caso aislado en Jalisco. Cada día se inician seis carpetas de investigación, en promedio, por este delito en la Entidad.

Entre enero y junio pasados, se abrieron mil 001 carpetas, según la Fiscalía del Estado. La cifra es la más alta en los últimos cinco años. Por ejemplo, durante el primer semestre de 2015 se documentaron 582 averiguaciones previas por este ilícito en Jalisco.

De acuerdo con la autoridad, al menos 64 de los casos registrados en la primera mitad de 2020 ocurrieron en Puerto Vallarta.

El fiscal Gerardo Octavio Solís informó que, con la finalidad de determinar las omisiones en el caso, se solicitó el apoyo de la Fiscalía Anticorrupción para analizar la responsabilidad de los servidores públicos involucrados, tanto del Ministerio Público como del juez, Jorge Luis Solís Arana. “Y por la gravedad del asunto”, la Contraloría interna de la Fiscalía inició las indagatorias para revisar la actuación ministerial.

Además de la apelación contra la decisión del juez, por no vincular a proceso a Luis Alonso “N” por corrupción de menores, la Fiscalía también presentó una queja ante el Consejo de la Judicatura (el agresor continúa en la cárcel).

Por otra parte, hace tres días hubo otro hecho grave: el asesinato de Elsy, de 12 años. El domingo pasado su cuerpo fue encontrado en un sembradío de cañas en el municipio de Tala, horas después de que fuera reportada por sus familiares como desaparecida.

Ayer, Solís confirmó que la menor fue violentada sexualmente y que la autopsia revela que la causa de su muerte fue “asfixia por estrangulación”.

Hasta el momento hay dos hombres bajo investigación. Uno es identificado extraoficialmente como su padrastro; el otro es externo al círculo cercano de la familia.

En aislamiento, aumentan abuso sexual y corrupción de menores

● Organizaciones civiles lamentan los delitos que no se denuncian, pero también las malas actuaciones del Ministerio Público y Poder Judicial

En los primeros seis meses del año se reportan más delitos sexuales contra menores de edad en Jalisco. La Fiscalía documenta mil 001 carpetas de investigación iniciadas en 2020, un aumento comparado con las 945 del mismo periodo del año anterior.

En el caso de corrupción de menores van 85 víctimas jaliscienses, que representan 16 casos más que en el primer semestre de 2019, según el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Lo anterior, sin contar los delitos que no se denuncian y en un escenario de contingencia sanitaria que comenzó desde marzo.

Tras el caso de un servidor público que abusó de una menor en Puerto Vallarta, el Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) recuerda que solamente se denuncian 100 de cada mil casos. De esa cifra, apenas 10 van a juicio y uno es sentenciado. "La impunidad es de 99%... y la cifra negra es mayor. La vergüenza y el miedo hace que las niñas y niños permanezcan en silencio", subraya el organismo. Además, uno de los problemas principales en la categorización de los delitos de la violencia sexual contra niñas, niños y adolescentes en el país, es que cada Entidad tiene su propio Código Penal, lo que propicia la falta de homologación y enfoque a favor de la niñez.

De acuerdo con la organización "Alumbra, una luz contra la violencia sexual infantil", en los Estados están tipificados más de 40 delitos sexuales que pueden cometerse contra este sector poblacional.

"Al existir tantos delitos se genera confusión en las conductas sancionadas. La legislación penal no respeta el interés superior de la niñez. Las interpretaciones llevan a la impunidad. Y falta coordinación con las Procuradurías de Protección a las Niñas, Niños y Adolescentes".

En Jalisco hay 12 delitos relacionados: abuso sexual, abuso sexual infantil, acoso sexual, corrupción de menores, hostigamiento sexual, incitación a la prostitución, lenocinio, prostitución, ultrajes a la moral, violación, violación equiparada y violencia familiar. Y, por ejemplo, en otras Entidades la cifra es distinta: en la Ciudad de México hay 13.



PANORAMA. Ante el confinamiento provocado por el COVID-19, autoridades reportan más delitos contra menores de edad en Jalisco.

La voz del experto

JORGE TEJADA MONTAÑO (académico de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO).

Sí hay relación

Jorge Tejada Montaño explica que la violencia sexual que implica el abuso de un mayor, pero sin contacto físico directo, encaja en corrupción de menores. Por ejemplo, que una persona se desnude frente a un niño, aunque no lo toque.

"Muchos agresores se desnudan frente a los niños o ven pornografía frente a ellos... o tienen conversaciones sexuales. Es el ejemplo de iniciar, incitar o permitir este delito. La diferencia esencial es que, en el abuso sexual infantil, el sujeto activo tiene tocamientos (por lo menos)".

Explica que la confusión entre los distintos tipos de delitos es porque en el Código Penal de Jalisco cambiaron algunos capítulos y desapareció el delito conocido como estupro, que era cuando un mayor de edad tenía relaciones con alguien menor.



La voz del experto

ROGELIO BARBA ÁLVAREZ (coordinador de la Licenciatura en Criminología en la UdeG).

“No ve a sus fiscales...”

Según lo que se dio a conocer sobre el caso del funcionario que abusó de una menor en Puerto Vallarta, Rogelio Barba Álvarez indica que se tomó una decisión errónea al castigar al juez sin seguir el debido proceso.

“¿Cómo un juez puede imputar un delito si la Fiscalía no instrumenta la carpeta de investigación? Ya lincharon al juez, pero no se pusieron a ver cómo estaba la carpeta de investigación. Es allí donde se tiene que someter a consideración, pero el gobernador no ve a sus fiscales... ¿Y qué hará el juez? Se amparará y lo va a reinstalar”.

Por otro lado, considera que fue más certero resolver conforme al capitulado de abuso sexual, ya que, de acuerdo con lo trascendido, la menor estaba desnuda y él estaba tocándola. “Desde el punto de vista jurídico, el juez no hizo mal en referencia a la información que tenemos”. Remarca que el Código Penal de Jalisco no establece en ningún apartado que se debe sentir placer en lo relacionado a la corrupción de menores, ni tampoco conoce alguna jurisprudencia, “por lo que la declaración está fuera de lugar y es muy desafortunada”.

SABER MÁS

Van 37 feminicidios en este año

La Fiscalía confirma que se han registrado 37 feminicidios en este año en Jalisco, así como 121 muertes violentas de mujeres. En el tema de los feminicidios, 12 de los casos en la Fiscalía Central ya fueron judicializados y cuentan con vinculaciones a proceso, mientras que en la Fiscalía Regional se suman otros cinco, con un total de 17 carpetas judicializadas. Tan sólo entre enero y junio pasados, el Sistema Nacional de Seguridad Pública dio cuenta de 28 víctimas de feminicidio en Jalisco.

COMPARATIVO

Corrupción de menores*

JALISCO

Año	Delitos
2019	69
2020	85

MÉXICO

Año	Delitos
2019	1,230
2020	1,330

* Comparativo del primer semestre.

Abuso sexual infantil*

JALISCO

Año	Delitos
2019	945
2020	1,001

* Comparativo del primer semestre.

Guadalajara concentra denuncias

La plataforma Seguridad Map, que es alimentada por la Fiscalía del Estado, indica que hay dos mil 887 averiguaciones previas y/o carpetas de investigación iniciadas por el delito de abuso sexual infantil entre enero de 2019 y junio de este año. En ese periodo, el municipio que concentra más denuncias es Guadalajara (con 563). Le sigue Zapopan (472), Tonalá (285), Tlaquepaque (270), Tlajomulco (255) y Vallarta (161).

En el primer semestre de este año, las demarcaciones documentan 945 denuncias por abuso sexual infantil: Guadalajara (171), Zapopan (163), Tlajomulco (109), Tlaquepaque (88), Tonalá (83) y Puerto Vallarta (64).

En Vallarta se registra un incremento de 24 denuncias, comparado con el mismo periodo de 2019.

El Comité para América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (Cladem) subraya que Puerto Vallarta es uno de los “focos rojos” en la Entidad. Advierte que, con el confinamiento, las niñas y los niños tienen más peligro de sufrir violencia sexual, ya que los agresores son personas cercanas. “Más de 60% de los casos ocurrió en el hogar, desde familiares hasta personas de confianza”.

A través de un comunicado, Cladem acentúa que las múltiples violencias machistas que viven las niñas y las mujeres a lo largo de su vida “son las violencias sexuales enraizadas en el sistema institucional. El caso de la menor de 10 años violentada sexualmente en Puerto Vallarta el pasado 26 de julio recoge todas esas violencias”.

Por otro lado, la Comi-

sión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) destaca en el estudio “Niñas, niños y adolescentes víctimas del crimen organizado”, que uno de los problemas de las cifras relacionadas con los delitos denunciados es el hecho de que un porcentaje de estos actos no se denuncia.

Con el propósito de disminuir esa brecha, se toma en cuenta la percepción de la violencia de los niños, niñas y jóvenes de México a través de la Encuesta infantil y juvenil realizada por el Instituto Nacional Electoral. Según el análisis, Nayarit es donde existe la mayor percepción de inseguridad. En Jalisco, 13% de las personas entre 14 y 17 años declaró haber padecido violencia de tipo sexual, cuando el promedio del resto de las Entidades federativas es de 14% por ciento.

Detienen a funcionario

Luis Alonso “N”, director de Recursos Humanos de la Policía de Puerto Vallarta, fue detenido por presuntamente abusar sexualmente de una menor de 10 años de edad, a quien subió a la fuerza en su auto.

Tras el hecho, el juez Jorge Luis Solís fue destituido por el caso, luego que éste le quitó cargos por corrupción de menores al ex funcionario. El acusado sigue preso por abuso infantil.

En una rueda de prensa convocada por Cladem, colectivos destacaron que la Fiscalía Regio-

nal de Puerto Vallarta cometió omisiones y graves faltas en la integración de la carpeta de investigación CI2712/2020.

Y fue omisa en no perseguir más de dos agravantes.

“Al no acreditar el delito de la corrupción de menores desde un principio y como corolario de las barbaridades cometidas, está lo dicho por el propio fiscal Gerardo Octavio Solís, quien señaló que ‘los peritos no encontraron huellas de abuso sexual ni maltrato, aunque sí daños psicológicos’”, señala el organismo.

Investigan a dos por el feminicidio de Elsy

Un hombre más es investigado por la Fiscalía por su presunta relación con el abuso sexual y homicidio de Elsy, la niña de 12 años que el domingo pasado fue reportada como desaparecida en Tala y después fue encontrada sin vida en un sembradío de cañas.

Suman dos hombres bajo investigación, confirmó en rueda de prensa el fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

Uno es cercano a la familia de Elsy, que de acuerdo con los datos preliminares se trata de su padrastro. El otro “no está relacionado con el círculo cercano de la menor”, pero fue identificado dentro de los peritajes.

“Estamos revisando fincas y tomando registros de algunos testigos que todavía alcanzan a ver pasar a la menor con vida”.

El fiscal confirmó que Elsy fue violentada sexualmente. Acentuó que, de acuerdo con la autopsia, la menor falleció por asfixia causada por estrangulación.

Subrayó que desde las primeras horas del pasado lunes se trasladó “un grupo interdisciplinario” al municipio donde ocurrieron los hechos, con el que se buscan mayores indicios para esclarecer el caso.

GUÍA

Clasificación de los delitos

¿Qué es el abuso sexual infantil?

Tanto la persona que lo comete como la víctima tienen contacto físico.

La edad es un elemento determinante para la pena.

Cuando hay tocamientos o manoseos corporalmente obscenos, actos explícitamente sexuales o que obliguen a la víctima a presentarlos, hay prisión de uno a cuatro años cuando la víctima tenga entre 12 y menos de 18 años de edad. También hay prisión de tres a seis años cuando sea menor de 12 años de edad.

Cuando hay cópula, el consentimiento de la víctima entre los 15 y menos de 18 años de edad determina la gravedad de la pena.

Si hay consentimiento de la víctima, el delito se persigue únicamente si la víctima y sus representantes (padres o tutores) hacen la denuncia.

Se triplica la pena cuando no hay consentimiento de la víctima (de ocho a 15 años de prisión).

Si es menor de 15 años, la ley no reconoce el consentimiento y lo castiga de 12 a 20 años de prisión.

¿Qué es la corrupción de menores?

Corromper:
Facilitar, provocar, obligar, inducir o promover que una persona menor de edad realice alguno de los siguientes actos:

- Mendigar.
- Consumir alcohol, drogas o sustancias similares.
- Cometer algún delito.
- Inducirlo a prácticas sexuales. Por ejemplo, actos con connotación sexual, envío de imágenes o sonidos con contenido sexual.

No siempre está relacionado con el ámbito sexual.

Se incluyen como la conducta con pornografía infantil.

FUENTE: Código Penal de Jalisco, con análisis de Jorge Tejada Montaño.

Investigan tres feminicidios en Jalisco, ya suman 37 en lo que va de este año

Violencia. La madrugada de este martes se registraron tres muertes violentas de mujeres; la Fiscalía estatal reporta avances en el caso de la menor asesinada en Tala y en el de abuso sexual en Puerto Vallarta

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Tres mujeres fueron asesinadas durante la madrugada de este martes en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y una más -hasta el cierre de esta edición- se debatía entre la vida y la muerte. Con estas, suman 21 féminas que han fallecido en hechos violentos en lo que va de este año y 37 feminicidios.

El titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, informó que ya se abrieron las carpetas de investigación correspondientes a los tres homicidios ocurridos ayer.

Dos mujeres, de aproximadamente 25 años de edad, fueron atacadas a balazos en la colonia 5 de Mayo, en el cruce de las calles Pablo Cézanne y la avenida Patria. Una de ellas resultó herida en la boca y en pecho, mientras que la otra intentó escapar, pero entre la calle 17 y Academia fue alcanzada y lesionada. En el primer punto se localizaron cuatro casquillos de calibre .9 milímetros.

El cuerpo de una mujer fue encontrado en una vivienda de la calle José Luis Verdía en la colonia Analco. La occisa aparentaba unos 30 años de edad y a un lado de ella había un arma punzocortante, tipo machete. Una vecina, que reportó el hallazgo a las autoridades, narró que la víctima tenía problemas constantes con su pareja sentimental, que no pudo ser localizado en el lugar.

Además, la noche del lunes, fue encontrado el cadáver desnudo de una mujer en la colonia San José, en el municipio de El Salto.

La directora general de Delitos de Violencia contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas, Mariela Martínez Lomelí, informó que "ya clasificadas como feminicidio en cuanto a judicializaciones tenemos 12 carpetas vinculadas hasta el momento y cinco de la Fiscalía Regional, serían 17 de 37 carpetas clasificadas como feminicidio".

Según estadísticas del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, de enero a junio de este año han sido asesinadas 125 mujeres en Jalisco, de las cuales sólo 28 fueron reportadas como víctimas de feminicidio.

Uno de esos casos fue el de una menor de 12 años de edad, cuyo



INFO FOTO

Violencia de género en el estado

Cifras registradas en el primer semestre del año.

125

Mujeres

Han sido asesinadas en la entidad.

37

Casos

Han sido clasificados como feminicidio.

12

Carpetas

Han sido judicializadas hasta el momento.

• FUENTE: Fiscalía del Estado/Foto: Especial

cuerpo fue encontrado el pasado fin de semana en el municipio de Tala con huellas de violencia sexual. El fiscal informó que dos hombres son investigados por su presunta participación en el feminicidio, uno de los sospechosos es familiar de la niña y el otro no es reconocido como parte de su círculo cercano.

"Se ha llevado a cabo un recorrido pie a tierra por todas y cada una de las rutas posibles que hubiera transitado el agresor; se han levantado algunos indicios que pudieran tener relación con los hechos y determinamos alguna posible identidad del individuo", explicó Solís Gómez, quien agregó que agentes de la dependencia se desplegaron en la localidad para dar con el agresor.

Con respecto al caso de Luis Alonso "N", quien trabajaba como director de Recursos Humanos en la corporación policiaaca de Puerto Vallarta y fue acusado de abuso sexual infantil, informó que la Contraloría de la Fiscalía del Estado investiga el actuar del Ministerio Público en el municipio.

"Después de la resolución emitida por el juez, el sábado se em-

pezó a trabajar en estos tres documentos, la apelación, la visita del Fiscal Anticorrupción y la queja ante el Consejo de Judicatura, pero también el mismo sábado se dieron indicaciones para que la Contraloría interna de la Fiscalía del Estado revisará la actuación del Ministerio Público, esto quiere decir que también está siendo revisado el servidor público por la Contraloría interna", precisó.

Luis Alonso "N" fue sorprendido el pasado 26 de julio en su vehículo con una menor de diez años completamente desnuda. El sábado pasado, el juez Jorge Luis Solís Arana decidió no vincular a proceso al exfuncionario por el delito de Corrupción de Menores. Por esta decisión, el Consejo de la Judicatura separó del cargo al juzgador, quien está siendo investigado y sus cuentas fueron bloqueadas por la Unidad de Inteligencia Financiera, así como las pertenencias al señalado.

Investigan muerte de bebé

Los padres de un bebé de un mes y medio de edad, fallecido la madrugada del martes en la colonia

Y ADEMÁS

Vinculado a proceso por feminicidio

Fabián Josué "N" fue vinculado a proceso por el delito de feminicidio, informó la Fiscalía del Estado. De acuerdo a la carpeta de investigación, los hechos se registraron días antes del 24 de junio en una finca ubicada en la colonia La Roca, en Tlajomulco de Zúñiga, en donde la víctima fue golpeada. El 27 junio fue ingresada a la Cruz Roja en donde perdió la vida el pasado 1 de julio a consecuencia de las lesiones. El juez fijó como medida cautelar un año en prisión preventiva oficiosa.

Lagos de Oriente de Guadalajara, son investigados por las autoridades, pues se presume que el menor habría sido víctima de violencia por parte de los adultos.

"Estamos en espera de la necropsia lo cual nos va a marcar la pauta para continuar con la siguiente etapa de investigación, estamos ahorita con la obtención de registro iniciales, en este caso en específico los padres estarían siendo investigados por las razones en las que el menor fue diagnosticado previamente por los médicos y en las próximas horas podríamos tomar algunas determinaciones, esto con la finalidad de determinar, a su vez, el resultado de la necropsia alguna responsabilidad de alguno de los progenitores o de ambos", señaló el fiscal.

Los padres de la víctima fueron interceptados por policías municipales cuando corrían por la calle Pablo Valdés y Demóstenes, en la colonia Hermosa Provincia, con el menor en brazos. Al ser cuestionados, dijeron que el niño estaba enfermo, por lo que los elementos los trasladaron a un hospital particular en la zona, pero ya no contaba con signos vitales a su llegada.

Jalisco registra 136 asesinatos de mujeres en lo que va del 2020

❖ La presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Ayuntamiento de Guadalajara, Eva Avilés, pidió que el proyecto para difundir el “violentómetro” sea dictaminado a la brevedad posible

[Ignacio Pérez Vega]

En Jalisco se han registrado de enero a la fecha los asesinatos de 136 mujeres. “Esto es inaceptable” y el problema persiste, con el registro de tres homicidios de mujeres en las recientes 24 horas en los municipios de Guadalajara y El Salto.

Uno de los casos ocurrió en el céntrico barrio de San Juan de Dios, donde un hombre le quitó la vida a su pareja, al parecer, a machetazos, afirmó la regidora del Ayuntamiento de Guadalajara, Eva Avilés Álvarez, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos.

“Desgraciadamente hoy amanecemos con tres asesinatos más de mujeres: dos en la colonia 5 de Mayo y una más a machetazos. Es brutal la forma en que nos están matando, tenemos que parar esto. No es posible que ya llegamos al día de hoy a 136 homicidios dolosos de mujeres. No sé si están tipificados como feminicidios, desgraciadamente no se cuentan con las autoridades competentes para poder tipificar realmente si es feminicidio u homicidio doloso”, subrayó.

La regidora Eva Avilés presentó una iniciativa ante el pleno del Ayuntamiento tapatío, el pasado 24 de julio, para que se difundiera una campaña sobre el violentómetro, una estrategia desarrollada en la ciudad de México por el Instituto Politécnico Nacional (IPN), que busca crear conciencia de los grados de violencia que se ejercen en contra de las mujeres, con el fin de prevenir más casos de violencia hacia este grupo de población.

La funcionaria dijo que hoy se difunde con amplitud la prevención de contagios del COVID-19, sin embargo, es urgente llamar la atención e intensificar acciones en contra de los actos de violencia hacia las mujeres.

“Lamentablemente vemos en los tótems, en los parabuses, información sobre el uso de cubrebocas, sobre cómo lavarse las manos, pero no vemos ningún anuncio donde se diga que la violencia es un delito. Que conozcamos la violencia. Precisamente este violentómetro consta de tres etapas: en la primera, donde hay bromas, pellizcos, donde poco a poco va aumentando. La primera etapa te dice ‘ponte atenta’. En la segunda, las bromas son más frecuentes, los gol-



Protesta en memoria de las mujeres asesinadas en el estado

pes son más frecuentes, el checarte tu teléfono celular, el prohibirte tus amistades”, explicó.

En la tercera etapa, el violentómetro establece que la mujer debe pedir ayuda, ya que se presentan amenazas de muerte y en el caso extremo, se presentan los feminicidios.

“Es importante que las mujeres conozcamos que la violencia debemos erradicarla. Tenemos que conocerla, porque desgraciadamente muchas mujeres la viven y ni siquiera la conocen”, enfatizó.

La regidora de Morena pidió que el proyecto para difundir el “violentómetro” sea dictaminado a la brevedad posible, el cual está en revisión en las comisiones de Hacienda y de Salud del Ayuntamiento de Guadalajara.

“Por lo pronto, en mis redes sociales yo voy a estar informando en qué consiste el violentómetro, dando a conocer a las dependencias a las cuales se puede acudir, entre ellos al Centro de Justicia para las mujeres, el Instituto Municipal de las Mujeres y en la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ)”, indicó.

Avilés Álvarez dijo que en Jalisco “hay jueces corruptos e incompetentes” y por ello hizo un llamado al Consejo de la Judicatura para que actúen en contra de esos malos jueces. También la Fiscalía Estatal debe hacer su parte, “y si no saben, que se vayan”, puntualizó.

En los tres asesinatos de mujeres recientes no sólo no existe algún detenido, sino que ni siquiera se tienen datos sobre los autores de las muertes, advirtió.



Asesinan a tres mujeres en la urbe

EN GUADALAJARA Y EL SALTO

La Fiscalía del Estado informa que durante el año han muerto 121 mujeres en crímenes violentos; 37 casos han sido tipificados como feminicidios



EN LA JOSÉ CLEMENTE OROZCO. La Policía tapatía corroboró el fallecimiento de una de las víctimas.

ARCHIVO NTR / MPN

JUAN LEVARIO

Entre la tarde del lunes y la mañana de ayer se iniciaron investigaciones por tres asesinatos de mujeres en la ciudad.

La Fiscalía del Estado precisó que durante el año han muerto 121 mujeres en crímenes violentos; sin embargo, sólo 37 han sido consideradas como víctimas de feminicidio.

La directora general de Delitos de Violencia Contra las Mujeres en Razón de Género y Trata de Personas, Mariela Martínez Lomelí, detalló que la Fiscalía ha judicializado 12 casos de feminicidio en el Primer Distrito Judicial, mientras que la Fiscalía Regional ha hecho lo propio en cinco casos en el resto del estado.

En cuanto a los últimos casos, el titular de la Fiscalía, Gerardo Octavio Solís Gómez, mencionó que la tarde del lunes fue hallado el cadáver de una mujer en un predio de la colonia San José del Quince, en El Salto. Estaba desnuda y no hay datos acerca de su identidad.

El cuerpo fue localizado a las

18:30 horas del lunes en la calle 16 de Septiembre, entre Álvaro Obregón y Venustiano Carranza. Tenía aproximadamente 30 años de edad.

Posteriormente, hacia las 2:50 horas del martes, los servicios de emergencia atendieron el reporte de una mujer herida por proyectil de arma de fuego en la colonia José Clemente Orozco, en Guadalajara. Al llegar al sitio policías localizaron a la víctima por el cruce de avenida Patria con Pablo Cezanne.

La mujer, de entre 25 y 30 años, tenía al menos un impacto de proyectil cerca del omóplato izquierdo.

En las inmediaciones del cadáver agentes policiales aseguraron cuatro casquillos de arma de fuego como indicios del crimen.

A un par de cuadras de ahí fue

encontrada otra mujer afuera de una clínica. Tenía varias lesiones por impactos de proyectiles de arma de fuego y fue trasladada en condiciones graves de salud a recibir atención médica.

Por otro lado, en una vecindad de Analco, Guadalajara, fue hallado el cadáver de una mujer con distintas heridas por machete.

El crimen fue reportado hacia las 5:30 horas por vecinos de una pensión localizada al cruce de las calles J. Luis Verdía y Gómez Farías. Fue perpetrado en una de las habitaciones de la planta superior.

La víctima fue una mujer de aproximadamente 30 años. Fue localizada en el piso y junto a ella un machete.

Los vecinos alcanzaron a escuchar gritos y después a alguien que salía corriendo.



TWITTER
 @ntrguadalajara



FACEBOOK
 ntrguadalajara

‘Una jornada triste’

Luego de los asesinatos de mujeres ocurridos en los últimos días, el titular de la Fiscalía del Estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, calificó los crímenes como una jornada triste y trágica. El funcionario aseguró que reforzaron los trabajos de investigación con agentes de otras áreas.

■ En una vecindad de la Colonia Reforma fue asesinada una mujer.



Asesinan a 2 mujeres

ENRIQUE AGUIRRE

La violencia contra las mujeres no cesa en la Ciudad, pues en apenas tres horas se registraron dos hechos violentos ayer que dejaron el saldo de dos asesinadas y una lesionada.

A las 5:30 horas una mujer fue atacada con un arma punzocortante y falleció en una vecindad de José Luis Verdía y Valentín Gómez Farías, en la Colonia Reforma, en Guadalajara.

“Al arribo de los oficiales se entrevistan con los otros moradores de aquí de la pensión, manifestándose que du-

rante la madrugada escucharon gritos y alguien que salió de la habitación corriendo y dándose a la huida”, señaló un oficial municipal.

Vecinos comentaron que la ahora difunta era camarera y no tenía mucho contacto con ellos, aunque señalaron que vivía sola.

Alrededor de las 2:50 horas, una joven de 25 años fue asesinada a balazos en Pablo Sezane y la Avenida Patria, en la Colonia Miravalle, también en la Perla Tapatá.

Tras la misma agresión fue localizada a dos calles una mujer de 27 años, quien resultó lesionada.

Fallece bebé; ven violencia

ENRIQUE AGUIRRE

Los padres de un bebé de un mes de nacido corrían desesperados para llevar a su hijo a un hospital, ya que tenía un paro cardiorrespiratorio, oficiales de Guadalajara los trasladaron al nosocomio, pero el menor murió.

El cuerpo del niño tenía huellas de violencia, por lo que un agente del Ministerio Público ya investiga el caso.

“Al paso por Demóstenes y Esteban Alatorre, la unidad ve que una persona, una pareja, perdón, van corriendo con un bebé en brazos.

“Se acercan a verificar y

les informan que el bebé tiene un paro cardiorrespiratorio, por lo que lo trasladan al hospital más cercano”, indicó Fernando Carrillo, vocero de la Policía tapatá.

Pese al esfuerzo de médicos por reanimarlo, el menor no sobrevivió.

“Tiene un brazo con probables fracturas, pero ya de días anteriores, el bebé cuenta con un mes aproximadamente de nacido”, señaló Carrillo.

La Fiscalía del Estado informó que el niño tenía huellas de violencia, por lo que las autoridades indagan el hecho,

Indagan a 2 por muerte de niña

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado tiene ya a dos sospechosos por el asesinato de una niña de 12 años en Tala, registrado el domingo.

Uno de ellos es el padrastro de la niña y el otro un hombre ajeno al círculo de confianza de la menor, ambos bajo investigación mientras se determina su responsabilidad en el crimen que es investigado como feminicidio.

“El segundo sujeto no tiene qué ver con vínculos familiares ni de amistad, es un sujeto totalmente externo, ajeno al círculo de confianza de la menor y está siendo

investigado también en relación a los hechos.

“(El resultado de) la autopsia es asfixia por estrangulación y, bueno, definitivamente la línea de investigación en este caso no va ni remotamente por otros casos como pudiera ser el robo, algún otro, aquí se trata de una agresión sexual y la muerte de la pequeñita”, afirmó el Fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez.

La menor fue reportada primero como extraviada el domingo en Tala, y luego de una búsqueda totalmente externa sin vida y con huellas de violencia.



■ En Jardines del Country fue asesinada una mujer el 31 de julio.

Suman 37 feminicidios

ENRIQUE OSORIO

La Fiscalía del Estado reportó que en lo que va del año suman ya 37 feminicidios en Jalisco, pero sólo 17 de los casos han sido presentados ante un juez.

De los asuntos judicializados, 12 son indagados por la Fiscalía ubicada en la Zona Metropolitana, y otros cinco son del interior del Estado. El resto aún se investiga, aunque no se detalló en cuántas agresiones hubo detenidos.

Los datos los dio a conocer la directora general de delitos de violencia contra las mujeres en razón de género

y trata de personas, Mariela Martínez Lomelí.

Sobre el asesinato de una mujer en El Salto la tarde del lunes y de dos más en diversos hechos durante la madrugada en Guadalajara, el Fiscal Gerardo Octavio Solís expresó que era una “jornada trágica”, y que intentaban capturar a los responsables.

“Como podrán observar, una jornada triste, trágica en todos los sentidos, estamos trabajando intensamente, reforzando con otras áreas para sacar adelante todos estos asuntos en su conjunto”, afirmó el funcionario.



Colocaron una veladora en el lugar donde fue hallado su cuerpo. DIANA BARAJAS

Entre lágrimas y dolor, dan el último adiós a Elsy Michel

Crónica

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Miniña, miniña, levántate!", gritaba la madre de Elsy Michel Coronado Román, mientras corrían por sus mejillas un par de lágrimas. Abrazada por sus parientes cercanos, sentada en un sillón a un costado del féretro de su hija, la mujer lloraba sin cesar. La tarde del lunes, el Ministerio Público entregó el cuerpo de la menor a sus padres, y durante la mañana de ayer fue velado en una funeraria de la cabecera municipal de Tala.

Su padre, admitió, no puede asimilar el asesinato de su hija de tan solo 12 años. "Era una niña tranquila, muy aniñada", expresó, y exigió a las autoridades "justicia, que pague, porque lo va a volver a hacer si no lo agarran, lo va a volver a hacer".

Elsy Michel fue vista con vida por última vez a las cinco de la tarde del pasado domingo. "Salió, según tengo entendido, como a eso de las cinco de la tarde, iba a recoger un cargador para un celular, tenía en la casa dos días, el celular se le descargó y a ella le gustaba mucho", dijo el

padre de la menor.

La Comisaría de Seguridad Pública de Tala recibió el reporte de desaparición de la menor a las 21:15 horas, luego de que los familiares ya la habían buscado durante cuatro horas.

La Policía municipal y la Unidad de Protección Civil iniciaron un operativo de búsqueda las 22:00 horas y su cuerpo fue encontrado a las 23:45, en una brecha camino a La Joya, en la colonia El Álamo. La menor tenía signos de abuso sexual.

El comisario de Tala, Héctor Manuel Ávila Salazar, relató que "lo que nos reportaron es que había muestras de que había sido una violación por la forma en la que había quedado su ropa; mencionan los elementos que tenía el pantalón a las rodillas y la blusa levantada".

Elsy caminaba todos los días sobre esta brecha hasta llegar hasta una puerta, donde continuaba su trayecto a su hogar, pero su cuerpo fue encontrado

Casi todos los días, la niña de 12 años caminaba por la brecha donde fue encontrada sin vida

300 metros adelante entre la maleza.

Dos días después del hallazgo, en el lugar prevalecía una cinta de contención y una veladora puesta por una de las vecinas y amigas de Elsy, quien relató que la niña solía caminar por ahí sola, casi todos los días. A veces, acompañaba a la menor, pero dijo que los últimos días Elsy parecía nerviosa y temerosa.

"La veía mucho a la niña que volteaba hacia atrás para ver si no se veía alguien, siempre ella volteaba hacia atrás y hacia atrás"

Las vecinas de la colonia El Álamo aseguraron que ha habido casos en los que sujetos extraños aparecen en la brecha y acosan mujeres.

El alcalde de Tala, prometió que las trece patrullas que tiene el municipio apoyarán para reforzar la vigilancia en la zona. "Tenemos el suficiente número de patrullas para hacer la cobertura, salvo algunas que tengan desperfectos mecánicos, pero no es el pretexto para no hacer el patrullaje", dijo Enrique Buenrostro Ahued, alcalde de Tala.

El asesinato de Elsy está siendo investigado por la Fiscalía del Estado. Hasta ayer, había 21 unidades de la policía investigadora recabando indicios. ■

EN TALA

Investigan a dos por asesinato de niña

JUAN LEVARIO

La Fiscalía del Estado tiene ya a dos hombres bajo investigación por el asesinato de una niña en Tala ocurrido el domingo. El primero es su padrastro y el segundo no es conocido de la víctima.

El titular de la dependencia, Gerardo Octavio Solís Gómez, descartó completamente una línea de investigación por robo y confirmó que se trató de un crimen violento y de tipo sexual.

El cadáver de la menor, llamada Elsy Michel, de 12 años de edad, fue localizado hacia la medianoche del domingo en un paraje de la colonia Álamo, conocido como Camino a la Joya. Sus familiares denunciaron la desaparición de la niña a las 21:15 horas. Había salido de casa a las 17 horas.

Solís Gómez estableció que

TRAGEDIA. El fiscal sostiene que se trató de un crimen violento por estrangulación y de tipo sexual.



ARCHIVO NTR / MPN

parte de las labores de los policías investigadores han consistido en reconstruir el recorrido a pie que realizó la niña para también rastrear el camino que habría tomado su victimario para interceptarla, atacarla y después huir. Murió estrangulada.

El ministerio público está en espera de algunos dictámenes para profundizar las investigaciones, mientras que agentes investigadores continúan con recorri-

dos, revisando fincas y tomando algunos testimonios de personas que todavía alcanzaron a ver a la niña con vida cuando pasó por ahí durante la tarde.

Solís Gómez enfatizó que en el caso trabaja personal especializado en delitos contra la niñez, sexuales, homicidios y feminicidios, así como peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y de la Policía Investigadora.



trguadalajara



■ En Puerto Vallarta se han realizado manifestaciones por el caso de la menor víctima de abuso sexual.

Investigan a un MP por caso de Vallarta

ENRIQUE OSORIO

Una investigación de la Contraloría Interna anunció ayer la Fiscalía por el caso de la niña de 10 años víctima de abuso sexual infantil en Puerto Vallarta.

Esto significa que la Fiscalía revisará el actuar de los funcionarios que integraron la carpeta de investigación por el caso y de encontrar irregularidades podrían ser sancionados.

“El mismo sábado se dieron indicaciones para que la Contraloría Interna de la Fiscalía revisara la actuación del Ministerio Público integrador, esto quiere decir que también está siendo revisado el servidor

público. No queremos dejar de lado ninguna posibilidad”, aseguró el Fiscal Gerardo Octavio Solís.

Se reportó que la Fiscalía no integró a su investigación entrevistas con personas que estuvieron en el lugar el 26 de julio, cuando la menor fue encontrada en el vehículo de Luis Alonso “N”, señalado por el abuso.

Tampoco analizaron el teléfono del detenido ni integraron un análisis del vehículo, acusó Sandra Quiñones, asesora legal de la víctima, quien aseguró que el juez Jorge Solís Arana no vinculó a proceso a Luis Alonso por corrupción de menores porque ella no sintió placer.

36 CARGOS

Naasón Joaquín enfrentará juicio en EU

REDACCIÓN

El juez Ronald S. Coen determinó que hay evidencia suficiente para que Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia La Luz del Mundo, enfrente un juicio por 36 cargos en California, Estados Unidos (EU).

Algunos de los cargos por el que se le acusan son abuso sexual de menores, violación y pornografía infantil, según reportó la cadena de televisión estadounidense Univisión.

Investigadores y oficiales de la Fiscalía de California testificaron durante seis días y detallaron las declaraciones de las víctimas, así como lo que vieron en varios dispositivos electrónicos que son presentados como evidencia.

“El 1 de septiembre, Joaquín García regresará a la Corte Superior de Los Ángeles para una audiencia en la cual se declarará culpable o inocente”, informó Isaías Alvarado, reportero de la televisora.

El investigador que revisó el celular del líder religioso declaró ante la Corte Superior de Los Ángeles que encontró más de 200 imágenes de presunta pornografía infantil, incluyendo una serie de videos en las que Naasón Joaquín García aparece varias veces grabando a una de sus asistentes mientras viola a un menor.

Naasón Joaquín, a juicio en EU por 36 cargos

La Fiscalía de California, en Estados Unidos (EU), determinó enjuiciar al líder de la iglesia de La Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, por 36 delitos, entre los que se encuentran abuso sexual de menores, pornografía infantil y violación.

La siguiente audiencia en la Corte Superior de Los Ángeles está programada para el 1 de septiembre. Deberá declararse culpable o inocente.

De acuerdo con reportes de los investigadores del caso, en el celular de Naasón Joaquín había más de 200 imágenes con presunta pornografía infantil, además de un video donde se muestra un abuso sexual a una menor.

También se incluyen los testimonios de cuatro supuestas víctimas del religioso.

Luego del anuncio de la Fiscalía californiana, la iglesia de La Luz del Mundo señaló a través de un comunicado que “se está presentando esencialmente el mismo caso ya desestimado” y que “el nivel de prueba necesario para pasar a juicio es extremadamente bajo”.

ES OFICIAL: VA A JUICIO



RUTH ÁLVAREZ

A un año y dos meses de que fue detenido Naasón Joaquín García, líder de la Iglesia de La Luz del Mundo (LLDM) en el Aeropuerto de Los Ángeles, California, las autoridades de Estados Unidos determinaron que irá a juicio junto con sus presuntas cómplices Susana Medina Oaxaca y Alondra Ocampo.

El juez Ronald S. Coen

resolvió durante la audiencia, que se llevó a cabo ayer, que existía evidencia suficiente para juzgarlo por los 36 cargos entre los que se encuentran abuso sexual de menores, pornografía infantil, entre otros.

Esta resolución se dio luego de que durante dos semanas S. Coen escuchara declaraciones de seis investigadores y oficiales de la Fiscalía de California, de acuerdo con el portal de noticias Univisión.

Joaquín García tendrá que presentarse el 1 de septiembre en la Corte Superior de Los Ángeles para declararse culpable o inocente.

Las audiencias de este año se realizaron simultáneamente a la Santa Convocación, la máxima fiesta espiritual de la LLDM.

A finales de agosto la Corte Superior de California elevó la fianza del imputado a 90 millones de dólares.



Ismael del Toro.

Agua sucia por falta de mantenimiento

ELIZABETH RÍOS

Los problemas que se han presentado en algunas colonias de Guadalajara respecto al tono de agua que han recibido ciudadanos en sus casas, se debe en parte por la falta de mantenimiento de las redes de abastecimiento, señaló el alcalde tapatío, Ismael del Toro Castro.

El munícipe explicó que este martes mantuvo una reunión con autoridades del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa), por lo cual manifestó que parte del problema es porque la limpieza anual que se hace de las redes, para la época de Semana Santa y de Pascua, no se llevó a cabo debido a la pandemia por Covid-19.

"No es un problema del servicio del agua, es decir, de las plantas potabilizadoras de la ciudad el agua sale en condiciones adecuadas, el problema está en la red de abastecimiento, que es una red que tiene muchos años y que pasaron dos cosas; normalmente en Semana Santa y Pascua se hace las limpiezas de la red, este año, por motivo de la pandemia no se pudo,

Añadió que esto se sumó también a las obras que se hacen para ampliar la red de suministro, por lo cual las autoridades correspondientes.

porque obviamente toda la gente estaba confinada en su casa y la demanda de agua era mucho mayor".

Añadió que esto se sumó también a las obras que se hacen para ampliar la red de suministro, por lo cual las autoridades correspondientes ya trabajan para solucionar estos inconvenientes pues no es un problema de fondo.

Desde hace más o menos un año ciudadanos de diversas colonias de municipios de la zona metropolitana han denunciado que les llega el agua -de tomas del Siapa- amarillenta, chocolatosa o hasta olorienta, sin embargo, los últimos días se empezó a hacer más evidente el problema, sobre todo en vecinos de zonas de Zapopan.

CHAPULTEPEC COUNTRY



COLOMOS PROVIDENCIA



ALCALDE BARRANQUITAS



LA CONSTITUCIÓN



■ En redes sociales se han sumado reportes de personas que reciben agua turbia en sus casas.

Culpan por agua sucia a red vieja

Asegura Gobernador que aunque llegue turbio, el líquido es de calidad

FERNANDA CARAPIA

Aunque el agua sale turbia, lo importante es que es de calidad.

El Gobernador Enrique Alfaro aseguró que el problema por el cual el agua que llega a algunas colonias del Area Metropolitana de Guadalajara (AMG) va del color amarillo al café es debido a lo viejo de la red de distribución.

Además, la pandemia por Covid-19 tuvo algo que ver, ya que el confinamiento obligó al SIAPA a suspender el mantenimiento y limpieza anual que se hace a la red en Semana Santa.

Otra cosa que influyó para que 140 colonias, aproximadamente, estén recibiendo agua turbia es que al dictarse una cuarentena la gente se quedó en sus casas, lo que elevó el consumo de agua provocando que los tanques se vaciaran más rápido.

“Con infraestructura vieja lo que generó es que se acumularan más sedimentos que en la medida que se iba vaciando la red se desprendían, y cuando volvíamos a cargar la red pues estos sedimentos se iban y generaban esta idea del agua turbia”.

El Mandatario señaló que si bien el agua no sale incolora, esto no representa un riesgo a la salud, ya que el líquido sale de las plantas potabilizadoras con los parámetros que marca la norma.

Alfaro aseguró que el problema es temporal y que en la medida en que la red se vaya sustituyendo, reparando o limpiando, se va a solucionar.

“La calidad del agua no es el problema, el problema son las tuberías que estamos en cada caso arreglando”, indicó.

MURAL publicó el 11 de agosto el argumento del SIAPA para surtir agua sucia: los sedimentos que quedan en los tinacos.

Pero en muchas colonias afectadas, hay casas que no tienen tinacos.

SIAPA SON “TUBERÍAS VIEJAS” Insiste gobernador: agua turbia en ZMG, dentro del parámetro



SUCIA. La autoridad afirma que es problema temporal.

Tras los reportes de agua turbia en 140 colonias de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), el gobernador de Jalisco reiteró que “el agua sale limpia y dentro de los parámetros” desde las plantas potabilizadoras del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), y que son las tuberías viejas las que provocan el mal aspecto del líquido.

“La gente en la emergencia se quedó más en su casa, consumió más agua, los tanques se vaciaron y eso, con la infraestructura vieja, generó que se acumularán más sedimentos que se desprendían y se iban en el agua que salía al público”, explicó.

El domingo, este medio publicó que el director del SIAPA, Carlos Torres Lugo, aseguró que 30% del presupuesto del organismo se va en sustituir las líneas donde se les reportan daños, aunque los testimonios aseguraron que la molestia data de hasta 26 años atrás.

Sin embargo, en conjunto con la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA), afirmó que ocho de cada 10 reportes ya se atendieron y resolvieron.

Torres Lugo reconoció que, por la pandemia de COVID-19, el SIAPA no realizó de manera habitual los trabajos de mantenimiento en la infraestructura hidráulica para no hacer cortes en el servicio en momentos en los que la gente requería agua, y eso incrementó la concentración de sólidos en las redes y tanques.

El gobernador apuntó que se trata de un problema temporal y “no de origen”.

[Ignacio Pérez Vega]

Admiten juicio de amparo en contra de fraccionamiento de casi 6 mil viviendas, en El Salto

Habitantes de El Salto interpusieron un amparo en contra del fraccionamiento "El Mirador", promovido por Casas Bali, el cual se encuentra localizado a un kilómetro de la terminal de almacenamiento de Pemex y a escasos metros del oleoducto que va al centro de distribución en El Castillo.

El proyecto consiste en la construcción de 5 mil 965 viviendas, lo que podría traducirse en, por lo menos, 25 mil nuevos habitantes. Por diversas irregularidades, entre ellas el derribo de 500 árboles y no tener una licencia vigente, en 2010, el desarrollo fue clausurado.

Sin embargo, en febrero de 2019, funcionarios de las direcciones de

Obras Públicas e Inspección y Reglamentos del Ayuntamiento de El Salto aseguraron en febrero de 2019 que el proyecto contaba con sus licencias en regla, las cuales habían sido actualizadas.

A la empresa se le ha permitido vender viviendas sin contar con lo esencial para obtener un dictamen favorable de habitabilidad, lo que pone en riesgo a los nuevos habitantes.

Por ello, la agrupación Un Salto de Vida AC, al argumentar que se encuentran en una "condición de grave vulnerabilidad ambiental", recurrió al juicio de amparo en febrero pasado. Sin embargo, el caso quedó en pausa, a raíz de la pandemia.

La agrupación ciudadana informó que recién se aceptaron los juicios de amparo 411/2020 y 412/2020 en el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, Civil y del Trabajo.

En los juicios de amparo, Un Salto de Vida AC reclama que, en caso de concretarse la obra y con la llegada de esa cantidad de pobladores se profundizaría la crisis hídrica; se profundizaría la carencia de servicios como son el transporte, salud, seguridad y educación; la pérdida de áreas de cultivo y forestales; las descargas sin tratamiento que terminan en el río Santiago, pues no se presenta proyecto alguno para el tratamiento de aguas residuales.

"Es impensable continuar con el crecimiento desmedido y descontrolado como bien se representa con los casos de La Azucena, Cima Serena, Parques del Triunfo o Las Lilas, este último de la misma empresa oriunda de Lagos de Moreno perteneciente a la familia Barajas Lima (lo mismo que el fraccionamiento de El Faro en el municipio vecino de Juanacatlán), que han incumplido los compromisos con sus clientes, quienes han manifestado su descontento por la falta de agua, de seguridad y por no haber sido advertidos de las graves condiciones ambientales, de salud y de violencia que se vive en nuestro municipio", explicaron los integrantes de Un Salto de Vida AC.



AFIRMA QUE HAY RESULTADOS

Gobernador defiende estrategia vs. Covid-19

LAURO RODRÍGUEZ

A pesar de que Jalisco acumula más de 2 mil defunciones por Covid-19, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que la estrategia implementada por el gobierno estatal contra la enfermedad ha dado resultados.

“En un primer balance podemos decir que lo hemos hecho muy bien. El primer objetivo que nos propusimos en el estado fue diseñar una política de salud pública diferente a la que se diseñó a nivel nacional (...) Hablamos primero de la necesidad de ac-

tuar a tiempo, de no permitir que por esperarnos de más el virus nos ganara la batalla y pudiera convertirse en un problema que a la larga nos iba a golpear”, señaló.

El mandatario abundó que hay otros estados peor que Jalisco, motivo por el cual califica como buena la estrategia estatal. Por ejemplo, indicó que la Ciudad de México tiene peores tasas de muertes y casos activos.

“Jalisco hoy es el tercer estado de todo México con la menor tasa de incidencia acumulada. Solamente Chihuahua y Chiapas han



COMPARACIÓN. El gobernador dice que hay otros estados peor que Jalisco.

tenido una menor tasa de incidencia acumulada en todo lo que va de la pandemia. Si queremos evaluar en dónde estamos el día de hoy y en lugar de incidencia acumulada medir cómo estamos en la tasa de casos activos, déjenme decirles que Jalisco es el octavo estado con

la menor tasa de casos activos”, abundó.

Como en ocasiones anteriores, rechazó que la reapertura económica tenga un impacto en el alza de casos y muertes por Covid-19 y señaló que la reactivación continuará.

EN SEPTIEMBRE

Recuperación de empleos en un mes

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

A finales de agosto se revierten los números negativos, aseguró el gobernador de Jalisco

A partir de septiembre en Jalisco se tendrá una importante recuperación de los empleos que se perdieron durante la pandemia de Covid-19, aseguró el gobernador Enrique Alfaro Ramírez durante el cambio de estafeta del programa "Jalisco sin Hambre, tarea que asumirán el Banco de alimentos Diocesano y la asociación Cáritas.

"Jalisco tiene ya dos meses y medio trabajando en la recuperación de nuestra actividad productiva, los resultados hasta ahorita nos permiten decir que el proceso que nos gustaría fuera más rápido, va tomando ritmo y va tomando forma poco apoco, puedo decirles que en tres meses de trabajo, al final de este mes, habremos revertido los números negativos en el indicador de generación de empleos, ya estamos muy cerca de lograrlo, nos quedan 15 días en este mes", señaló el mandatario.

En este sentido dijo confiar en la responsabilidad de los empresarios y mantener el paso como hasta el momento, sólo así en agosto se podrá decir que se revertió la tendencia perdedora generada por la pandemia y así "Jalisco retome su lugar como un estado locomotor del crecimiento nacional y particularmente de la gene-

40%

DE AUMENTO en la Inversión Extranjera Directa durante el primer semestre de este 2020

ración de empleos".

Reconoció que en mayo pasado se llegó al fondo en este tema pero con los programas emergentes de apoyo a la conservación de empleos con más de 700 millones de pesos en apoyo a pequeñas y medianas empresas, pero hay sectores y cúpulas empresariales que aseguran que a ninguno de sus afiliados les ha llegado el dinero y muchos de ellos ni respuesta recibieron a sus peticiones de apoyo.

"Pudimos empezar la recuperación con la estrategia de reactivación que inició el primero de junio y que dos meses y medio después nos ha permitido, este esfuerzo para equilibrar la política para cuidar la vida y la salud de los jaliscienses con la recuperación de la economía".

También destacó el aumento del 40% de la Inversión Extranjera Directa que se tuvo en la entidad durante el primer semestre de este 2020 y con ello aseguró que se va a "demostrar que tomamos el camino correcto al cuidar la salud" de los ciudadanos antes que lo económico y sostuvo que quienes cuidaron la economía, ahora ni salud ni economía sana tienen todo lo contrario a lo sucedido en nuestra entidad.



El gobernador y la mesa de Reactivación Económica. ARCHIVO.



■ Entre marzo y julio la Camejal recibió quejas sobre la falta de información sobre los hospitalizados de coronavirus.

Llevan quejas ante Camejal

Denuncian falta de información sobre hospitalizados a sus familiares

RUTH ÁLVAREZ

En plena emergencia sanitaria de coronavirus, la principal inconformidad de los jaliscienses reportada ante la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Jalisco (Camejal) ha sido la falta de información sobre familiares hospitalizados.

“Nos han pedido que consigamos información de pacientes hospitalizados por la enfermedad Covid-19 y entonces es que nosotros hemos hecho la gestión respectiva ante diferentes instancias de salud, tanto estatales como federales”, explicó Francisco Martín Preciado Figueroa, comisionado de la dependencia.

Aseguró que es recurrente que cuando el paciente es ingresado por Covid-19 pierden contacto con los familiares ya que no se les permite entrar al nosocomio.

Del 18 de marzo al 30

de julio describió que han recibido siete quejas en las que seis la principal acusación es la falta de información y solamente en una ha sido por la atención médica que prestó un hospital privado.

“Solamente hemos recibido una de un hospital particular al que se ingresó la queja por vía correo electrónico y en la cual estamos nosotros interviniendo para tratar de solucionar unas desavenencias que hay entre la familia de la persona y el hospital privado que está involucrado”, detalló.

Las instituciones implicadas en las quejas son el IMSS, ISSSTE y Hospitales Civiles.

Preciado Figueroa enfatizó que los nosocomios deben de proponer nuevos métodos para establecer un canal de comunicación entre los pacientes y los familiares ya que mencionó que no todos tienen acceso a medios electrónicos.

“Lo que sería deseable es que en los hospitales hubiera una oficina con horarios en la que pudiera tener información oportuna de los pacientes”, opinó.

PROPONE ALFARO

Programa hasta 2023



Cambios en el programa de asistencia. AURELIO MAGAÑA.

Continuar como una política de mayor alcance para el 2023 y que no se quede en una iniciativa que respondió ante el reto marcado por la pandemia de covid-19, es la propuesta que hizo el gobernador Enrique Alfaro Ramírez al hacer el cambio de estafeta del programa Jalisco sin hambre y en donde se informó que se benefició a más de un millón de jaliscienses con las 270 mil despensas entregadas hasta el momento.

En el mismo evento anunció que en los próximos días se hará la entrega oficial de un terreno para que se construya la sede permanente del Banco Diocesano de Alimentos y en el que se construirían algunas áreas de refrigeración para apoyar a las familias que lo necesiten con alguna proteína.

En este contexto fue que propuso que la iniciativa Jalisco Sin Hambre, en esta segunda etapa que se inicia con la donación de las líneas de trabajo para la elaboración de las despensas a Cáritas y al Banco Diocesano de alimentos, para que en lugar de ser un programa de asistencia alimentaria sea el eje articulador para construir una política de asistencia social enfocada al tema de alimentación con atención para todo el Estado.

Mientras que Santiago Orendain de Obeso, coordinador General de Jalisco Sin Hambre, destacó que a lo largo de estos meses se entregaron 275 mil 905 despensas en beneficio de un millón 188 mil 942 personas. Sin embargo, destacó que el mensaje de esperanza llegó para todos los jaliscienses.

ENTREGAN 275 MIL DESPENSAS

Acaba el primer ciclo de Jalisco Sin Hambre

LAURO RODRÍGUEZ

Tras cuatro meses de actividades, el primer ciclo de la iniciativa Jalisco Sin Hambre (JSH) llegó ayer a su fin.

La estrategia, consistente en la entrega de alimentos y despensas a población que resultó afectada por la contingencia, fue impulsada a partir de abril por el gobierno estatal y la iniciativa privada.

Aunque ya no será promovida por la administración, la iniciativa continuará de la mano de Cáritas y el Banco Alimentos. La idea es que en su nueva fase se convierta en



el eje de una política de asistencia social enfocada a la alimentación para todo el estado, informó el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez.

A raíz de Jalisco Sin Hambre se entregaron 275 mil 905 despensas en beneficio de un millón 188 mil 942 personas y se logró una recaudación de 160 millones de pesos (mdp) entre empresarios jaliscienses. Dicha cifra superó el monto contemplado al arranque, el cual era de 100 mdp.

“Logramos unir y repartir el beneficio a más de 800 organi-

PASAN ES-TAFETA. La estrategia ahora será desarrollada por Cáritas y el Banco de Alimentos.



zaciones civiles con más de 300 voluntarios. Generamos dos líneas de producción que tenían un promedio diario de 5 mil despensas”, presumió el coordinador de la estrategia, Santiago Orendáin de Obeso.

Por su parte, el presidente del Banco de Alimentos, José Luis

González Iñigo, informó que ya se trabaja en proyectos para la nueva etapa de Jalisco Sin Hambre, en la cual la organización recibirá un terreno del gobierno del estado para la creación de nuevas instalaciones. Ahí habría un banco de alimentos y otro más de medicinas y ropa.



Jalisco Sin Hambre será el programa eje contra la pobreza alimentaria

El programa Jalisco Sin Hambre, mediante el cual se han otorgado despensas a las personas más afectadas por la pandemia, será el eje articulador de la política de asistencia social durante los próximos años en la Entidad, afirmó el gobernador.

“(La estrategia) representa el espíritu de apostar al cierre de filas, a la unidad, a lo fundamental, para sacar adelante a nuestro Estado de la pandemia”, dijo.

Durante el cambio de estafeta de la dirección del programa, donde Horacio Fernández Castillo dio paso a José Luis González Íñigo, presidente del Banco de Alimentos, y al padre Francisco de Asís, director de Cáritas Guadalajara, el mandatario sostuvo que se “sembró la semilla” entre los sectores público y privado, y que ésta será un “ejemplo a nivel internacional”.

► **Página nueve-A**

CONTINUIDAD SEGUIRÁ LOS PROYECTOS DE SU ANTECESOR



DIRECTIVA. La nueva dirigencia de la Fundación inició actividades ayer.

EDIFICIO EN TLAQUEPAQUE

Tendrá Banco de Alimentos una nueva sede

Debido al crecimiento en sus operaciones durante la emergencia sanitaria y económica del COVID-19, el Banco de Alimentos tendrá una nueva sede, cuya construcción iniciará en octubre próximo.

El nuevo edificio se levantará en un terreno donado por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, ubicado en la calle Hacienda La Calerilla, de la Colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque.

José Luis González Íñigo, presidente del Banco de Alimentos, destacó que con la nueva infraestructura se sumarán medicinas, ropa y enseres domésticos.

“Para nosotros es una nueva sede y significa una nueva vida. La generosidad de los jaliscienses, de los empresarios del campo jalisciense, de la agroindustria y de tantas tiendas de autoservicio que nos donan productos, complementado con lo que tenemos que comprar, permitirá crecer el Banco de Alimentos para poder ir subiendo la enorme labor que hizo Jalisco sin Hambre con las despensas”, dijo González Íñigo.

El padre Francisco de Asís, director de Cáritas, señaló que se comprometieron a seguir con la tarea y objetivos de Jalisco sin Hambre a largo plazo, por lo que el terreno donado será de mucha utilidad “ya que facilitará las acciones alimentarias, pero con un reto por delante para que también se apoye a los jaliscienses necesitados con entrega de medicamentos, ropa, entre otros artículos de apoyo familiar”.

El Banco de Alimentos atiende a más de 30 mil familias de las colonias más vulnerables de Jalisco.

Destacan impulso social de Fundación Expo Guadalajara

Ramón Parra Pedroza toma el cargo de presidente en sustitución de Ernesto Fregoso

Señala que tendrá retos sociales y económicos debido a la contingencia de salud

La Fundación Expo Guadalajara realizó su informe de actividades y rotó la presidencia del organismo, ahora a cargo del empresario Ramón Parra Pedroza.

Durante su discurso, dijo que los resultados del periodo anterior fueron positivos y que dará continuidad a los programas ya establecidos. Además, agradeció a Ernesto Fregoso Dueñas, líder saliente, por los logros obtenidos durante la gestión que le tocó encabezar.

“Por ellos somos reconocidos como la

fundación líder a nivel nacional, Fundación Expo Guadalajara marca una línea en seguir aportando a la sociedad, especialmente a los más vulnerables”, apuntó.

Parra Pedroza añadió que se planearán convenios con diversas universidades y otros sectores para impulsar el desarrollo social de la región y tener más empresas comprometidas en el tema de la responsabilidad social.

“Si bien tuve el rol de tesorero en esta gestión que terminó, ahora el reto es mucho mayor. Esta será sin duda una gestión atípica ante el escenario social y económico por el COVID-19. El panorama puede verse desalentador, pero nuestras ganas de contribuir al bien común son aún más grandes”, sostuvo.

A la nueva dirigencia de la Fundación se suman Mercedes Abundis Sánchez, quien ejercerá como vicepresidenta; Carlos Manuel Camiade González, como secretario, y Jaime Cedillo, como tesorero.

Mudarán al Banco de Alimentos

Tendrá nueva sede para ayudar a más

Reciben terreno en donación por parte del Gobierno del Estado

ESTEPHANY DE LA CRUZ

Podrán ayudar mejor.

A partir de octubre comenzará la construcción de una nueva sede para el Banco de Alimentos, esto gracias que el Gobierno de Jalisco le donará un terreno, informó el presidente de la institución, José Luis González Íñigo.

Señaló que podrán edificar una sede idónea para sus actividades, así como complementarlas con un banco de medicamentos, de ropa y enseres domésticos.

“Haremos crecer al Banco (de Alimentos) para poder ir supliendo la enorme labor que hizo Jalisco Sin Hambre”, afirmó.

Las organizaciones Cáritas Diocesana y el Banco de Alimentos tomaron ayer la estafeta de la iniciativa “Jalisco Sin Hambre”.

Esta iniciativa que surgió a partir de la Iniciativa Privada unió tanto a empresarios, gobierno, sociedad civil y universidades, para llevar alimentos a las familias afectadas por la contingencia de Covid-19.

“Jalisco sin hambre ha sido una gran experiencia de solidaridad (...) por que ha sido una iniciativa que ha reunido actores importantes de la sociedad, en una causa



Jorge Rangel

■ De izquierda a derecha: Santiago Orendáin de Obeso, Francisco de Asís de la Rosa Patrón, Horacio Fernández Castillo y el Gobernador Enrique Alfaro.

José Luis González Íñigo Pdt. Banco de Alimentos

/// Haremos crecer al Banco (de Alimentos) para poder ir supliendo la enorme labor que hizo Jalisco Sin Hambre”.

del bien común, actores históricamente pues que nunca se habían reunido en una tarea en común”, expresó Horacio Fernández Castillo, presidente del Consejo Jalisco sin Hambre.

Durante los primeros cuatro meses de Jalisco Sin Hambre, se entregaron 275 mil 905 despensas lo que benefició a un millón 188 mil

942 personas, lo equivale a 160 millones de pesos en beneficio, informó Santiago Orendáin de Obeso, coordinador del programa.

El director de Cáritas Diocesana, Francisco de Asís de la Rosa Patrón, y el presidente del Banco de Alimentos, José Luis González Íñigo, se comprometieron a continuar con esta iniciativa

social a largo plazo.

“Agradecemos también el que nos hayan querido compartir y hacer también propia esta tarea de continuar con la esperanza para muchas familias junto con el Banco de Alimentos”, indicó De la Rosa Patrón.

El Gobernador Enrique Alfaro, destacó que Jalisco enfrentó con unidad la emergencia sanitaria del Covid-19, pero que aún quedan desafíos por lo que propuso que esta iniciativa sea eje articulador para construir una política de asistencia social con mayor alcance en 2023 enfocada a la alimentación de Jalisco.

GUADALAJARA

Catorce tianguis no se instalarán

ELIZABETH RÍOS

Es parte de las acciones para evitar contagios en el municipio



Llaman a la población a fortalecer las medidas de sanidad y evitar aglomeraciones. Foto: Archivo / El Occidental

Como cada semana, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, anunció los 14 tianguis que no se instalarán del 19 al 25 de agosto, en un afán de inhibir la movilidad ciudadana en este tipo de espacios de cara a la pandemia por Covid-19.

El miércoles no se pondrán el tianguis Marcos Montero en la colonia Cuauhtémoc y Agustín de la Rosa en Del Sur; el jueves, el Palos en Jardines de la Cruz y Polanco Liconsa en Polanquito; mientras que el viernes el de la Sagrada Familia en zona Centro y Álamo Industrial en la colonia del mismo nombre.

El sábado, el tianguis Avión en la colonia El Carmen e Imprenta en El Deán; el domingo, Río Lagos en Quinta Velarde y

El sábado, el tianguis Avión en la colonia El Carmen e Imprenta en El Deán; el domingo, Río Lagos en Quinta Velarde y Peso en Lagos de Oriente; entre otros.

Peso en Lagos de Oriente; el lunes, Champotón en Atlas y Huentitán el Alto; y el martes, el de Presa Osorio en San Joaquín y Batallón de San Patricio en Flores Magón.

En otros puntos, el alcalde señaló que esta semana arrancaron con el programa "Mejor Comunidad", el cual se ha desarrollado desde la administración pasada en un trabajo en colaboración entre el Ayuntamiento de Guadalajara, el Gobierno de Jalisco y una asociación civil.

"Es un proyecto que cambia radicalmente la estructura de las unidades habitacionales en el municipio, nos metemos a transformar el espacio público, con acciones menores y de la mano con vecinos, porque con esta política se buscan dos impactos: el transformar la infraestructura, pero hacerlo de la mano de los ciudadanos nos proyecta a un programa de corresponsabilidad".

También, habló de la intervención en el ingreso del parque Puerta de la Barranca, la cual se viene a sumar a las otras ya hechas, aseguró, en un afán de salvaguardar toda esta zona norte de la ciudad, caracterizada por sus áreas verdes.

Rebrota coronavirus en López Mateos Sur

JULIO CÁRDENAS

El corredor López Mateos Sur se volvió a posicionar como una de las zonas de Tlajomulco con mayor riesgo de contagio de coronavirus.

Al corte del 17 de agosto, esa zona cuenta con 10 fraccionamientos con casos activos de Covid-19. Le sigue la Cabecera Municipal y San Sebastián con nueve y ocho, respectivamente, como dio a

conocer el Municipio.

Dentro los fraccionamientos afectados están: Casa Fuerte, Condominio Campo de Golf Santa Anita, El Manantial, Hacienda San Agustín, La Tijera, Lagunitas, Lomas de Santa Anita, Los Gavilanes, Nueva Galicia y San Agustín.

Hace dos semanas se contabilizaban ocho localidades con personas contagiadas en López Mateos Sur.

Según datos oficiales, en ese corredor que va de El Palomar hasta Las Cuatas se contabilizan 49 mil 977 casas habitadas por 114 mil 911 personas. El 20.9 por ciento de la población del Municipio se ubica en esa zona.

Por otra parte, las nueve localidades infectadas de la zona centro del Municipio son: Cabecera, Campo Sur, Colinas Desarrollo, Eucaliptos, La Joya, La Providencia,

Las Flores, Lomas de Tejeda y Prados De La Higuera.

En lo general se registra una disminución de tres localidades afectadas por el virus en el Municipio al sumar 38 esta semana. Desde el inicio de la pandemia Tlajomulco suma 2 mil 532 contagios y 96 muertes.

“Estamos haciendo lo nuestro para combatir los contagios en estas localidades”, informó el Municipio.



Si se activa el "botón de emergencia", tendrían que cerrar inmediatamente. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

En septiembre abrirían bares

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Si los indicadores continúan como hasta ahora en cuanto a contagios y ocupación hospitalaria, los bares y antros de Jalisco podrán reabrir en la primera semana de septiembre, informó César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos de Guadalajara tras reunirse con autoridades estatales.

"Cines, salones de eventos y casinos ya están abiertos, somos prácticamente la última industria en abrir y nos convendría el fin de semana, que podría ser el 4 ó 5 de septiembre la apertura, ese fue el acuerdo al que se llegó con el gobernador, pero depende del botón de emergencia, porque si se aprieta, varias empresas que ya están abiertas, irían para atrás".

El reporte del domingo 16 de agosto en cuanto a ocupación hospitalaria era del 29%, con 772 personas hospitalizadas y

en incidencia semanal de 354 casos y para evitar el "botón de emergencia" el máximo será del 50% en ocupación hospitalaria y de 400 en incidencia semanal, según advirtió el gobernador, Enrique Alfaro en julio pasado.

"Estamos perfectamente conscientes de la responsabilidad que tenemos y nuestra primera intención es cuidar a nuestros colaboradores, empleados y clientes y parece que ha estado funcionando la estrategia, porque han estado abriendo industrias y no se ha disparado", agregó César García.

En el estado de Jalisco hay 3 mil 400 licencias de bares y discotecas y estiman que al menos una tercera parte ya no podrá reabrir por falta de liquidez o porque requieren una remodelación para adecuarse a los protocolos de reapertura.



■ Esperan alrededor de 3 mil 400 locales con licencias de bares, discotecas o cabarets, reabrir en septiembre.

Alistan antros su reapertura



Reabrirían el primer fin de semana de septiembre, según prevé el Conbar

FERNANDA CARAPIA

No habrá grito, pero sí bares.

El Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos (Conbar) alista ya los protocolos sanitarios para reabrir el primer fin de semana de septiembre.

“Hay una lista que está muy avanzada, todavía no es oficial, pero va avanzando porque la hemos estado trabajando con la Universidad de Guadalajara y el Gobierno del Estado”, comentó César García, presidente del Consejo.

Hace un par de semanas, dijo, se tuvo una reunión con el Gobernador, Enrique Alfaro, quien les dijo que en un mes más estos giros podrían reabrir sus puertas luego de seis meses de haber bajado la cortina por la emergencia sanitaria por Covid-19.

Entre las medidas en las que se trabaja es, de entrada, una apertura es-

calonada de los establecimientos, reducir los aforos, incrementar la distancia entre mesas, el uso de cubrebocas entre personal y clientes, y una reducción inicial en el horario de servicio.

Además, agregó, se limitará el acceso a personas mayores de 60 años o mujeres embarazadas; lo mismo aplicará en la contratación de personal.

También se deberán instalar filtros al ingreso de los establecimientos donde se tomará la temperatura a los clientes, se hará la desinfección del calzado y se colocará gel antibacterial.

Con la reapertura, luego de seis meses de estar cerrados, se podrían rescatar más de 100 mil empleos.

García señaló que actualmente ya todos los giros comerciales han retomado sus actividades excepto alrededor de 3 mil 400 establecimientos que tienen sus licencias como bares, discotecas o cabarets.

“Todas las industrias están ya abiertas, nada más faltamos nosotros, todo se ha dado de una manera escalonada y nos toca y al parecer la apertura no ha ocasionado un aumento en los contagios”.

Alistan reapertura de bares y antros para las celebraciones patrias

Negocios. Aunque no habrá Grito o verbenas en las Fiestas Patrias, los bares y antros alistan sus protocolos para la reapertura entre el 4 y 5 de septiembre

Héctor Escamilla

Después de permanecer cerrados desde el pasado 20 de marzo, los dueños de bares, antros y centros nocturnos se preparan para reabrir, pues afirman, ob-

Protocolos. Entre las medidas que se aplicarán están aforos limitados; señalan que cuentan con luz verde para la reapertura de estos establecimientos

tuvieron luz verde del Gobierno del Estado para reanudar operaciones. Se estima como fecha tentativa el 4 y 5 de septiembre.

César García, presidente del Consejo de Bares, Discotecas y

CIFRA

1,430

bares, antros y centros nocturnos se tienen registrados en Jalisco, de los cuales se estima 20% ya quebraron por la pandemia.

Centros de Espectáculos de Jalisco (CONBAR), explicó que hace dos semanas sostuvieron una reunión con autoridades estatales, donde estuvo el pro-

pio gobernador Enrique Alfaro y obtuvieron la anuencia para la reapertura. Sólo hubo dos solicitudes de la autoridad: la conclusión de los protocolos sanitarios para estos giros y que aguardaran un mes para la reapertura. Es por ello que se definió como fecha tentativa la primera semana de septiembre.

En Vallarta ya se abrieron los bares, después se abrirán las discotecas y finalmente los centros nocturnos. Buscan que en Guadalajara se pueda aplicar algo parecido: “Nosotros creemos que más o menos en este tenor se pudiera dar aunque nosotros estamos presionando también para que las discotecas puedan abrir inmediatamente porque pues ya cumpliríamos cerca de seis meses de estar cerrados”.

Los bares operan con medidas similares a los restaurantes, con aforos restringidos de 25% y sanitizaciones constantes, además que dentro del local deberá mantenerse distanciamientos; usarían incluso sus equipos para generar humo como nebulizadores de producto sanitizante.

“Son protocolos que se trabajaron con el gobierno del Estado e incluso la Universidad de Guadalajara revisó”, concluyó García.



Abiertos. Muchos giros con licencia de restaurante-bar pudieron permanecer abiertos, pues se escudaban en la venta de comida; los de giro único tuvieron pérdidas cuantiosas. / PUBLIMETRO

Prevén no generar nuevos impuestos para el siguiente año en Guadalajara

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Basada en no generar nuevos impuestos, ni incrementar los porcentajes de inflación en el impuesto predial, el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara presentó ayer la propuesta de la Ley de Ingresos de 2021.

El alcalde tapatío, Ismael Del Toro, refirió que la propuesta es-

tá pensada en la economía de las familias que se vieron afectadas por la emergencia sanitaria por el covid-19.

“Con una proyección conservadora, entendiendo la realidad económica que estamos viviendo y que vamos a vivir en el 2021, pero con la ruta de la recaudación que nos permita tener suficiencia para prestar los servicios”, dijo.

Entre los programas que han ido avanzando de la mano de la ciudadanía está el proyecto de “Mejor Comunidad”, el cual busca rehabilitar conjuntos habitacionales del municipio y que, desde la pasada administración, se está desarrollando, por lo que se programaran nuevos recursos, a fin de intervenir más espacios como estos.

“Estuve yo la semana pasada dando arranque a la unidad habitacional Fray Antonio Alcalde, en la colonia Mezquitán Country, y arrancó también a la par de la intervención de El Sauz, y estaré haciendo vistas también de revisión de esta obra”, puntualizó el primer edil del municipio.

Del Toro Castro agregó que en días pasados se tuvo un acuerdo para que el gobierno del estado y los municipios de la zona metropolitana compartieran la responsabilidad del mantenimiento y cuidado de las grandes avenidas de la ciudad. ■

CLAVES

Planes

Esta propuesta tiene como objetivo no afectar la economía de las familias ante la emergencia sanitaria por el covid-19.

Proyectos

El Pleno de Guadalajara ya programa nuevos ingresos para el proyecto “Mejor Comunidad”, el cual busca rehabilitar conjuntos habitacionales del municipio

Preven que uno de cada tres alumnos de colegios migre a educación pública

Se prevé que casi una tercera parte de los alumnos de escuelas particulares migre a la educación pública en Jalisco en el próximo ciclo escolar, debido a dificultades económicas a raíz de la pandemia por el COVID-19.

El subsecretario de Educación Básica en el Estado, Pedro Díaz Arias, informó que aunque todavía no se tienen los datos finales de las matrículas, debido a que siguen en proceso las inscrip-

ciones y reinscripciones, esperan que el porcentaje de estudiantes en planteles públicos aumente 5% como secuela de la crisis económica desencadenada por la emergencia sanitaria.

“Espero que haya acuerdos entre padres de familia y colegios particulares, que haya empatía entre unos y otros y pueda ser mínima la migración”, dijo.

Actualmente hay un millón 715 mil 153 estudiantes en ambos

campos. Se estima que de los 238 mil 312 registrados en los colegios, se sumen al sector público 73 mil 842 (31%).

El funcionario insistió en que hay espacios suficientes para recibirlos. Sin embargo, resaltó que lo mejor para el aprendizaje y desarrollo de los menores sería continuar con la ambientación que ya tenían.

► **Página cinco-A**

REANUDAN CLASES UNO DE CADA TRES ALUMNOS DE ESCUELAS PRIVADAS MIGRARÁ A EDUCACIÓN PÚBLICA

Saca a su hijo del colegio porque le pidieron dinero para uniformes

La escuela le solicitó mil 600 pesos a Cynthia; ella rechazó pagarlos debido a las aulas virtuales

“Los niños eventualmente regresarán a los salones”, fue lo que le prometieron en el plantel

Para Cynthia, el regreso a clases de su hijo le representaría un costo de siete mil 500 pesos. Por ello, decidió sacarlo de la escuela particular en donde cursó el primer año de preescolar. Su decisión se debió a que le pedían mil 600 pesos a inicios de agosto, específicamente para la compra de uniformes.

“¿Y por qué gastaría en uniformes si el regreso es virtual?”, se cuestionó. La escuela respondió que “eventualmente regresarán a las aulas”. Y con ese argumento fue que, dentro de la cuota total, le incluían mil pesos para eventos escolares y otros mil 300 para comprar material didáctico. A ella le pareció injusto pagar por un servicio que, de momento, no tendrá.

Así, decidió inscribir al niño en una escuela pública y ceñirse al calendario que le indiquen las autoridades de la Secretaría de Educación. Pero ella no es el único caso en la metrópoli.

Aunque el subsecretario de Educación Bá-

sica del Estado, Pedro Díaz Arias, dijo que si bien no tienen todavía el conteo de matrículas, sí estiman que de arranque sea 5% menos alumnos de educación privada que “migren” a la pública, lo que podría aumentar hasta 31% del total. Casi una tercera parte.

Un sondeo realizado por este diario en cinco escuelas privadas detectó que tres de cada 10 alumnos no regresarán a sus colegios el lunes próximo. Y las causas son variadas: los padres perdieron sus ingresos y no pueden cumplir con la cuota escolar, o incluso prefieren que su hijo pierda el ciclo escolar y regrese a actividades cuando la contingencia termine.

Patricia, integrante del Centro Pedagógico Colibrí, comentó que “cada día recibimos una llamada de un papá que nos avisa que su hijo no se integrará a las actividades y, por ello, hemos tenido que cerrar una de nuestras sedes”.

IIEG

Son al menos 200 afectadas

De acuerdo con una encuesta realizada por el Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG) de Jalisco, al menos 200 escuelas particulares de la Entidad reconocieron que han notado una disminución en la reinscripción de sus alumnos. El organismo realizó el ejercicio en 250 planteles de la Entidad; es decir, 80% reconoció que sí tendrá afectaciones importantes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Mitad de aspirantes a prepas, sin los trámites concluidos

La mitad de aspirantes a las preparatorias de la Universidad de Guadalajara (UdeG) no ha completado su trámite de ingreso. El rector general, Ricardo Villanueva, enfatizó que, pese a que la admisión se hará por promedio y no por examen, “es necesario que los alumnos terminen su trámite de inscripción”.

Ellos tienen hasta este viernes para ingresar su certificado de secundaria, cédula y acta de nacimiento a: www.aspirantes.sems.udg.mx. “Los invitamos a que no lo dejen al último. La plataforma puede tener fallas y pueden quedar fuera”.

Roberto Rivas Montiel, coordinador de Control Escolar, añadió que “se detectó que muchas escuelas, por motivos de la pandemia, no han podido expedir la certificación de estudios y, por ser una situación extraordinaria, estaremos recibiendo constancias de estudio”.

Eso sí: los estudiantes deben entregar el certificado de estudios, pues “de lo contrario tendrán que ser dados de baja y hay que tener mucho cuidado en que la constancia presentada tenga el promedio del certificado; de lo contrario, también tendrá que ser anulado”.



PERISCOPIO



Juan Carlos Flores Miramontes. CORTESÍA.

Sólo cinco colegios sin el Revoe

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Hasta el momento sólo cinco escuelas privadas no acudieron a la Secretaría de Educación para renovar su Reconocimiento de Validez Oficial (Revoe) al pedir un aplazamiento pero las autoridades se mantendrán atentas a este tema para que ningún estudiante tenga problemas ya que sin este reconocimiento no podrán iniciar el ciclo escolar

2020-2021 señaló el titular de la dependencia Juan Carlos Flores Miramontes.

Dijo que ya sostuvieron contacto con siete organizaciones que representan a las escuelas privadas y en los próximos días se reunirán con el propio gobernador, además tienen presencia y voz en la Mesa de Educación conformada por la pandemia de Covid-19 y se abordarán temas como los protocolos de regreso a clases

Además una de la peticiones urgentes de los representantes de las escuelas privadas es el de regreso a las aulas para tener clases presenciales, petición que han hecho en diversas ocasiones y hasta con manifestaciones en el exterior de Casa Jalisco con la intención de que el gobernador los reciba directamente o los atienda en la calle como ha hecho con otras manifestaciones.

Por otra parte señaló que en el primer día que se abrieron las plataformas para el registro de los estudiantes procedentes de escuelas del sector privado al sistema de Educación Pública, se registró a 213 alumnos.

Pero insistió en la necesidad de que los padres de familia actualicen los datos de contacto es decir domicilio, número de teléfono y el correo electrónico para así poder acceder a los programas.



■ La Universidad de Guadalajara fijó plazo para la entrega de documentos a más tardar el 21 de agosto.

Urge la UdeG hacer trámites

Aspirantes a prepa deben entregar sus documentos, si no, quedarán fuera

FERNANDA CARAPIA

La Universidad de Guadalajara tiene una preocupación: la mitad de los jóvenes que hicieron trámite para buscar un lugar en una preparatoria de la casa de estudios, no ha entregado sus documentos.

Ricardo Villanueva, Rector General de la UdeG, señaló que aunque se dio el pase directo a los jóvenes egresados de secundaria, deberán completar el trámite, es decir, entregar su acta de nacimiento, certificado, entre otros.

“La preocupación que tenemos (es) que haya una confusión donde los jóvenes crean que ya no necesitan hacer nada (...) pero todos deben terminar el trámite, nada se da en automático”, precisó.

Si el aspirante no entrega los documentos a más tardar el 21 de agosto, perderá su lugar.

“Quien no termine su trámite, como lo indican,

no podrá ser dictaminado”, reiteró.

Debido a que por la pandemia por Covid-19 muchas escuelas no han expedido los certificados oficiales, por única ocasión se recibirá una constancia de estudios que contenga el promedio obtenido, ya sea en secundaria o preparatoria.

“Debe estar en papel oficial, decir los estudios que terminaron, el promedio general de aprovechamiento y la fecha en que el alumno aprobó su última materia”, explicó Roberto Rivas Montiel, Coordinador General de Control Escolar.

Ya que en planteles la selección de alumnos será con base en el promedio, una vez que se tenga el certificado oficial deberá presentarse en control escolar.

“Si el certificado final trae un promedio diferente al que trae la constancia se cancela el ingreso”, reiteró.

Si el trámite se hizo para licenciatura, los documentos deberán subirse en www.admisión.udg.mx, y si fue para bachillerato a www.aspirantessems.udg.mx

El dictamen se publicará el 2 de septiembre, para iniciar clases el 7.

INFORMACIÓN. La UdeG dio un balance de los exámenes aplicados la semana pasada; las evaluaciones concluyeron el 15 de agosto.

Exhortan a terminar trámites

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

La casa de estudios registra 358 casos sospechosos de Covid-19 durante la aplicación de exámenes de admisión



LAURO RODRÍGUEZ

Falta un paso más. Aunque no harán examen de admisión, la Universidad de Guadalajara (UdeG)

llamó a los aspirantes de prepas y de varias licenciaturas a concluir la fase de entrega de documentación.

El rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, mencionó que preocupa el caso de los candidatos al Sistema de Educación Media Superior (SEMS), pues 50 por ciento de los aspirantes no ha entregado sus documentos, lo cual pone en riesgo su ingreso, ya que aunque previamente se haya anunciado una admisión total, si un joven no entrega documentación, no podrá ingresar a un plantel.

Los aspirantes al nivel medio superior deben entregar el certificado de secundaria o, por única ocasión, una constancia de terminación de nivel académico con promedio general firmada por el titular de la unidad. También se requiere un acta de nacimiento y solicitud de ingreso. Los documentos pueden cargarse al sitio www.aspirantes.sems.udg.mx.

En cuanto a los aspirantes a educación superior que no cuentan con un código de una prepa UdeG,

se requiere el certificado de bachillerato o constancia de terminación de nivel, acta de nacimiento y solitud de ingreso. Para entregarlos hay que comunicarse al centro universitario al que se hizo solicitud para conocer la metodología.

En ambos casos la fecha límite es el 21 de agosto.

DETECTAN CASOS SOSPECHOSOS

Luego de que el 15 de agosto concluyera una semana de aplicación de exámenes de admisión a licenciaturas, la UdeG presentó ayer un balance en el que afirmó que todos los filtros sanitarios implementados cumplieron su objetivo y lograron identificar a 358 aspirantes con sospecha de Covid-19.

Tras ser detectados como sospechosos, los jóvenes fueron derivados a áreas especiales para la aplicación de una prueba rápida.

Los factores de riesgo a detectar fueron la temperatura corporal, tos, estornudos o flujo nasal. El protocolo en los filtros sanitarios consistió en verificar si los aspirantes contaban con 37.5 grados o más, o con alguno de los síntomas antes descritos. De ser así, se les mandó a aplicar una prueba rápida.

Los centros universitarios con más sospechosos fueron el de Ciencias de la Salud (CUCS), con 153; el de Arte Arquitectura y Diseño (CUAAD), con 45, y el de la Costa (CUCosta), con 41.

UDEG

Buscan a mil 400 estudiantes

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Faltaron al examen de admisión, posiblemente a causa de la pandemia, dijo el rector de la casa de estudios



Ricardo Villanueva llama a los demás aspirantes a concluir sus trámites. FOTO: IENFG

El rector de la Universidad de Guadalajara, doctor Ricardo Villanueva Lomeli, dio a conocer qué buscan los motivos por los que mil 462 estudiantes no acudieron a realizar el examen; hay sospechas de que pudiera ser por la pandemia Covid-19, de hecho dentro de los filtros detectaron a siete jóvenes contagiados y siete que ya lo habían padecido. Al resto de los 40 mil 845 que acudieron para competir por los espacios en 94 programas, les recomendó enviar sus documentos oficiales antes del 21 de agosto

Por cierto, quienes vienen de escuelas fuera de la Universidad de Guadalajara y no tengan certificado de estudios, porque no alcanzaron a liberarlo, podrán presentar su constancia de estudios.

Villanueva Lomeli fue enfático: "Todos los jóvenes que realizaron el trámite de admisión a bachillerato o licenciatura deberán de concluir su proceso y enviar sus documentos de manera electrónica a las diversas plataformas a su disposición para conservar su derecho a concursar por un espacio en la Universidad de Guadalajara (UdeG)".

Indicó que para conocer los requisitos de envío los aspirantes deben entrar a las páginas www.admision.udg.mx, www.aspirantessems.udg.mx y www.gaceta.udg.mx, en las que encontrarán las ligas y requisitos para concluir su trámite de manera adecuada antes del 21 de agosto.

CONSULTAR LAS PÁGINAS OFICIALES

El Rector de la UdeG fue insistente en "Pedirles a todos que sigan consultando las páginas oficiales para ver su caso particular. Son tantos casos diferentes y cada centro universitario tiene distintos procesos, que lo más importante es que cada estudiante siga consultando su correo electrónico, que es la vía por la cual les enviamos información personalizada y las página oficiales de la Universidad".

Es la primera ocasión, recordó, que no se aplicó la prueba Piense II para ingreso a bachillerato, a fin de darles una oportunidad al cien por ciento de los aspirantes, lo que representa un incremento histórico de la matrícula de 16.22 por ciento para este calendario escolar.

LAS FECHAS QUE NO DEBES OLVIDAR

- Antes del 21 de agosto: fecha límite para enviar sus documentos oficiales.
- El 2 de septiembre será dado a conocer el dictamen de admisión.
- El 7 de septiembre iniciarán las clases de manera virtual.
- El 31 de agosto será el dictamen en el caso del Centro Universitario de Tlajomulco, que inicia sus clases el 1 de septiembre.

Aplicarán examen a aspirantes faltantes

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

Del 17 al 31 de agosto quedaron programados los exámenes de admisión, únicamente para aquellos aspirantes que no pudieron realizarlo por diagnóstico positivo de covid-19, por ello deberán enviar el resultado de la prueba al Centro Universitario al que realizaron su trámite para que les informen, vía email, la hora y sede de la aplicación de su examen.

Por otra parte, los aspirantes deben entregar sus documentos a fin de concluir su trámite de admisión; la fecha límite es el 21 de agosto y los documentos se recibirán vía electrónica.

Los documentos que deberán entregar los aspirantes a bachillerato son: certificado de secundaria, acta de nacimiento y solicitud de ingreso; para los aspirantes a Centros Universitarios: certificado de bachillerato, acta de nacimiento y solicitud de ingreso.

Quienes no cuenten con el certificado, antes del 21 de agosto, deberán notificar al Centro Universitario o preparatoria y podrán entregar una constancia de estudios del nivel educativo previo.

Todos aquellos aspirantes que entreguen constancia y salgan admitidos en el dictamen van a estar obligados, en un tiempo que se establecerá posteriormente, a entregar el certificado original de estudios.

El 2 de septiembre se publicarán los tres dictámenes: admitidos a Licenciatura, Preparatoria y los admitidos de Preparatoria para el calendario 2021-A. En la sede de Tlajomulco será publicado el 31 de agosto. El inicio de clases será el próximo 7 de septiembre. ■

POR CLASES VIRTUALES, VENDEN HASTA 7 VECES MÁS *LAPTOPS*

▶ **Página**
cinco-A



ALTA DEMANDA. A partir del lunes, las clases comenzarán en las escuelas de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y, ante el anuncio de que éstas serán virtuales, los padres ya se preparan comprando o arreglando computadoras portátiles y tabletas. En las plazas de la tecnología que se ubican en el Centro de Guadalajara las ventas aumentaron hasta siete veces. Édgar, uno de los locatarios, afirmó que de vender hasta tres *laptops* a la semana, ahora lo hace a diario. Dijo que con las reparaciones observa el mismo fenómeno.

Alta demanda en artículos tecnológicos eleva precios

La gran demanda de *laptops* y otros equipos de cómputo por el inicio de clases virtuales ha producido que haya escasez de esos productos en las plazas de la tecnología. Y, por lo mismo, un aumento en los precios.

“Productos que el año pasado costaban, por ejemplo, cinco mil pesos, ahorita se elevaron a ocho mil.

Aunque la gente busca lo más económico”, comentó Sara Esquivel, locataria de un espacio de venta de artículos electrónicos en el Centro de Guadalajara.

“Si (antes de la pandemia) vendíamos cinco, ahora estamos vendiendo unas ocho computadoras”, añadió la empleada.

Los accesorios, como baterías

para *laptops* y cargadores, también son más solicitados. Lo mismo con los servicios de reparación. Jennifer Campos, otra trabajadora del lugar, indicó que desde que abrió la plaza (el 15 de junio) se vio el crecimiento.

“Creo que antes venían dos clientes a arreglar sus computadoras a la semana. Ahora yo creo que son dos por día”.



POR CLASES. Las reparaciones también aumentaron.

Piden celeridad en labores de rehabilitación de calle

Ven obras tardías para Santa Anita

Tras inundación inician trabajos, pero han sido intermitentes, dicen

JONATHAN COMPTON

Como cada año, cada tormenta trae angustia para los habitantes en la delegación de Santa Anita, en San Pedro Tlaquepaque.

El pasado 4 de marzo, una lluvia intensa colapsó el sistema de drenaje sobre la Calle Aquiles Serdán y las aguas negras alcanzaron a meterse a las fincas y locales.

El nivel alcanzó hasta 90 centímetros, lo que ocasionó pérdida de mercancías y menaje en varias casas debido a la contaminación.

Los vecinos interpusieron una denuncia popular ante el Gobierno Municipal, ya que han padecido la problemática en los últimos cuatro años.

Tras la inundación y en pleno temporal, el Ayuntamiento arrancó las obras de rehabilitación y redes de agua potable y alcantarillado, con una inversión de 24 millones de pesos.

“No le vamos a parar, de ahí le vamos a seguir trabajando para que todos vivamos bien, somos ciudadanos de primera y necesitamos vivir como es”, dijo la Alcaldesa María Elena Limón en un video promocional del arranque de la obra.

No obstante, a decir de los mismos habitantes, los trabajos llegaron tarde y



Lenora Padilla

■ La obra inició el 13 de agosto en la Calle Calle Aquiles Serdán, en Santa Anita.



■ La Alcaldesa, María Elena Limón, en el arranque de obra.

avanzan a paso lento.

“Sí hacía falta y parece que va a quedar bien, pero que empezaran antes de las lluvias, les faltó planeación porque ya hubo pérdidas y tampoco están trabajando todo el día para terminar

más rápido”, expresó Agustín Amador García, quien tiene una tienda sobre la avenida.

Los vecinos han señalado que la construcción ha sido intermitente y desconocen cuánto tiempo tomarán los trabajos porque está cerrada

la vialidad entre Colón y Universidad –cerca de la Preparatoria Regional– y dificulta el acceso a las viviendas y la actividad de los locales comerciales.

Juan Manuel González, responsable de la empresa constructora, señaló que se tiene que cambiar todas las líneas de tubería, que eran de cemento y tienen más de 40 años de vida, por lo que tomará cerca de un mes.

La administración de la Villa Alfarera también realizará la misma intervención la calle Francisco I. Madero, entre Abasolo y Camino Real a Colima, en ambas se modificarán banquetas y se colocará nuevo empedrado.

Hoy juega la maleza!

El paro de labores que hubo debido a la pandemia por el coronavirus dio un respiro al medio ambiente, y la naturaleza empezó a hacerse notar, como es el caso de los alrededores del Estadio Jalisco. Luego de que se suspendieron los partidos, la maleza se hizo presente.



SE ALEJA GENEVIEVE

Anoche el huracán Genevieve se debilitó a categoría 3. A las 19:00 horas estaba a 475 km al Oeste de Manzanillo.



A esperar un poco más

Aunque ya reabrieron cines, casinos, gimnasios, hoteles, negocios y algunos parques, entre otros giros, aún hay otros espacios que permanecen clausurados, como los juegos infantiles, tal es el caso del Parque Agua Azul.



Para CFE proyecto de 500 mdp en Primavera

JULIO CÁRDENAS

En el limbo quedó el proyecto de generación de energía geotérmica en el Bosque de La Primavera.

Se trata de un proyecto que surgió a finales de los años 70 para generar electricidad a partir de las condiciones térmicas de la tierra, y que tendría una capacidad de hasta 50 megawatts, que equivalen al 5 por ciento de la demanda eléctrica del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Y aunque en los últimos años se invirtieron más de 500 millones de pesos en el

Se enfría

El proyecto de generación de energía geotérmica en La Primavera no ha podido concretarse.

5%

de la demanda del AMG podría abastecer.

10 mil

viviendas promedio podrían abastecerse con ello.

proyecto a cargo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), actualmente está detenido luego de los daños ambientales que se ocasionaron.

“Se perdió infinidad de hectáreas de suelo, vegetación, como si hubiera caído una bomba. O sea, todo lo que hicieron en la super-

ficie por tratar de extraer el vapor para la geotermia, pues fue un daño enorme”, señaló Miguel Magaña Virgen, jefe del Departamento de Ciencias Ambientales de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“Fue un acuerdo en donde la Comisión Federal de Electricidad paraba las obras

y así está, están detenidas las obras por parte de Comisión Federal. No está clausurado, ellos detuvieron el proyecto”.

Recordó que la Comisión Federal de Electricidad incumplió con restituir el daño ambiental que ocasionaron y advirtió que para retomar el proyecto, el organismo debe presentar un nuevo estudio de impacto ambiental.

“Iniciaron con procesos y procedimientos de restauración pues, con todo respeto, muy piteros”, expresó el académico.

El Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera considera que este tipo de proyectos no deben realizarse en áreas naturales protegidas con alta vulnerabilidad.



610972000313

INFONAVIT

Han otorgado más de 8 mil viviendas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

El programa Unamos Créditos apoya a la reactivación económica de México

Desde febrero pasado que comenzó el programa Unamos Créditos, impulsado por el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), se han otorgado 8 mil 468 viviendas, a través del financiamiento a 16 mil 936 trabajadores.

El valor promedio de las viviendas otorgadas en este primer semestre desde el inicio del programa es de 676 mil 196 pesos, que representan una derrama económica por 4 mil 950 millones de pesos, que contribuyen a la reactivación de la economía de México, luego de las afectaciones por la emergencia sanitaria por Covid-19.

Entre los estados que más solicitudes de unir créditos entre dos trabajadores que cumplen con los requisitos para solicitar dicha prestación, está Jalisco, además de Quintana Roo, Nuevo León, Estado de México, Guanajuato y Baja California.

Dicho esquema permite a dos tra-



El promedio de las casas es de 676 mil pesos. Foto: Archivo / El Occidental

bajadores sin relación jurídica, como amigos, hermanos, parejas en unión libre o del mismo sexo, padres e hijos, sumar el financiamiento que obtendrían de forma individual, para adquirir un inmueble de mayor valor y mejor ubicación.

Del total de créditos otorgados bajo ese esquema, 56.6% corresponden a trabajadores que ganan menos de 2.7 salarios mínimos, es decir 9 mil 980.82 pesos al mes y la colocación registrada hasta el momento representa un avance de 60% respecto a la meta de otorgar 28 mil financiamientos de ese tipo en 2020.

Dicho esquema permite a dos trabajadores sin relación jurídica sumar el financiamiento.

Los requisitos para tramitar una hipoteca bajo Unamos Créditos son los mismos que se solicitan para un crédito tradicional, debido a que cada uno de los acreditados se evalúa de forma individual, por lo que ambas personas deben tener una relación laboral vigente y cumplir con los 16 puntos de precalificación.

Tras robar información, vacían cuentas a víctimas

'Refinan' fraudes a nombre de bancos

Delincuentes usan hasta música de espera para hacer caer a usuarios

ENRIQUE OSORIO

Con llamadas telefónicas y mensajes a nombre de bancos, delincuentes han logrado vaciar cuentas de usuarios.

Cifras de la Fiscalía del Estado revelan que el fraude en general mantiene un crecimiento de 2015 a la fecha, y alcanzó su punto cumbre en 2019, cuando sumaron 7 mil 680 denuncias.

En el primer semestre de este 2020 van 3 mil 60 casos y, aunque en comparación con el mismo periodo de 2019 significa una baja, se mantiene un promedio de 17 denuncias al día por engaños

que llegan a costar millones a las víctimas.

Aunque la Fiscalía no desglosa sus cifras según la modalidad de fraude, fuentes de la dependencia han comentado que en parte el crecimiento de este delito está ligado con las estafas a nombre de bancos.

Los defraudadores se hacen pasar por empleados de instituciones financieras, supuestamente para activar la banca en línea del usuario, aclarar una compra no reconocida o entregar un préstamo ya está autorizado.

Usan hasta música de espera, logotipos cuando envían correos electrónicos o mensajes al teléfono, pero todo se trata de un engaño con el que buscan apropiarse de los datos de la víctima para vaciar sus cuentas.

Francisco Cárabez, abogado especializado en litigios mercantiles, representa actualmente a 10 personas afectadas entre septiembre y junio pasados.

Entre las víctimas está un hombre que sufrió un infarto tras enterarse que lo habían defraudado con 700 mil pesos y, ante el agobio por las constantes llamadas para cobrarle, hoy está hospitalizado.

Al acudir a quejarse a una sucursal le aseguraron que con su cuenta se hicieron varios movimientos, a través del sitio web del banco.

En mayo, a otra víctima le llegó un mensaje a su teléfono en el que le informaban que tenía un crédito autorizado por 6 millones 800 mil pesos que ella nunca solicitó; después se enteró que en menos de dos horas le habían

hecho transferencias a varias cuentas.

“(Es necesario) dar seguimiento del dinero, para que una vez que se siga el dinero ya se pueda dar con los responsables.

“Es por eso que se invita a los usuarios a que inmediatamente presenten su queja ante la Condusef, posteriormente la denuncia correspondiente ante Fiscalía, dando el seguimiento, y finalmente pueden acudir a un tribunal para efecto de pedirles la cancelación de la operación”, recomendó Cárabez.

Las claves para no caer son evitar dar datos a quien le haga llamadas de este tipo, verificar el correo electrónico del que se comunican y no abrir enlaces web hasta corroborar la fuente del mismo.

Entregan la lateral de la avenida Mariano Otero

Obras.

Este proyecto facilitará la incorporación de los automovilistas hacia López Mateos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Las alternativas para circular con mayor seguridad en la zona metropolitana se expandieron luego de que el gobierno de Jalisco entregó la obra de la lateral Mariano Otero en su cruce con la avenida López Mateos, la cual tuvo una inversión de poco más de 10.5 millones de pesos.

De acuerdo con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez esta lateral facilitará la incorporación de los automovilistas hacia López Mateos, y “sobre todo recuperamos banquetas para que la gente pueda caminar por este punto”.

La obra consistió en el levantamiento de 13 pilotes de cimentación de 80 centímetros de diámetro, a una profundidad de más de 16.5 me-

tros, además de banquetas de cinco metros de ancho y cercado perimetral.

Por otra parte, el mandatario estatal entregó el proyecto del colector pluvial en el cruce de las avenidas Mariano Otero y Topacio, en la confluencia de los municipios de Guadalajara y Zapopan, obra que fue realizada por el Sistema Intermunicipal de Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIA-PA).

Esta obra ayudará a mitigar las inundaciones en la lateral de Mariano Otero y así desalojar las aguas pluviales que bajan desde la parte alta de esta avenida e, inclusive, las que atraviesan en un predio particular desde López Mateos, al tiempo que esta línea nueva trabaje en paralelo con el colector El Chicalote.

El presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, consideró que este proyecto también ayudará a los comercios que operan en esa zona. Esta obra tendrá una inversión de 11 millones de pesos. ■



Ayer salieron doce camiones a la región Costa Sur y Costa Sierra Occidental. ESPECIAL

El DIF distribuye apoyos en albergues temporales

Estrategia. En siete municipios del estado serán entregados insumos para ayudar a los damnificados por *Genevieve*

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El DIF Jalisco comenzó ayer con la distribución de productos para habilitar albergues temporales en los municipios de las regiones Costa Sur y Costa Sierra Occidental ante las posibles afectaciones por el paso del huracán *Genevieve*, que no se prevé toque tierra en México, sin embargo, provocará fuertes lluvias.

Los apoyos comprenden: despensas, kits de limpieza, catres, colchonetas, kits de higiene personal, cobijas, gel antibacterial, cubrebocas y termómetros que fueron trasladados en 12 camiones con destino a los municipios: Casimiro Castillo, Villa Purificación, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, To-

Y ADEMÁS

Evacúan a 16 familias en Cihuatlán

Como medida de prevención, 16 familias en la comunidad de El Rebalse, en Cihuatlán, fueron evacuadas. La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, a través de sus comandancias regionales en Melaque y Puerto Vallarta, realizan recorridos de prevención, dando recomendaciones en poblaciones que pudieran verse vulneradas ante el paso del huracán.

matlán y Cabo Corrientes.

Para evitar la aglomeración de personas, debido a la pandemia de covid-19, las autoridades trabajan en ampliar el padrón de refugios temporales y en el cumplimiento de los protocolos que instruye la Secretaría de Salud, cuidando la sana distancia, toma de temperatura, uso de gel antibacterial, uso correcto del cubrebocas y los requerimientos necesarios para evitar poner en riesgo a la población que tenga necesidad de estar en los albergues y contener la propagación del virus.

Esta dotación es considerada como primer respondiente de DIF Jalisco, para que la población que esté siendo evacuada pueda tener las condiciones mínimas necesarias de pernocta y alimento. ■

POR LABOR EN CONTINGENCIA

Condecoran al director del Hospital Militar Regional

JUAN LEVARIO

Humberto Ortiz Castañeda, coronel médico cirujano y director del Hospital Militar Regional de Especialidades, recibió ayer una condecoración en la quinta Región Militar por su labor ante la contingencia sanitaria a causa del Covid-19.

Tras recibir el galardón de manos de Pedro Felipe Gurrola Ramírez, comandante de la quinta Región Militar, el militar lo dedicó a todo el personal dedicado a la salud durante la pandemia.

Ortiz Castañeda resaltó que hay médicos militares y civiles que han perdido su salud e incluso su vida por servir a quienes se han contagiado de Covid-19.

“Ha sido un trabajo arduo que nos da muy poca tregua, pero que, sin embargo, nos permite la ven-



JORGE ALBERTO MENDOZA

taja de que conforme transcurre en estos meses de contingencia o de pandemia, nos permite conocer más cada día”, comentó.

Finalmente, reconoció a todo el personal de las instituciones de salud, desde las afanadoras y enfermeras hasta al personal administrativo.

GALARDÓN. El director cedió el reconocimiento a la labor del personal de salud.

Hallan sin vida a pareja de adultos mayores en Chapala

Crimen. Los hijos de las víctimas fueron a buscarlos a la casa de campo al no poder contactarlos

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Dos adultos mayores fueron encontrados sin vida en el interior de su domicilio en el fraccionamiento Las Pérgolas, en el municipio de Chapala. Los hijos de la pareja acudieron a la casa de campo a buscarlos, pues no habían podido comunicarse con ellos desde el pasado sábado.

Al llegar, encontraron a sus padres en el suelo, semidesnudos y con huellas de violencia, por lo que pidieron ayuda a las autoridades. Los paramédicos que atendieron la emergencia confirmaron que los occisos tenían entre 60 y 70 años de edad y presentaban varias lesiones en su cuerpo.

Los occisos presentaban huellas de violencia y estaban semidesnudos

La Fiscalía del Estado ya investiga el caso para dar con los causantes de este asesinato, el

agente del Ministerio Público indagará bajo el protocolo de feminicidio la muerte de la mujer.

El personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses recogió ambos cadáveres para trasladarlos a la morgue metropolitana donde serán efectuadas las autopsias correspondientes.

Localizan cuerpo en maleta

En el interior de una maleta fue encontrado el cuerpo de una persona en la colonia Santa Cruz del Valle, ubicada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga.

Habitantes de la zona reportaron a las autoridades olores fétidos que emanaban de una maleta en el interior de un canal de aguas fluviales, en la avenida A la Villa, al cruce con Camino a los Dolores.

Los policías municipales que atendieron el reporte precisaron que la maleta tenía el cierre entreabierto y se alcanzaba a ver una figura humana; en el lugar no encontraron más indicios.

Personal del Servicio Médico Forense retiró el cadáver para ser sometido a la necropsia correspondiente.

Es la segunda maleta localizada con un cuerpo en su interior en Tlajomulco de Zúñiga, pues el pasado 17 de agosto se halló otra en el cruce de las calles Cerro Colorado y San Rafael, en la colonia Chulavista. ■



Deja choque un lesionado

Saldo de una persona lesionada dejó un choque entre tres vehículos registrado ayer en el cruce de Lázaro Cárdenas y Rotonda, a la altura del Parque El Deán, en Guadalajara. En el accidente se vieron involucrados un camión, un taxi y un automotor particular, indicó la Unidad Estatal de Protección Civil.

FINGE SER POLICÍA Y LO ARRESTAN

Tras ser sorprendido cuando se daba una vuelta prohibida, un taxista aspirante a ser policía discutió con agentes viales y se ostentó como miembro de la Comisaría estatal; al final fue infraccionado y quedó detenido por usurpación de funciones. El hecho ocurrió el lunes en Federalismo e Hidalgo. **Staff**



DEJAN DOS CADÁVERES EN MALETAS

El cadáver de una persona fue localizado en el interior de una maleta en una brecha conocida como Avenida Las Villas, cerca del cruce con Valle de Churumuco, a espaldas del Fraccionamiento Valle Dorado, en Tlajomulco. La noche del domingo se registró un hallazgo similar, pero en Chulavista. **Staff**

TRAÍAN ARMA Y CREDENCIAL DE OFICIALES

Iván H. fue detenido en El Calvario, en Lagos de Moreno, con el arma de uno los tres policías de ese Municipio asesinados el 7 de agosto. Con él estaba un adolescente, quien tenía la credencial de otro elemento caído. Ambos fueron vinculados a proceso por las armas y se les investiga por homicidio. **Staff**



Enrique Aguirre

■ Policías municipales encontraron varios casquillos en la Calle Reforma.

Se enfrenta guardia a 4 ladrones

ENRIQUE AGUIRRE

Cuatro sujetos llegaron a un negocio de préstamos de efectivo presuntamente para robar dinero, sin embargo, en el lugar estaba un guardia armado de seguridad privada y se enfrentaron a balazos.

Uno de los sospechosos quedó herido y fue llevado a un puesto de socorro, mientras que los demás, uno de ellos aparentemente también lesionado, huyeron en un vehículo con los vidrios polarizados.

Cerca de las 11:20 horas de ayer ciudadanos escucha-

ron varios disparos en Reforma, al cruce con Felipe Ángeles, en la Colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá.

Patrulleros acudieron al sitio y encontraron a las afueras de una tienda a un hombre de unos 37 años, quien tenía heridas de bala en el cráneo y el cuerpo, por lo que fue trasladado grave a un puesto de socorro.

Presuntamente, el ahora lesionado, junto con otros tres sujetos armados, intentó robar dinero del negocio.

“Llegan los sujetos a asaltar un lugar, en el cual se en-

contraba un compañero que es de seguridad privada armada y el cual, al ver la situación, ya que lo amagaron con un arma de fuego también, él repele la agresión”, indicó Alejandro Hernández, supervisor en turno de la Comisaría de Tonalá.

Los sujetos no lograron cometer el robo y se enfrentaron a tiros contra el guardia armado.

Durante la balacera, los otros cómplices abandonaron al lesionado para escapar en su vehículo y se llevaron las armas.

Usan redes para abusar

Ciberdelincuentes clonan perfiles de personajes infantiles para engañar a niños.



- Madres han denunciado en redes sociales que hay páginas de series infantiles que prometen premios y engañan. Los primeros pasos son comunes, como compartir la publicación, pero luego envían “desafíos” en mensajes directos donde solicitan fotos sin ropa a los niños.
- La Fundación Prevención del Abuso Sexual Infantil recomienda configurar las redes sociales de los menores con máxima privacidad y enseñarles a no responder a desconocidos, aunque digan ser personas famosas.

SEGU RIDAD

GDL

Muere bebé; indagan maltrato

● Un bebé falleció la madrugada de ayer por aparente maltrato en el Hospital Siloé, en Guadalajara. Sus padres quedaron bajo investigación.

Los médicos reportaron algunas condiciones que motivaron al ministerio público a considerar la probable responsabilidad de los progenitores; sin embargo, hasta la tarde de ayer la Fiscalía del Estado aguardaba los resultados de la necropsia para tomar alguna determinación.

Personal médico notificó a la 1:32 horas la muerte del varón. Tenía 40 días de nacido.

Juan Levario

EN TLAJO

Hallan cadáver en maleta

● Policías municipales de Tlajomulco de Zúñiga confirmaron la tarde de ayer la presencia de un cadáver en una maleta en el fraccionamiento Hacienda Santa Fe.

Una persona notó un bulto sospechoso con forma humana en el interior de un canal de aguas pluviales e interceptó a policías que patrullaban sobre avenida La Villa al cruce con Camino de los Dolores para indicarles el descubrimiento.

Al asegurar la maleta con restos humanos, los agentes únicamente pudieron apreciar que había extremidades inferiores y no pudieron establecer el sexo u otras características físicas de la víctima.

Juan Levario

TONALÁ

Atraco fallido deja herido

● Un miembro de un grupo que intentó asaltar una casa de empeño en la colonia Santa Cruz de las Huertas, en Tonalá, resultó lesionado y quedó detenido.

El sospechoso quedó gravemente herido luego de enfrentarse a un elemento activo de seguridad privada que llegaba al lugar, ubicado por el cruce de las calles Reforma y Carrillo Puerto.

Alas 11:12 horas, la comisaría de Tonalá recibió reportes acerca de detonaciones de arma de fuego y envió agentes a revisar la situación, encontrando que varios sospechosos habían logrado huir; sin embargo, quedó lesionado uno de los que intentaron realizar el atraco. Tiene 37 años de edad.

Juan Levario

LAGOS

Vinculan a 2 por asesinato de policías

● Dos hombres recibieron auto de vinculación a proceso penal tras ser implicados en un asesinato de tres policías de Lagos de Moreno perpetrado el 7 de agosto. Sin embargo, sólo están acusados por posesión de armas de fuego.

La Fiscalía General de la República (FGR) obtuvo el auto de vinculación a proceso en contra de Iván H por posesión de un arma de fuego larga, la cual era propiedad de uno de los policías asesinados, así como un cargador y 28 cartuchos útiles.

También fue vinculado un menor de edad que portaba una pistola calibre 9 milímetros, un cargador, 12 cartuchos útiles y una credencial de la comisaría de Lagos de Moreno.

Juan Levario

PANDEMIA

Resisten escribanos de Plaza Tapatía

EDGAR FLORES

Aunque la pandemia de Covid-19 los ha afectado, el trabajo continúa para los trabajadores de la escritura a máquina que por décadas se han ubicado en las inmediaciones de Plaza Tapatía.

Anclado a un diminuto escritorio de tendencia setentera, don Rafael cuenta que le ha dedicado 50 años de su vida a este oficio. Acepta que el avance de la tecnología y el escenario actual le han reducido el trabajo; sin embargo, resalta que aún hay abogados y otras personas que se inclinan por la escritura a máquina.

“La pandemia nos paró en seco y si de por sí ya no tenemos el trabajo como hace años, este virus sí nos pegó y mucho (...) No nos dejaron trabajar (por un tiempo)”, relata Rafael.

El hombre cuenta que heredó el oficio de su abuelo y recuerda que su labor abría la posibilidad a la gente no letrada de poder comunicarse, recibir dinero y saber de sus parientes en Estados Unidos u otras latitudes.

Además de él, en Plaza Tapatía hay cuatro escribanos más. La mayoría es adulto mayor y gusta de escuchar sus canciones preferidas mientras escribe. Al pasar por la zona se puede oír a Los Panchos, Raphael y hasta el *Rock de la Cárcel*.

Entre los trabajos que realizan se encuentran las cartas compromiso, contratos de arrendamiento y de otros tipos, además de documentos legales.



JORGE ALBERTO MENDOZA

LARGO TIEMPO. Algunos de los escribanos llevan 50 años en el oficio.